



**JORNADAS REGIONALES -NEA- PREPARATORIAS
AL XX SEMINARIO LATINOAMERICANO DE
TRABAJO SOCIAL:
“DESAFÍOS DEL CONTEXTO LATINOAMERICANO
AL TRABAJO SOCIAL”.**

Posadas, Noviembre 2011
Resistencia, Julio 2012



Universidad Nacional de Misiones

AUTORIDADES UNaM

RECTOR: MAG. JAVIER GORTARI

VICERRECTOR: CONTADOR CARLOS TREVISAN

SECRETARIA ACADEMICA: CONTADORA SUSANA CACERES

SECRETARIA EXTENSION: LIC. HERNAN CAZZANIGA

SECRETARIA ECONOMIA Y FINANZAS: SRA JUANA SCHIAFFINO

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: LIC. MARIELA DACHARY

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA: ING MARIO MANTULAK

AUTORIDADES FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO: PSICOLOGO LUIS ANGEL NELLY

VICEDECANA: MAG GISELA ELIZAEBTH SPASIUK

SECRETARIA EXTENSION: MAG JORGE ALCARAZ

SECRETARIA ACADEMICA: ESPECIALISTA ESTEBAN LOZINA

SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO: DRA VELARMINA BENITEZ DE VENDRELL

SECRETARIA ADMINISTRATIVA: SRA SUSANA ALVEZ

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Lic. MARÍA ELISA DELLACROCE (GESTIÓN 2010-2011)

DIRECTORA: MAG. ZULMA CABRERA (GESTIÓN ACTUAL)

CONSEJEROS DOCENTES: MAG. LAURA DEPERINI. MAG. NORMA CUEVAS. MAG. MIRIAN BARONE. MAG. NELLY BALMACEDA

CONSEJEROS ALUMNOS: LAURA KRUIOSKI- JUAN CARLOS MARECO

CONSEJEROS GRADUADOS: LIC. EMILIA GIL NAVARRO- LIC. CARLOS LOPEZ

COMPILADORA: Mag. Nelly Balmaceda

COMITÉ ACADÉMICO:

MAG. ALICIA DIERINGER
ESP. GRACIELA MAIDANA
LIC. MARÍA ELISA DELLACROCE

COMITÉ ORGANIZADOR

COORDINADORA GENERAL JORNADA REGIONAL POSADAS: MAG. NELLY BALMACEDA
VICEDECANA: MAG. GISELA SPASIUK
MAESTRÍA EN POLÍTICAS SOCIALES: DIRECTORA MAG. ALICIA DIERINGER Y MAG. LAURA DEPERINI
DEPARTAMENTO DE LA CARRERA: LIC. MARIA ELISA DELLACROCE, MAG. ZULMA CABRERA, MAG.
ALICIA VERA, MAG. MARTA ESPINOLA
COORDINADORA GENERAL JORNADA REGIONAL RESISTENCIA: MAG. NORMA CUEVAS
COMITÉ ACADÉMICO JORNADA RESISTENCIA: MAG. NORMA CUEVAS (MNES), MAG. ILDA CHECURA
(CHACO), MAG. MARÍA DEL CARMEN BASTACINI
COMITÉ EJECUTIVO JORNADA REGIONAL RESISTENCIA: MAG. ALICIA VERA (MNES), LIC. DANIEL RIVAS
(MNES), LIC. ALICIA G. GONZALEZ (CHACO), LIC. LIZ MOBILIO (CTES), A.S. NADIA ALBERTI (FORMOSA).

Un especial agradecimiento a todos los alumnos y egresados de la carrera de Misiones, Corrientes y Chaco que apoyaron la organización de los eventos por su compromiso de formación y disciplinar, que por ser tantos no mencionamos a todos para no cometer el error de olvidarnos de alguno. Muchas gracias!!

Los artículos y comentarios son exclusiva responsabilidad de los autores.
Los trabajos de ponencias, posters y resúmenes de ponencias son publicados tal cual fueron enviados para su evaluación al comité académico.

Julio 2012

INDICE

7. Prólogo

9. **Apartado Uno:** Palabras de apertura a las Jornadas Regionales Sede Posadas y Sede Resistencia a cargo de la Directora del departamento de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, y de las coordinadoras generales de cada uno de los eventos respectivamente. FHyCS. UNaM.

19. **Apartado Dos:** Disertaciones en el marco de los encuentros a cargo de: Lic. Nora Aquín, Dra. Margarita Rozas, Mag. Pilar Fuentes, Mag. Susana Cazzaniga, Mag. Gisela Spasiuk, vinculadas a los Ejes Temáticos definidos para el XX Seminario Latinoamericano de Trabajo Social.

67. **Apartado Tres:** Presentación de los resúmenes de ponencias y producción de trabajo en talleres de la Jornada Regional Posadas.

PRÓLOGO

El XX Seminario Latinoamericano de Trabajo Social en este año 2012 nos propone el desafío de revisar nuestra profesión desde su posición en la promoción y ejercicio de los derechos humanos en el marco de procesos que cotidianamente revelan las contradicciones del capitalismo globalizado en nuestra sociedad.

Asumir este desafío indudablemente requiere en primer término recuperar la dimensión histórica del trabajo social, atendiendo a que el mismo, desde su origen, desde su mismo nacimiento -y aun siendo una profesión muy joven-, ha estado "emparentado" con las características y funcionamiento de la sociedad en su conjunto. Desde dicho lugar su vinculación con el proyecto societario es permanente y directa. Así en concordancia con las transformaciones estructurales y coyunturales del contexto, nuestra profesión viene protagonizando permanentemente cambios, tanto en sus formaciones de cuadros, como en la actuación profesional. Cambios que se evidencian en prácticas que no son unívocas ni homogéneas, sino diversas y heterogéneas, conviviendo cotidianamente en los diferentes ámbitos del ejercicio de nuestro campo disciplinar.

El contexto actual nos revela una realidad cada vez más compleja. Complejidad que se caracteriza por la permanencia de problemáticas sociales conocidas como las "históricas", y las "nuevas"; pero que sin embargo y al mismo tiempo ésta se caracteriza por la oportunidad de una participación, de un involucramiento más activo, junto a otros actores y profesiones en un contexto y momento histórico donde pareciera que comienza a avizorarse intencionalidades de un orden social a favor de una mayor igualdad social.

Precisamente es en torno a ese fin en el que nos venimos encolumnando históricamente como profesión y por lo cual nos parece oportuno y necesario repensar hoy nuestro quehacer vinculado con el qué y el cómo miramos y actuamos en torno a los problemas sociales en el escenario actual.

Este proceso lo venimos haciendo en Misiones y con las provincias de NEA: Corrientes, Chaco y Formosa, a partir de la realización de diversas actividades coordinadas desde nuestro Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Cs. Soc. UNAM, en tanto única institución universitaria de esta región del país.

En el marco de las líneas departamentales venimos priorizando acciones de docencia, extensión e investigación, promoviendo en términos de eje prioritario la consolidación de nuestra profesión.

En lo que respecta a la región NEA, desde nuestro departamento de Trabajo Social venimos coordinando actividades a nivel de grado como el ciclo de complementación curricular de la Lic. en Trabajo Social y a nivel de posgrado, un curso de Prevención de violencia familiar dictado en Chaco, un Diplomado en Abordaje Familiar Integral y la maestría en Políticas Sociales dictadas en nuestra Facultad (Posadas).

Sumadas y complementándose a estas ofertas académicas-curriculares, los espacios de talleres, de seminarios, de Encuentros de discusión y análisis sobre nuestro quehacer profesional en la región, constituyen actividades que vienen fortaleciendo nuestra interacción e integración profesional a nivel regional NEA.

Precisamente ejemplo de ello han sido el Primer Encuentro NEA del Trabajo Social realizado en Posadas en noviembre del año 2011 y el Segundo Encuentro NEA, llevado a cabo en Chaco en julio de 2012. Eventos promovidos, apoyados y acompañados desde la FAUATS en tanto Organización comprometida e involucrada activamente con el proceso de fortalecimiento de nuestra formación profesional en el marco de la transformación societal actual.

Cabe destacar que dichos Encuentros han constituido experiencias muy enriquecedoras en tanto han contado con la participación y producciones, en base a los ejes temáticos definidos, de alumnos/as de las cuatro provincias, docentes, egresados, miembros de los colegios profesionales de Misiones y Chaco, panelistas expertos referentes de nuestra profesión a nivel nacional e integrantes de la comisión directiva de la FAUATS. Hemos trabajado discutiendo y analizando nuestra formación y ejercicio profesional de cada provincia participante, avanzando en la construcción de una aproximación diagnóstica en referencia a nivel regional, atendiendo a nuestras particularidades en términos de historias, de experiencias, de dificultades, de avances y propuestas.

Reflexionamos en esas jornadas sobre la importancia, sobre la gran trascendencia que significó y que ha tenido el hecho de haber concretado estas instancias para todos/as nosotros/as en un contexto y momento en el que como región, además de avanzar en acciones futuras en este mismo sentido, vamos a poder compartir nuestra realidad regional de la profesión con el resto del país y de los países de Latinoamérica en el XX Seminario de Trabajo Social.

A continuación les invitamos a conocer y a compartir esta experiencia que la contamos y transcribimos en forma sucinta, muchas gracias!

Mag. Zulma Cabrera
Directora del departamento de la carrera
Licenciatura en Trabajo Social FHyCS. UNaM

APARTADO UNO

**PALABRAS DE BIENVENIDA A LA JORNADA REGIONAL SEDE
POSADAS A CARGO DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
DE LA CARRERA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL:**

Lic. María Elisa Dellacroce

En mi carácter de directora del Departamento de Licenciatura en Trabajo Social es un orgullo hoy poder concretar lo planificado en nuestras líneas departamentales. Ya que cuando las pensamos, con docentes, estudiantes y graduados, parecen muy lejanas de concretar, y se ven solos como anhelos. Y esto es lo importante, en este momento las estamos realizando.

Así cuando nos proponemos *Fortalecer la formación de los recursos humanos del campo disciplinar de trabajo social a través de la generación de acciones permanente de capacitación e intercambio*¹. Hoy nos encontramos aquí todos los claustros dispuestos a intercambiar los avances y también por ende, aumentar nuestros conocimientos.

Por otra parte cuando decimos *Promover actividades extracurriculares con los alumnos (encuentros, intercambios regionales, etc.)*¹. Es hoy la concreción de esas actividades, ya que no solo los docentes y estudiantes de la carrera de Lic. en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, si no también docentes, estudiantes y graduados de la región NEA, que tan prontamente respondieron a la invitación, y están aquí todos dispuestos, a escuchar, a dialogar y llevar no solo los conocimientos si no la satisfacción del tiempo compartido.

Otro desafío que permanentemente nos proponemos desde el departamento es *Fomentar la integración de acciones entre la carrera, el Claustro de graduados y el Colegio de profesionales*¹ y hoy estamos aquí, como en otras oportunidades, compartiendo la mesa con el Presidente del Colegio de Profesionales del Servicio Social de Misiones (COPROSSMI), en representación de todos los colegas. Desafiando a la larga discusión, dada por años, por nuestra historia, entre los trabajadores sociales de campo y los académicos. Ya que sabemos que no podemos construir un Trabajo Social, sin la participación de todos, y estos son los momentos oportunos para llevarlos a cabo, e ir borrando estas dicotomías, que solo son obstáculos para la obtención de conocimientos.

Y por último en un gran ítem decimos: *Potenciar el desarrollo del Ciclo de Complementación Curricular (Resistencia, Chaco) y la articulación grado-postgrado con la maestría en Políticas Sociales y la articulación con agrupamientos profesionales a nivel nacional y latinoamericano*¹. Y es así que, este encuentro nos permite todo esto, y tal vez parece muy ambicioso, pero nos encontramos materializando estos anhelos. Ya que la realización de este encuentro regional es posible porque desde hace 6 largos años estamos trabajando en la región con el fin de construir un currículum formativo, que permita revisar, analizar y construir estrategias de intervención, a fin de enfrentar los problemas semejantes y particulares de cada una de las provincias de la región.

1- Plan Departamental Lic. En Trabajo Social Periodo 2010-2011. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

Y por otra parte, es la muestra del trabajo en conjunto con la Maestría en Políticas Sociales, que hizo posible hoy contar con la presencia de figuras tan importantes para el Trabajo Social argentino y latinoamericano como son Margarita Rozas y Nora Aquín, y aún más por la presencia de Pilar Fuentes como presidenta de la FAUATS, concretando así con esta jornada preparatorio para el **XX SEMINARIO LATINOAMERICANO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN TRABAJO SOCIAL** a realizarse en Córdoba en septiembre del 2012 .

Para cerrar es bueno destacar que todo este esfuerzo no es solamente para el intercambio de conocimientos, si no lo que nos reúne hoy aquí es analizar, discutir, buscar estrategias que nos permitan lograr acercarnos a otros anhelos tantas veces repetidos, reiterados pero no por ello imposibles, que es lograr una mayor igualdad, fortalecer la autonomía, fomentar la participación en pos de la construcción de la ciudadanía, la defensa de los derechos humanos y la justicia social.

Por todo esto los invito a trabajar hoy! Y sean BIENVENIDOS!!!!

**PALABRAS DE BIENVENIDA A LA JORNADA REGIONAL SEDE POSADAS
A CARGO DE LA COORDINADORA GENERAL**

Mag. Nelly Balmaceda

En nombre del departamento de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales queremos en primer lugar agradecer la presencia de las autoridades de la universidad y del Colegio de Profesionales del Servicio Social de la provincia de Misiones. También y muy especialmente la participación de colegas de reconocida y amplia trayectoria a nivel nacional e internacional hoy presentes aquí: las profesoras Margarita Rozas, Nora Aquín, Pilar Fuentes, Mercedes Escalada.

Queremos dar la BIENVENIDA además a colegas y estudiantes representantes de diferentes instituciones y organizaciones de la región: Facultad de Humanidades y Cs. Sociales de la UNaM, al Instituto Superior de Servicio Social, el Consejo de Discapacidad y la Secretaría de Derechos Humanos de la ciudad de Corrientes, Instituto de Formación Docente de Virasoro, Escuela de Servicio Social del Chaco UEP Nro 142 y de la Universidad Técnica Educación y Desarrollo (UTED), Y Universidad Nacional Autónoma de Encarnación (UNAE), de la ciudad de Encarnación, Paraguay.

En segundo término destacar la colaboración y esfuerzo colectivo que ha implicado la organización de este evento, a la dirección de la carrera, la dirección de la Maestría en Políticas Sociales, a la Facultad de Humanidades y Cs Sociales, a responsables del Ciclo de complementación Curricular de Trabajo Social y Diplomado en Abordaje Familiar. Dar las gracias y el reconocimiento por sus aportes personales y económicos producto de los propios proyectos autofinanciados del departamento cuyos resultados posibilitan la realización de eventos de carácter gratuito como este.

También nuestro agradecimiento a las profesoras Alicia Dieringer, Graciela Maidana y María Elisa Dellacroce, que integraron el comité evaluador de los resúmenes de ponencias y posters enviados y por supuesto, nuestro más profundo reconocimiento al trabajo y apoyo de los estudiantes de la carrera en general en toda la organización.

¿Ustedes se preguntarán cómo surge la idea de realización de este evento?

La idea de compartir esta actividad se inscribe en una de las líneas de acción del departamento de Trabajo Social y de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM), vinculada con la necesidad de ampliar los espacios de encuentros, comunicación, divulgación y reflexión entre los integrantes de la comunidad universitaria en general, como así también de organizaciones y movimientos sociales. Con miras a promover la socialización de saberes colectivos. "Porque creemos que desde nuestros conocimientos y prácticas, conjuntamente, tenemos mucho que revisar, aportar, reflexionar y poner en valor las capacidades existentes". Reconociendo que desde "el intercambio" de estos aportes se puede contribuir a una mejor formación.

El desarrollo de la Jornada Regional Preparatoria al XX Seminario Latinoamericano de Trabajo Social en Posadas, se incluye específicamente como una actividad en el marco del proyecto de extensión universitaria **“Aportes al debate del Trabajo Social hoy, desde un proceso de**

construcción colectiva", línea que se inscribe a partir del trabajo que se viene realizando como integrantes de la comisión directiva de la FAUATS (Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social), desde el departamento de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de esta facultad.

Esta Federación nuclea casas de estudios de nivel universitario y terciario de Trabajo Social, con el propósito de construir lineamientos básicos que orienten la formación académica profesional en la Argentina. Es decir constituye un intento colectivo de discusión en cuanto al sentido y direccionalidad para la enseñanza de la profesión, atendiendo a las demandas actuales. De tal modo aparece como un actor clave que expresa la "voz" de las diferentes unidades académicas, al interior de la propia carrera como también actuando de interlocutor institucional ante otros actores académicos, políticos y sociales.

Esta situación nos ha permitido contactarnos con otras realidades, compartir proyectos, intercambios, discusiones en torno a la formación profesional del trabajo social entre las unidades académicas del país representadas en la federación. Participando en los encuentros y jornadas realizadas por la FAUATS y en los últimos años integrando en la comisión directiva como vocal suplente en la gestión anterior, y actualmente en carácter de vocal titular.

Para nosotros como carrera y sobre todo para las más jóvenes ha sido un prestigio volver a participar y adquirir protagonismo en los espacios de discusión y definición de políticas en torno a la formación de los trabajadores sociales a nivel país.

Destacamos nuestro compromiso y papel clave que cumple nuestra unidad académica, en tanto es una de las pocas carreras universitarias en la región, por ello consideramos relevante desde nuestra función promover acciones a nivel regional, que contribuyan a nuestro posicionamiento crítico como colectivo profesional.

En este sentido, los debates que se desarrollen en el marco de la jornada regional se inscriben como una instancia de trabajo preparatoria a nivel regional (NEA) para la discusión e intercambio sobre los ejes temáticos a ser abordados en el Seminario Latinoamericano de Trabajo Social organizado por la ALAEITS y FAUATS a realizarse en el año 2012 en la provincia de Córdoba. Los ejes definidos son: 1) *Tensiones en la disputa de proyectos societales en América Latina: sus implicancias para las ciencias sociales y el Trabajo Social.* 2) *El debate sobre las teorías críticas en la formación profesional.* 3) *Intelectualidad y Política: desafíos a las Ciencias Sociales y al Trabajo Social.*

De este modo se propuso que los resultados de este encuentro en términos de producción colectiva a nivel región, constituya el insumo para la presentación institucional a compartir en el desarrollo del seminario internacional.

Nuevamente les damos la bienvenida, gracias por vuestra presencia y aspiramos a que sea una jornada productiva e enriquecedora para todos. Muchas gracias...

PALABRAS DE BIENVENIDA A LA JORNADA REGIONAL SEDE RESISTENCIA A CARGO DE LA COORDINADORA GENERAL

Mag. Norma Cuevas

Hace unos meses cuando decidimos emprender el camino de la organización de este II Encuentro Regional, pusimos en juego todo aquello que un trabajador social tiene como herramientas cotidianas de trabajo: conocimiento, imaginación, estrategias, metodologías. Y nos pusimos a buscar recursos, aliados, apoyo institucional, tiempos, lugares, personas responsables que nos ayudaran a poder concretar la idea.

Al final, a pesar de algunas cuestiones que retrasaron un poco la tarea, obtuvimos mucho más de lo que esperábamos: un equipo de trabajo comprometido con el evento, instituciones que comprendieron la importancia que tiene la posibilidad de realizar este Encuentro en la provincia del Chaco, ya que es la primera vez que se lleva a cabo en este lugar, el aporte de instituciones educativas y vinculadas al área social, el aval de los organismos que nos nuclean a nivel provincial y nacional, personas que hicieron propia la tarea de organizar y difundir el evento, profesionales que aceptaron venir a realizar un aporte desde la presentación de la producción de conocimiento que están realizando al interior de nuestra profesión. Y, además de todo esto, mucha gente interesada en participar del mismo! Es decir todo nos iba demostrando que el esfuerzo valía la pena.

Así que, creemos que este espacio, sin duda, responde a la necesidad que tenemos como trabajadores sociales de fortalecernos colectivamente, de buscar instancias en las cuales podamos conocernos, discutir ideas, problematizando, desde los conceptos, las acciones cotidianas a las cuales nos enfrentamos en las instituciones en las que desarrollamos nuestra actividad profesional y por qué no, planteando desde estos espacios nuevas demandas para la formación vinculadas a las necesidades que el campo profesional nos exige.

La realidad actual, nos obliga a que vivamos sensibilizados por las tensiones permanentes que los cambios vertiginosos de la cuestión social provocan, tanto entre lo micro como en lo macro, como entre los nuevos valores que nos impone el post neoliberalismo y los principios y valores que fundamentan nuestra profesión, entre la situación de los sujetos con los cuales trabajamos y la nuestra propia como asalariados en el marco del mercado laboral actual, con sus particularidades y exigencias. Estas situaciones nos exigen cotidianamente poner el pensamiento, la razón, el sentido común, nuestras acciones todas, en la búsqueda de nuevas estrategias de acción que posibiliten fortalecer tanto la identidad como el ejercicio profesional, dada la importancia de la función social que tiene nuestra profesión y porque nuestras intervenciones tienen repercusiones y consecuencias directas e indirectas en la vida de las personas con las que desarrollamos dichas intervenciones.

La dinámica social impone la revisión permanente de las categorías analíticas que permitan al Trabajador Social, el diseño de una intervención rápida, eficaz y duradera. Para ello, este profesional debe buscar la actualización y adecuación de los conocimientos adquiridos en su trayectoria académica, en nuevos espacios de capacitación y encuentro con sus colegas.

En este marco, la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social, plantea la necesidad de garantizar un currículum formativo que permita la revisión de los contenidos teóricos y metodológicos que sustentan el quehacer profesional de los Trabajadores Sociales, actualizándolos a los contextos cambiantes para poder interpretar, argumentar y diseñar estrategias de acción tendientes a construir respuestas frente a las demandas de intervención social.

Así como los procesos sociales requieren de la adecuación continua de las prácticas sociales, también la formación, en tanto confirmadora del ejercicio profesional y como saber certificado, tiene la necesidad de actualizarse para atender las exigencias del momento histórico en las que se estructuran y operan.

A lo expuesto, la FAUATS señala que las unidades académicas de formación profesional deben brindar una sólida capacitación en lo que se refiere a elaboración de diagnósticos sociales, formulación, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos en el marco de las políticas sociales. *“Asimismo se requiere de un profesional crítico capaz de aportar a la construcción de alternativas para la modificación, superación y/o transformación de situaciones problemáticas de personas, familias y grupos, en los niveles de prevención, asistencia y promoción, desde una perspectiva de reivindicación de los derechos humanos fundamentales”* (FAUATS, 2009).

En este sentido, desde el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, hemos asumido un compromiso, desde hace 7 años, de trabajar con los colegas Asistentes Sociales, Técnicos Superiores en Trabajo Social o Trabajadores Sociales de la región NEA, en la posibilidad de completar su formación para obtener el título de Licenciado en Trabajo Social.

Este esfuerzo compartido puede ser llevado adelante gracias al compromiso y al aporte del Estado, a través de la Universidad Nacional de Misiones y de la Sociedad Civil, a través de la Fundación Vida para los Nuevos Desafíos, quién nos propuso, allá por el año 2005, justamente eso: el DESAFIO de ampliar nuestra carrera a la región, significando esto el traslado de todo el plantel docente de la carrera, quienes, sumado a la tarea cotidiana de hacer docencia, investigación, extensión y gestión universitaria, organiza y planifica su labor teniendo en cuenta el compromiso asumido con este proyecto.

El mismo que, a la fecha nos posiciona desde el Trabajo Social, con 35 egresados, 60 tesistas, 130 alumnos cursantes y 160 nuevos inscriptos para el iniciar la carrera.

Es decir que, al finalizar esta etapa, podemos afirmar que habrá sin lugar a dudas, un reposicionamiento del Trabajo Social en la región NEA, ya que contaremos con casi 400 profesionales insertos en las diferentes áreas desempeñando su labor.

Qué nos falta? Poder sumar para acciones en conjunto, a los colegas que quieran hacerlo, en las áreas de investigación, extensión, difusión de las producciones en el transcurso de la carrera, ya que también eso nos permitirá avanzar significativamente en la construcción o reconstrucción de nuestra identidad, preparándonos de un modo más competitivo en el campo de las ciencias sociales para el abordaje de las diferentes problemáticas que demandan nuestra intervención.

Ojalá que este desafío que llevamos adelante permita el desarrollo de estrategias colectivas que fortalezcan nuestra identidad e inserción en nuevos espacios políticos y donde se toman las decisiones que afectan los procesos de convivencia social.

BIBLIOGRAFIA

FAUATS Documento N° 3: "Fundamentos para una propuesta de lineamientos curriculares básicos para las carreras de Trabajo Social de la Argentina. 2008

FAUATS *Razones de la formación universitaria en Trabajo Social*. Documento de Trabajo. Entre Ríos, Argentina. 2009

Plan de Estudios Carrera de Licenciatura en Trabajo Social – Ciclo. FHyCS – UNaM. 2011.

APARTADO DOS

DISERTACIONES SOBRE LOS EJES TEMÁTICOS DEFINIDOS PARA EL XX
SEMINARIO LATINOAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL

INTELECTUALIDAD Y POLÍTICA: DESAFÍOS A LAS CIENCIAS SOCIALES Y AL TRABAJO SOCIAL

Prof. Nora Aquín

“El problema político esencial para el intelectual no es criticar los contenidos ideológicos que estarían ligados a la ciencia, o hacer de tal suerte que su práctica científica vaya acompañada de una ideología justa. El problema político del intelectual es saber si es posible constituir una nueva política de la verdad. El problema no es cambiar la conciencia de la gente o lo que tienen en la cabeza, sino cambiar el régimen político, económico, institucional, de producción de la verdad”.

Michel Foucault

A modo de introducción

La amplitud del tema obliga a un recorte, y sabemos que los recortes son siempre arbitrarios. El recorte lo he pensado tratando de abordar, en primer lugar, un concepto de intelectual, en segundo lugar algunas relaciones con el Trabajo Social, para finalizar con algunas reflexiones y propuestas, fundamentalmente en torno a la formación profesional.

Quizá resulte relevante partir de un concepto de intelectual, que puede generar consenso o debate. Hablo de intelectual como aquel que produce sentido, con base en el conocimiento. Aquel que posee capacidad de generar lo que se llama “espíritu de época”, porque es capaz de legitimar o de cuestionar el orden social vigente. Al decir de Le Goff (1986), el intelectual expresa una alianza entre la reflexión personal y la posibilidad de difusión del producto de sus reflexiones.

Y parto de un concepto, porque se trata de una palabra polisémica, en alguna medida imprecisa, razón por la cual ha sido objeto de interpretaciones disímiles, algunas de ellas estereotipadas. No obstante lo cual, distintos autores reconocen la existencia de tres características propias de los intelectuales:

- la capacidad de creación de discurso; un discurso que partiendo del conocimiento, crea valores, ideas y propuestas.
- el discurso como puente entre el intelectual y la vida pública. De manera que el intelectual es un personaje público, que desarrolla batallas por el sentido; es aquí donde se concreta su condición política, donde se anuda la relación entre intelectuales y política.
- por tal motivo, la tercera característica es que el intelectual fija posición a favor o en contra del orden vigente. En este aspecto, el discurso intelectual podrá asumir las características de una crítica positiva –aquella que intenta aportar mejoras a un estado de cosas con el que fundamentalmente se está de acuerdo- o de una crítica negativa o radical –cuando se intenta subvertir totalmente el curso de los acontecimientos-.

En esta perspectiva, el papel del intelectual es profundamente político y por lo mismo presenta importantes ambivalencias y conflictos. Foucault (1999) reconoce estos conflictos, y propone

abordar los problemas políticos de los intelectuales en términos de la relación verdad-poder. Al respecto señala que la inserción del intelectual en el ámbito político no debería consistir en criticar contenidos ideológicos sino en “saber si es posible constituir una nueva política de la verdad”, en la cual todos los componentes de la vida pública contribuyan a la producción de la verdad, es decir, el logro del bienestar, la prosperidad, el crecimiento; lo cual exige el reconocimiento de que el trabajo intelectual tiene “efectos políticos de poder”. Pero aquí deberíamos hacer una aclaración, que bien vale para los tiempos que estamos viviendo: hablar de poder no remite exclusivamente al poder político-estatal, sino también al poder fáctico de las corporaciones económicas. De manera que aquellos intelectuales que hoy en la Argentina se autoproclaman independientes –y que coincidentemente juegan en el campo político como opositores del gobierno- oscurecen un efecto de poder de su discurso muy importante a mi criterio; me refiero al servicio que terminan prestando a las corporaciones económicas. Esto me lleva a decir que el trabajo intelectual responde no sólo a concepciones sino también a intereses, y que por lo tanto no habría que evaluar el trabajo intelectual en términos de aciertos o errores, sino de prácticas y representaciones que expresan a un sector social determinado, en un momento particular de su conformación social y política.

Tomemos un ejemplo. De una interesante y prolongada polémica en la que participaron Isaac Rudnik (perteneciente a la agrupación Libres del Sur) y Horacio González (director de la Biblioteca Nacional)², destacamos lo siguiente:

Isaac Rudnik, bajo el título “El corazón corrompido de un modelo decadente”: *“el asesinato del joven militante Mariano Ferreyra corre el velo progresista, con el que el kirchnerismo busca disfrazar un modelo en el que paulatinamente va predominando por sobre sus rasgos rupturistas, la faz continuista de las lógicas neoliberales de las que nunca pudo desprenderse, poniendo en descubierto algunos de los pilares centrales sobre los que está construido y desarrollado”.*

Horacio González le responde: *“No me parece justo calificar de derecha a una experiencia que entre todas sus complejidades, sigue conteniendo fuerte expectativas de cambio emancipador, pero si hace largo tiempo estamos empeñados en esta correspondencia –hace más de dos años, lo que me parece un testimonio de amistad y camaradería, al margen de las diferencias-, es porque también creemos –pienso aquí en todos los que tenemos similar formación política-, que hacen falta nuevos nombres para calificar las líneas esenciales de lo que está ocurriendo, tanto como es necesario afinar nuestras propias opiniones y posiciones”.*

El ejemplo transcrito permite formular el siguiente interrogante: ¿Podremos nosotros discernir que uno porta aciertos y otros errores? ¿Qué algunas de las posiciones expresa la verdad? De ninguna manera. Podremos, sí, posicionar a los personajes, reconocer sus trayectorias, concepciones, intereses, y dejarnos interpelar en mayor o menor medida por uno de ellos, según nuestras propias posiciones. Pero no se trata de buscar –y mucho menos de encontrar- aciertos o errores, verdades o mentiras.

2- La polémica tuvo lugar entre octubre y noviembre de 2011, y fue reproducida por distintos medios gráficos.

Digamos entonces que la condición de intelectual corresponde a quienes logran asociar en sí mismos la tríada **intelecto-crítica-discurso**. Si miramos desde la asociación de estos tres elementos la relación entre profesionales e intelectuales, estaremos en condiciones de afirmar que no todos los profesionales son intelectuales, al mismo tiempo que no todos los intelectuales son profesionales³. Pero cualquier profesional puede constituirse en intelectual –también los trabajadores sociales- en la medida en que reúna en su obra los tres atributos mencionados.

En relación al Trabajo Social

En referencia concreta al Trabajo Social, podemos advertir una tendencia dicotómica –y por tanto tramposa- que divide –y enfrenta- en nuestro campo a quienes producen conocimiento a través de su actividad intelectual, y a quienes saben hacer, en el ejercicio profesional. Ello se traduce en la pretensión de constituir estos dos aspectos como alternativos, excluyentes y enfrentados. Sabemos que tradicionalmente el ejercicio profesional ha sido visto como un espacio instrumental, como el momento de ejecución de ciertos lineamientos teóricos y procedimientos metodológicos, y por lo tanto pivoteando sobre una idea de existencia de la teoría y de la práctica como entidades autónomas. Esta concepción dualista de la relación teoría-práctica tiene raíces epistemológicas, pero también tiene consecuencias en el tipo de vínculo que se establece entre distintas dimensiones del colectivo profesional. Así, es muy frecuente encontrar relaciones de enfrentamiento, competencia, suspicacia entre quienes desarrollan sus actividades en el ámbito de la academia y quienes se desempeñan en el campo del ejercicio profesional. Hay, por ejemplo, académicos que no dudan de la superioridad –muy pocas veces contrastada empíricamente- de sus afirmaciones, y al mismo tiempo, hay colegas del ejercicio profesional que no dudan –y también sin contrastación empírica- en sostener que la academia en todos los casos es una torre de marfil, siendo que “la única verdad es la realidad”. Pienso, como ya lo expresara (Aquín, 2006: 9), que *“Trabajo Social **interviene**⁴ en la producción de conocimientos, en los procesos de reproducción de sus cuadros a través de la docencia, y en la transformación de situaciones de la vida cotidiana de los sujetos con quienes intervenimos a través de la prestación de servicios. En segundo lugar, que estas tres dimensiones implican actos e intervenciones, tienen lógicas diferenciadas, responden a objetivos diferentes, y que ninguna de ellas debería tener que recurrir a dignidades de otro rango para validarse. La tercera premisa es que Trabajo Social se encuentra en condiciones de superar la oposición binaria entre ‘conocer’ y ‘actuar’, para poder pensarse a sí mismo como intérprete –desde un lugar teórico que es también político- y como experto comprometido con la realidad”*. Es posible, a mi criterio, que el no haber discutido

3- Pensando en la profesión como una expresión –en perspectiva bourdieuniana- del capital cultural institucionalizado, esto es, certificado por una institución habilitada para tal fin.

4- “Remarco el término intervención, para deslindarlo de su asociación casi mecánica con la atención de demandas. Esta diferenciación resulta fundamental para alejarnos de cualquier perspectiva instrumentalista en la concepción de la intervención. Por eso sostengo en este aspecto un concepto de intervención que se dirige a la atención de demandas, pero también una intervención en el orden de la producción de conocimientos y en el orden de la transmisión de conocimientos en aquellos espacios que Foucault denomina las instituciones de la verdad, entre ellas la Universidad. Por tanto, la producción de conocimientos es un acto de intervención en la dinámica social en su nivel discursivo, ya que las teorías intervienen, no se aplican. He tomado estas ideas de Guyot (2005).

este aspecto en extensión y profundidad, haya colaborado a reducir el trabajo intelectual en el campo de nuestra profesión, esto es, a desatender, en cierta medida, la articulación entre intelecto, crítica y discurso.

Por otra parte, también desde el punto de vista epistemológico, quiero diferenciarme de dos posiciones que están instaladas como verdaderas ideas fuerza en nuestro campo, y que tienen consecuencias directas en los procesos de formación: por un lado, la modalidad específica de incorporación de una versión del marxismo en el Trabajo Social, que mira a las profesiones como un estrato al servicio de las clases dominantes, o bien, por otro lado, la versión weberiana incorporada a nuestros debates, que deja al Trabajo Social –y a las profesiones en general– completamente a merced del fenómeno burocrático. Sin soslayar el importante servicio que las profesiones –no sólo el Trabajo Social– han brindado a la consolidación del mercado, esto no significa que las profesiones sean meros sirvientes del poder.

Es en esta perspectiva que cuestiono la afirmación de que somos operadores terminales de las políticas sociales, afirmación que tiene, a mi criterio, dos efectos prácticos negativos: por un lado, afianza las visiones instrumentalistas y tecnocráticas al interior del Trabajo Social y por lo tanto en sus planes de estudio, al dejarlo reducido a la condición de mero brazo instrumental de las instituciones de pertenencia, lo que puede considerarse como proletarización técnica e ideológica⁵; y por otro pospone la consideración de la esfera de lo público-societal, como dimensión diferenciada respecto a lo público-estatal, y que designa a un espacio que produce, en extendidos ámbitos de la vida colectiva, márgenes de información, de participación, de impugnación, de articulación de resistencias, propuestas y protestas que pueden cuestionar la institucionalidad vigente a través de la elaboración de nuevos discursos societales (González y Aquín, 1992). Con ello se corre el riesgo de desligar a la profesión de los complejos y ricos procesos que se dan en el espacio público-societal, con los movimientos y las luchas sociales, ambos fuertemente vinculados con las diferentes formas en que se van conquistando derechos que legitiman demandas y pretensiones.

Por tanto, mi criterio es que Trabajo Social no es simplemente una profesión que interviene en el tramo final de la implementación de políticas, en carácter de operacionalizadora, sino que gesta un espacio público peculiar y situado, en tanto “el espacio de aparición, el ámbito público, no preexiste a la acción sino que se gesta en ella y se desvanece con su ausencia” (Midgley, 2000). Deberíamos cuidarnos de confundir, por lo tanto, la condición de meros ejecutores terminales de políticas sociales con la condición mayoritaria de asalariados en que se desarrolla el ejercicio profesional, precisamente porque las tareas atribuidas y el mandato conferido a nuestra actividad no pueden ser enteramente definidos ni codificados, lo cual deja a los profesionales una parte de autonomía y de iniciativa en la producción de lo que de ellos se espera (Verdès-Leroux, 1986).

5- La proletarización técnica refiere a la pérdida de control sobre las decisiones que afectan a aspectos operativos a través de los cuales se concreta la actividad profesional. La proletarización ideológica, por su parte, significa la pérdida de control por parte de los profesionales, de los objetivos de su trabajo (Derber, 1982).

Propongo oponer a la idea de operadores terminales, la noción de mediadores activos⁶, que se plasma en formas concretas de pensamiento e intervención frente a un otro que generalmente es reproducida como inferior. El Trabajo Social, como cualquier profesión, como cualquier experticia, introduce su especialidad en el área más vasta y compleja de las decisiones sociopolíticas, transformando su competencia en autoridad social. En esta perspectiva, somos mediadores entre un conocimiento y la sociedad. En el experto, en el interventor, una competencia se transforma en autoridad social. Una autoridad que se orienta en diversos sentidos, en tanto muchas veces el experto termina sosteniendo –para conservar o incrementar su autoridad- un discurso que ya no es el conocimiento sino el del orden socioeconómico instituido (De Certeau, 2000). La condición de mediadores activos, como alternativa a la afirmación de nuestra condición de operadores terminales, no asegura la direccionalidad de nuestra intervención, ya que la mediación activa puede serlo en la perspectiva de la reproducción o de la crítica. Fundo la idea de mediación activa en dos afirmaciones: una, sostenida por Else Oyen⁷ quien -refiriéndose a la pobreza- plantea que la misma se produce fundamentalmente por factores económicos, en interacción con factores sociales, políticos y culturales, pero que se perpetúa a través de individuos, grupos, instituciones y prácticas –también las profesionales- que conjuntamente con los sistemas perceptivos y discursivos, reproducen la pobreza y la dominación. La segunda afirmación, de corte weberiano, es que siempre estamos “condenados” a elegir. Y esa elección, esa actividad en la mediación, se realiza precisamente en el momento de pretensión de legitimidad de las demandas de acceso a medios socialmente disponibles; en los esfuerzos de democratización institucional, en la posibilidad de ampliar el acceso a la información y la participación en las decisiones. Poniendo en cuestión la semántica minimista instaurada, luchando contra aquellas formas de pensamiento e intervención conservadoras y tecnocrático, siempre reforzado por la acción de una serie de agencias y de estrategias de tratamiento de la cuestión social. Estamos condenados a elegir. Una elección que toma cuenta de las restricciones estructurales, que no ignora que las posibilidades de desarrollo de nuestra autonomía es siempre relativa, *“en tanto (el trabajador social)...no posee todos los medios necesarios para concretizar su trabajo: financieros, técnicos y humanos necesarios para el ejercicio profesional autónomo. Depende de recursos previstos en los programas y proyectos de la institución que lo requiere...por lo tanto la condición de trabajador asalariado moldea su inserción socio-institucional en la sociedad”* (Iamamoto 2003: 81-82). Pero considerando, al mismo tiempo, que el campo de los discursos acerca del papel del Trabajo Social y las prácticas que los ponen en movimiento, se caracteriza por la competencia o conflicto entre distintos paradigmas o principios productores de representaciones que, en forma mediada, expresan distintos intereses sociales. Tanto el conflicto entre paradigmas como la configuración de nuevos escenarios, de nuevos sujetos, de nuevos objetos de disputa, interpelan constantemente el capital simbólico dominante en nuestra profesión, interpelación que debe celebrarse en tanto nos impulse a profundizar los debates en torno a las nuevas condiciones en que se dan viejas y valiosas funciones del Trabajo Social, ligadas a prácticas distributivas –relacionadas con un

6- Estas ideas se encuentran ya desarrolladas en Aquín (2009).

7- Citada por Álvarez Leguizamón (2005)

objetivo histórico de nuestra profesión, como es la construcción de justicia- y las prácticas de reconocimiento –que se insertan en procesos de constitución de identidad⁸.

Ahora bien; desde una perspectiva sociopolítica, entiendo que los momentos que estamos viviendo nos exigen repensarnos, formatearnos nuevamente, y entiendo que la coyuntura – no sólo argentina sino latinoamericana- exige discutir cuidadosamente hacia dónde dirigir nuestros debates y nuestras acciones

El reformateo en nuestra profesión es una práctica más o menos habitual, podemos señalar que lo hicimos en el Desarrollismo, con la Reconceptualización, con la Educación Popular, con el planteo de la especificidad, también nos reformateamos con la Gerencia Social, esto es, hemos sido muy sensibles al contexto socio-político, a veces sin la necesaria perspectiva crítica. Hoy los argentinos participamos de un proceso de trabajosa lucha por sepultar el neoliberalismo y sus consecuencias, y estamos inmersos en un proceso de ampliación de derechos –tanto económicos como culturales-, que quizá por primera vez en la historia argentina, es simultáneo y no contrario con la ampliación de la democracia política. En este sentido, valoro que se vienen produciendo tres inversiones de gran envergadura, que afectan directamente al campo de la intervención: se está invirtiendo la subordinación del Estado al Mercado, se está invirtiendo la subordinación de lo privado a lo público, y se está invirtiendo la subordinación de la política a la economía. Lo cual tiene implicancias para el Trabajo Social. No podemos seguir utilizando “clichés” descontextualizados, debemos ser capaces de reconstruir las complejas relaciones que se entablan entre universal, particular y singular. Tenemos que ser capaces de poner nuevas palabras a nuevas situaciones. Y para ello, no hay que recurrir a lo operativo, ni a lo instrumental, sino a las teorías críticas. De modo que el Trabajo Social, como las Ciencias Sociales en general, no pueden desentenderse de las cuestiones político-económicas en tanto mediaciones que se encuentran en la base de la sociedad, a menos que fueran posible unas Ciencias Sociales –un Trabajo Social- sin sociedad.

A modo de propuesta

Hay un hábitus profesional notable en nuestra profesión, que consiste en analizar situaciones a veces de manera desesperada –y desesperante- en términos de callejones sin salida. Entiendo que hay callejones, que hay encerronas –teóricas, valóricas y operativas- pero que también hay salidas. Y tratándose de una discusión que se forja en el marco del XX Seminario Latinoamericano de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social, mi propuesta girará en torno al eje de la formación:

- Formar capacidades de intervención y gestión competente, sabiendo que tanto la docencia como la investigación como el ejercicio, son actos e intervenciones.

8- Para una profundización de los conceptos de distribución y reconocimiento, así como de las complejas relaciones entre ellas, véase Fraser (1997).

- Asumir en la formación un fuerte contenido teórico, que nos permita conceptualizar los problemas, analizar sus determinaciones y consecuencias; que nos habilite para proponer soluciones, que nos permita distinguarnos en nuestras argumentaciones, ya que el “hablar de” es la función primordial de cualquier profesión; ello colaborará para lograr una mayor simetría frente a otros campos de las Ciencias Sociales.
- Formar alejados de cualquier tentación instrumentalista, es decir, alejarnos de una visión que considere que nosotros vamos a terreno a aplicar técnicas, a comprobar si es útil lo que se aprende en las aulas. Si el ejercicio profesional es un ámbito sustantivo, y no instrumental, tenemos que incorporar fuertes relaciones entre acciones y valores, tenemos que pensar el nivel y dirección de las respuestas que producimos, ya que son las respuestas que elaboramos la única vía a través de la cual la profesión es reconocida o cuestionada socialmente. Y esas respuestas deben ser argumentativas, no sobreideologizadas a través de la simple apelación al compromiso y la voluntad.
- Formar en la perspectiva crítica –que no es lo mismo que ser criticones- sabiendo que la crítica es un trabajo teórico “de hormigas”, que es primordialmente conceptual, y cuya principal finalidad es desembarazarse la inmediatez de lo dado, poder ver más allá y caminar hacia allá⁹.
- Formar sabiendo que, como dice Weber, siempre estamos condenados a elegir. Si estamos “condenados a elegir”, y aunque reconozcamos que la autonomía para la elección siempre es relativa, creo que hay que pensar en términos de proyecto profesional o proyecto intelectual crítico, más que en proyecto ético político. Un proyecto intelectual que tiene dimensiones ineludibles, que no se reducen a lo valórico, sino que la dimensión epistemológica, la dimensión de la teoría social y también la dimensión instrumental son cruciales.
- Para ello, nuestras curricula deben incorporar fuertemente estudios sobre el Estado, sobre la sociedad, sobre los movimientos sociales, nuevas formas de protagonismo social, nuevas formas de repolitización de las necesidades, los modos como se están reconfigurando las relaciones Estado-Sociedad.
- Nuestro desafío –al formatearnos nuevamente- es romper con la inexorabilidad histórica que propició el neoliberalismo y que todavía sigue instalada, en nuestras prácticas y representaciones.

De lo que se trata es de formar fabricantes, no solamente practicantes, fabricantes de ideas, de acciones, de teorías, y también de opciones de futuro. Opciones en las que se recrearán, se repensarán y se superarán permanentemente, con base en una concepción cada vez más profunda basada en DERECHOS, las dos funciones que creo que definen a nuestro oficio, y que son la distribución y el reconocimiento, hacia la construcción de justicia. A mi criterio, esta

9- Para una profundización de este aspecto, ver Follari et al (2004), en particular el capítulo elaborado por Nilda Bistué.

afirmación nos orienta para formar trabajadores sociales bajo algunas intenciones que podrían ser comunes:

- -La habilitación para el ejercicio y conquista de derechos, a través de la constitución de actores capacitados.
- -El aporte a la reconstrucción de un sentido colectivo.
- La construcción de espacios públicos que articulen estado, economía y sociedad, constituyendo sujetos capaces de generar pactos y negociaciones.
- La promoción, en el seno de la sociedad civil, de la construcción de ciudadanos a cabalidad. Es decir, de actores que se apropian del marco institucional subyacente, a conciencia de que ese marco existe como resultado de conquistas que posibilitan y amplían la democracia, y que pueden reivindicar protagonismo participativo en la toma de decisiones.
- La ampliación de la esfera pública, haciendo visibles las políticas sociales, promoviendo el control ciudadano, la representación de intereses colectivos y su democratización.

En fin, renovar las capacidades colectivas para hacer frente a las asimetrías de nuestra sociedad. Ello sólo es posible si los agentes profesionales estamos dispuestos a renovar las capacidades colectivas en términos formativos, pero también en términos organizativos. Porque si es que hemos de fijar algunas intenciones conjuntas, nuestras organizaciones colectivas, sean académicas o gremiales, se constituyen en actores claves.

Para terminar: Rodolfo Walsh, en el texto que escribió para el número 1 del periódico de la CGT de los Argentinos el 1º de Mayo de 1968, definió con precisión meridiana el rol del intelectual, al afirmar: "El campo del intelectual es por definición la conciencia. Un intelectual que no comprende lo que pasa en su tiempo y en su país es una contradicción andante y el que comprendiendo no actúa tendrá un lugar en la antología del llanto pero no en la historia viva de su tierra."

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ LEGUIZAMÓN SONIA (compiladora): Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Estructuras, discursos y actores. Buenos Aires, CLACSO. 2005
- AQUÍN NORA: *El Trabajo social en la institucionalidad de las políticas públicas*. En AQUÍN NORA, CARO RUBÉN (organizadores): Políticas Públicas, Derechos y Trabajo Social en el Mercosur., Buenos Aires, Espacio Editorial. 2009.
- *La investigación en el campo del Trabajo Social*. En AQUÍN NORA (compiladora): Reconstruyendo lo social. Prácticas y experiencias de investigación desde el Trabajo Social. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2006.
- DE CERTEAU MICHEL: La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer. Traducción de ALEJANDRO PESCADOR. México, Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. 2000.

- DERBER CHARLES ET AL: ¿Nuevos mandarines o nuevo proletariado? Poder profesional en el trabajo. R.E.I.S. 59. 1992.
- FOLLARI ROBERTO, BISTUÉ NILDA Y YARZA CLAUDIA: La proliferación de los signos: la teoría social en tiempos de globalización. Rosario. Homo Sapiens. 2004.
- FRASER NANCY: *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "Postsocialista"*. Bogotá. Siglo del Hombre Editores. Universidad de los Andes. Traducción: MAGDALENA HOLGUÍN E ISABEL CRISTINA JARAMILLO. 1997.
- FOUCAULT MICHEL. *Estrategias de poder*. Buenos Aires. Paidós. 1999
- GONZÁLEZ CRISTINA, AQUÍN NORA: *El Trabajo Social en relación a las Políticas Sociales: algunos interrogantes y posibles respuestas*. Revista Acto Social N° 1. Córdoba. Agosto 1992.
- GUYOT VIOLETA: *Epistemología y prácticas del conocimiento*. Revista Ciencia, Docencia y Tecnología. Publicación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. 2005
- IAMAMOTO MARILDA: *El Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Sao Paulo. Editorial Cortez, 2003.
- LE GOFF JACKES: *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona, Gedisa, 1986.
- MIDGLEY, JAMES: *Globalización, capitalismo y asistencia social. Una perspectiva de desarrollo social*. En Trabajo Social y globalización. Montreal, Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social. Montreal. 2000.
- VERDÈS-LEROUX, JEANINE: *Trabalhador Social. Prática, hábitos, ethos, formas de intervenção*. Sao Paulo Cortez Editora, 1986.

TEORÍAS CRÍTICAS Y SU RELACIÓN CON EL TRABAJO SOCIAL

Dra. Margarita Rozas Pagaza¹⁰

Introducción

El objetivo de esta ponencia es problematizar sobre las teorías críticas y su relación con el Trabajo Social. Ello nace a partir de algunas preocupaciones que se dan en los debates académico-intelectuales de la profesión. Existe por menos, dos posturas, al respecto. Unos que plantean la existencia de una sola teoría crítica y, otros que sostienen la existencia de teorías críticas. Este presupuesto formulado a manera de hipótesis lleva a la necesidad de explorar la potencialidad crítica del Trabajo Social, aun cuando no se parte de una matriz estrictamente marxista y que existen otras teorías críticas que también aportan a dicha potencialidad crítica del Trabajo Social. Por otro lado, existe interés en algunos profesionales, quienes consideran la necesidad de recrear el marxismo buscando mediaciones que recuperen el dinamismo particular del trabajo profesional y que produzca prácticas críticas y, desde otro lado, se parte del supuesto de que es difícil hablar de esas particularidades si no se tiene una comprensión del desenvolvimiento y funcionamiento del capitalismo.

Estos dos presupuestos aparecen de manera polarizada y poco sistemática en el debate actual del Trabajo Social. Por otro lado, dicha polarización parte del presupuesto que existe un Trabajo Social crítico y un trabajo social conservador. Entiendo que esta polarización no es un problema de la razón instrumental, fundamentalmente es producto de concepciones teóricas e ideológicas que deben ser dilucidadas para que puedan aportar al desarrollo de una amplia perspectiva crítica, necesaria en toda profesión que se ocupe de lo social como totalidad.

No es una tarea fácil encarar un debate sobre un tema complejo; ello genera tensiones, acuerdos y desacuerdos. Pero, justamente de eso se trata, cuando se plantea un debate y que pretende desplegar un análisis sobre las teorías críticas en su denominación más amplia. Esta visión engloba diversas posiciones y esfuerzos teóricos que intentan activar y avanzar en el desarrollo del potencial de una práctica crítica. Por otro lado, se trata de movilizar algunos argumentos que no obstruyan y paralicen el desarrollo del trabajo social crítico, cuya tradición es de una significación enorme cuando se trata de analizar una sociedad cada vez, más desigual y más compleja.

Es importante aclarar desde dónde estoy planteando estas reflexiones. En primer lugar desde una perspectiva amplia de la teoría marxista, que entiendo sigue dotándonos de categorías para analizar el movimiento del capitalismo actual. Sin embargo, considero que, para aportar a la profesión es necesario trabajar un conjunto de mediaciones que capturen las lecturas singulares del trabajo profesional en contextos específicos que no expresan de manera mecánica los procesos sociales más amplios. Una mirada relacional nos permite introducirnos en los pliegues de una realidad que tiene dimensiones políticas, económicas, culturales,

10- Docente-investigadora de la Facultad de Trabajo Social; Directora del Doctorado en TS y del Centro de Estudios en Trabajo Social y Sociedad. Universidad Nacional de La Plata / Argentina.

demográficas; este supuesto entiende que la realidad no tiene un horizonte prefigurado al cual necesariamente se debe llegar. Las condiciones del movimiento de lo real, también tienen contingencias y nada hace prever que uno pueda manejar las situaciones de manera definitiva. Esta visión posibilita el desarrollo de un trabajo social crítico. Finalmente, intentaremos abordar de manera general, aquellas teorías denominadas post-modernas que aparecen en el discurso de los trabajadores sociales y su influencia en la configuración del campo profesional.

1. Las teorías críticas desde la perspectiva profesional

Las teorías críticas no marxistas y/o teoría crítica, entendida sólo como el marxismo, no han sido suficientemente debatidas en el ámbito profesional. Por el contrario, han generado nuevas dicotomías entre aquellos profesionales que plantean una mirada posmoderna y la necesidad de romper con metateorías que no dan cuenta de la diversidad existente en la vida social y, por otro lado, quienes desde otra perspectiva plantean que el análisis de la vida social, expresa necesariamente las condiciones de la formación social. Hay otros que reducen la complejidad de la vida social a una deformación determinista y en ocasiones prescriptivas que vacían el potencial crítico de la teoría marxista. Es necesario aclarar que la perspectiva crítica marxista ha sido desarrollada por el trabajo social brasileño y constituye un aporte para la comprensión de la profesión. Se rescata, sobre todo, aquellos trabajos que tienen rigurosidad intelectual y que han aportado al trabajo social crítico. Pero, también cabe señalar que existen algunas posiciones que han simplificado el aporte del marxismo y que han vaciado su sentido crítico convirtiéndolo en un slogan que simplifica la relación existente entre la profesión y realidad. Sobre todo, cuando dicha realidad reviste un nivel de complejidad, producto de la diversidad y nuevas contradicciones que el capitalismo del siglo XXI genera en la configuración de las relaciones sociales.

La simplificación a la que me refiero se basa en el supuesto de que toda práctica desarrollada desde una perspectiva que no sea marxista, es necesariamente conservadora. A mi juicio esta afirmación, obtura la posibilidad de un debate enriquecedor sobre el carácter crítico de la profesión; más allá de efectivamente se reproducen prácticas que naturalizan lo social. Por otro lado, algunas posiciones generan adhesiones a las ideas posmodernas, construyen un discurso que no termina de dar cuenta de la superación de la metateorías y la negación de la existencia de estructuras sociales. Ello se puede observar cuando se dice que el lenguaje crea la realidad, que las relaciones sociales no responden a estructuras invariantes; por el contrario existe lo diverso y lo relativo que redefinen las relaciones sociales. Esta afirmación que refuerza la idea de diversidad se contraponen a la universalidad. Esta mirada no captura la realidad en toda su dinamicidad. Por otro lado, la crítica desde el marxismo simplificado, hacia aquellos profesionales que con mucho esfuerzo construyen la cotidianidad de la vida profesional y que tiene como eje la lucha por los derechos sociales, su restitución y su exigibilidad, parece excesivo adjetivarlos como conservadores por el sólo hecho de que el argumento de su intervención no parten de las leyes generales que el marxismo indican para entender hechos singulares que hacen por, ejemplo, a la accesibilidad de los derechos; pareciera que esta visión no tiene en cuenta el papel de las mediaciones que deben ser suficientemente trabajadas en la medida que existen nuevas dimensiones que se generan en la relación tan dinámica y multicausal, entre estado-sociedad. La pregunta, es entonces si es constructivo para el pensamiento crítico

quedarse en las adjetivaciones en vez de profundizar en las mediaciones que potencien un pensamiento y una práctica profesional enriquecedora. Al mismo tiempo, el pensamiento crítico debe incorporar con mayor atención los procesos sociopolíticos que están intentando políticas que parten de la restitución de derechos, ampliación de la ciudadanía. Estos procesos son denominadas sociedades con inclusión social y/o democracias de transformación y que están marcando una dinámica particular y novedosa en el desarrollo de políticas públicas. Reducir esos procesos a una lectura simplista, así como la falta de comprensión, respecto a la adhesión popular que tienen estos procesos, es de algún modo un déficit en el análisis sobre el sentido y significación que las prácticas sociales tienen en la producción y reproducción de la sociedad. En el extremo uno observa con preocupación que resurgen con fuerza los discursos que intentan instaurar las posturas más conservadoras y xenófobas, y al mismo tiempo los intelectuales orgánicos de estos sectores desarrollan argumentos que recrean dichas ideas conservadoras.

En este contexto controvertido la teoría crítica y las teorías críticas, deben dar cuenta de un pensamiento que problematiza, desnaturaliza el orden actual, y sobre todo sus consecuencias en la vida social; fundamentar prácticas críticas e inserciones profesionales que aporten a tomar decisiones estratégicas puestas en acto que intenten mejorar las condiciones de vida de la mayoría de las personas que luchan por subsistir. Si esto es reformista para unos y, no una verdadera revolución, para otros. Estamos confundiendo una práctica profesional, con las acciones políticas organizadas que un partido debe llevar adelante para cambiar la sociedad actual.

Es importante recordar que las teorías críticas se enmarcan líneas de pensamiento en el contexto general en el que se insertan los conceptos, tomando su verdadero significado en la dinámica relacional que los sujetos sociales establecen. Al mismo tiempo estos conceptos, tienen una historicidad que le dan un sentido particular y contextual. La profesión trabajo social que tiene como núcleo sustantivo de su campo la cuestión social, no ignora el sentido, el tejido y las formas en que la vida social han sido reconfiguradas con cambios sociales más amplios. Por ello el desafío de las teorías críticas es saber que esa conjunción no es lineal y de simple reproducción de conceptos, es sobre todo descifrar una realidad, cuya configuración muestra aspectos que, no siempre, están en el relato más general de la sociedad.

En términos generales, la perspectiva crítica está vinculada al pensamiento crítico de las ciencias sociales que reconoce la relación ineludible entre conocimiento e interés; que se sigue preguntando por las posibilidades de un mundo más inclusivo para todos y por las implicancias que esta interrogación tiene en nuestra profesión. Existe también otra dimensión que organiza el discurso crítico sobre el anclaje entre trabajo social y ciudadanía, en tanto esta categoría y la de condición de ciudadanos, son categorías de enorme potencial político para la lucha por la inclusión social en un espacio común vinculado a los derechos sociales. Esta matriz ubica a la profesión en un lugar importante, dado su carácter interventivo, sobre todo cuando el campo profesional se construye en una dinámica conflictiva entre los derechos sociales y los procesos de retroceso de dichos derechos.

En esta misma dirección, otros profesionales entienden que existe una tendencia crítica (en el sentido amplio del término) en cuyo interior se mezclan diferentes análisis y puntos de

vista teórico-metodológicos. Esta perspectiva intenta generar una visión crítica del trabajo profesional, retomando categorías como ciudadanía, derechos humanos, reconstrucción del espacio público.

La postura crítica implica en ocasiones la idea de “trascender sustancialmente el “logro” cercano, inmediato”, de los objetivos profesionales, el cual no depende de la acción voluntarista del profesional, sino fundamentalmente de la posibilidad de capturar las contradicciones de la sociedad que se expresan en la vida cotidiana de los sujetos; así mismo depende de la visión de mundo con la cual se aproxima a ese análisis. Sin embargo, es constitutivo de la condición de ser trabajadores sociales críticos, trabajar para generar condiciones que efectivicen los derechos sociales, tan enunciados como poco respetados. Entre esas condiciones está la necesidad de recuperar la dimensión política en el trabajo profesional. Algunos consideran que lo político y crítico es una construcción fuera de la dinámica de las instituciones y la esfera del Estado. Para dinamizar este debate actual es necesario reconocer que toda la vida social no está unilateralmente reducida a la opresión de la burguesía. En ese sentido se estaría negando la lucha de clases y la viabilidad de la política como acción transformadora. Tomar este camino es de una superficialidad teórica y argumentativa que debe ser revisada.

En esta dirección, la crítica como herramienta de análisis, aporta elementos para enriquecer el debate sobre los fundamentos del Trabajo Social. Entiendo que ese proceso de enriquecimiento debe ser producto de investigaciones que den cuenta del modo en que se argumentan y generan estas prácticas, a las que podemos denominar críticas. Es necesario por lo tanto, romper con la tendencia prescriptiva sobre lo que necesariamente debería ser la profesión trabajo social. La prescripción a mi juicio es un modo reproductivo y lineal para dar cuenta de la vida profesional que de por sí es compleja, diversa y múltiple. El registro de las demandas y preocupaciones que vienen de la formación y del ejercicio profesional, sólo pueden ser construidas y formuladas teniendo como base investigaciones que recuperen indicadores, que den cuenta de lo que piensan y hacen los trabajadores sociales. En esta dirección es importante motorizar el debate antes que dar respuestas que clausuran la posibilidad de capturar la complejidad de un mundo como el que describe Emmanuel Wallerstein (2009) “...estamos entrando a una anarquía en nuestro sistema mundo, vamos a un sistema diferente en esa situación como en cualquier otra, nadie controla la situación en forma definitiva, menos aún un poder declinante como el de Estados Unidos; hay fuertes tempestades en todas la direcciones, pasará un tiempo hasta que los mares se calmen, quizás sea para avanzar hacia un mundo más igualitario o menos igualitario, -el resultado es incierto- el resultado será consecuencia de cómo actuemos colectivamente.” (pág.199).

2. La naturalización de la cuestión social y el posmodernismo

El concepto de posmodernidad reproduce una forma de naturalización de la cuestión social al ignorar las condiciones estructurales que dan origen a la desigualdad social. Este supuesto nos lleva a reconstruir algunos rasgos generales de lo que se denomina posmodernidad. Este término hace alusión a un conjunto de movimientos: artísticos, culturales, literarios y filosóficos desarrollados en el siglo XX. Si bien no existe una única definición, es importante señalar que hace referencia a la idea de que el “proyecto moderno” ha fracasado, entre otras, porque existe

una sensación de agotamiento de la razón; ausencia de nuevas ideas que abran otro camino del progreso. Mucho de los debates en esta dirección parecen marcar un clima de desencanto. Sin embargo este clima no está organizado en una teoría con proposiciones que le den unidad y coherencia a estas críticas que se han desarrollado sobre la edad moderna. Las corrientes del movimiento postmoderno aparecieron, como ya dijimos, durante la segunda mitad de siglo XX y se aplican al arte, la literatura, la filosofía, la teoría social; podemos decir que se da en todos los campos del saber. Asimismo se puede afirmar que todas ellas tienen algo en común con la idea de que el proyecto modernista fracasó en su intento de cambio y superación de las formas tradicionales desarrolladas en el arte, la cultura, el pensamiento y la vida social.

Por ello hay dos cuestiones básicas para entender el posmodernismo: una primera es que no se puede analizar este movimiento si no entendemos las promesas de progreso indefinido, confianza en la razón y la idea de la emancipación humana que dieron lugar a la modernidad y, en segundo lugar no se puede pensar la posmodernidad como una etapa nueva que sustituye a la modernidad. Plantearlo así, al menos sería inconsistente en sus fundamentos y su constatación empírica. En consecuencia existen dificultades para llegar a un concepto que de cuenta de manera precisa sobre lo que efectivamente se plantea como postmodernidad. Es importante destacar a los fines de este artículo que el pensamiento social de la ilustración pensó a la sociedad como totalidad capaz de ser aprehendida. Se contraponen desde la posmodernidad a esta visión de totalidad y universalidad, la diferencia, la hibridación, el descentramiento de la autoridad intelectual y la desconfianza en los grandes relatos.

El movimiento postmoderno que tiene un discurso multidisciplinar tal como ya mencionamos, parte del presupuesto que el ideario emancipador de la modernidad está en cuestión. Ese ideario se construyó sobre dos vertientes: la burguesa y la marxista. La primera, como bien señala Josep Picó “se alimentó de los postulados de la revolución francesa, las doctrinas sociales del liberalismo inglés y del Idealismo alemán; la segunda nace con la economía política de Marx y se extiende por todo el neomarxismo hasta la teoría crítica alemana” (1988 pág. 14 y 15). Ambas vertientes han explicado las bases y los modos en los que ese proyecto emancipador debería concretarse.

La vertiente burguesa le dio preeminencia a la libertad individual y la igualdad ante la ley contra toda opresión; su base es la razón instrumental que canaliza el juego de las fuerzas políticas, culturales y sociales. De este modo, se entiende que la razón va construyendo el proceso emancipador de la humanidad. Sin embargo a lo largo del siglo XX y el siglo XXI el mundo asiste a un proceso de deshumanización de la sociedad capitalista. Marx entendía que las contradicciones del orden burgués deben ser superadas por una sociedad socialista que logre la emancipación de la humanidad. Hacemos una apretada síntesis de estos debates que se han generado, simplemente para señalar que la crítica a la posmodernidad va para ambas vertientes.

El concepto de postmodernidad se popularizó a partir de la publicación de La condición postmoderna de Jean-François Lyotard en 1979, sin embargo varios autores habían empleado el término desde mucho antes, sobre todo en el campo artístico. Uno de los acontecimientos históricos más importantes que cuestiona la decadencia de la modernidad después del fin de la Guerra Fría es la caída del Muro de Berlín (1989), como expresión simbólica del fracaso de

una de las vertientes que dieron origen al proyecto emancipador de la modernidad: en ese mismo instante se haría evidente el fin de una etapa. Para Lyotard una etapa post-industrial, para otros una etapa global cuyo máximo exponente social, político y económico es la globalización. Lo cierto es que este proceso de globalización (concepto también debatido) lo que ha demostrado hasta el momento es una fenomenal desigualdad social y una destitución de derechos. En estos días vemos con cierto asombro la reacción de los movimientos juveniles en España, Portugal Israel, por citar algunos y en Chile en América Latina, en la que están mostrando un hartazgo respecto a los límites de este proceso llamado "globalización" que pone en cuestión las condiciones de vida. Si bien es cierto que el posmodernismo no pone en cuestión este proceso, los debates están orientados al rechazo de la posibilidad de producir un cambio verdaderamente radical desde los argumentos que dieron lugar a la modernidad. El objetivo del pensamiento moderno había estado centrado en la idea de evolución y progreso, entendido como la reconstrucción de todos los ámbitos de la vida social que darían una forma de organización y funcionamiento basado en la fuerza de la razón superadora de una etapa oscurantista, tradicional. En ese sentido pareciera que después de la caída del Muro de Berlín el clima cultural que genera la posmodernidad es que la esperanza vinculada a la idea de la evolución y el progreso está en crisis y lo que aparece es un clima de incertidumbre. En esa dirección no existe pasado ni futuro, sólo existe presente, poniendo de este modo en cuestión la linealidad del tiempo; por lo tanto no hay nada rescatable de la ilustración, en ese sentido no hay un núcleo ilustrado que oriente un proyecto, sólo hay diversidad, multiculturalidad y diferencia.

La naturalización de las manifestaciones de la cuestión social y el posmodernismo se vinculan, están relacionadas a mi juicio, con el concepto de intervención profesional, en tanto algunos pensadores del trabajo social denominan que la misma es una construcción artificial y que da cuenta de una diversidad de prácticas profesionales difíciles de articular en un relato discursivo de lo que es la profesión. Es decir, que dichas prácticas tienen sentido en su propia textualidad desvinculada de procesos sociales más amplios. En ese sentido la textualidad en sí misma, crea un discurso autónomo. Esta mirada se opone al estructuralismo entendido como invariante en su desenvolvimiento. En ese sentido es más importante entender el presente de la formación como acontecimiento y contingencia. Hay una recurrencia permanente en la necesidad de nombrar los fenómenos sociales desde conceptos nuevos que no tengan una relación con las teorías que sustentaron la modernidad, aludiendo a la necesidad de construir nuevos paradigmas. Esta perspectiva se afianzó de manera clara en la década de los 90', a través de una visión tecnocrática de la profesión vinculada a la idea de una etapa denominada post-industrial. Esta visión presupone una confianza en la técnica y encubre las condiciones que dan lugar a los problemas sociales. La puntualización de dichos problemas es leída desde la diversidad y por tanto, la dificultad de pensar las necesidades desde una mirada social. Por el contrario, se toma como base de la intervención el relativismo cultural. La intervención es entendida en su propia textualidad desvinculada de las relaciones sociales y los procesos históricos. Al mismo tiempo, el carácter naturalizado de dicha evolución aparece neutral, ingenuo, desprovisto de conceptos.¹¹

11- Esta concepción ha sido denominada "endogenista" por Carlos Montaña en su obra "La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, especificidad y reproducción". Pág. 9, Ed. Cortez, San Pablo, 1998.

3. Trabajo social, pragmatismo y eclecticismo

La posmodernidad está asociada al pragmatismo y al eclecticismo. La crítica sobre la modernidad en todos sus aspectos incluye al cinismo religioso que aparece de manera predominante en la cultura occidental. Desde el punto de vista ético se plantea que nada es totalmente malo ni absolutamente bueno. Hay una preocupación sobre la intencionalidad de los actos y la comprensión inter y transcultural de corte secular. Es una nueva forma de ver la estética, de pensar un nuevo orden para interpretar valores, una nueva forma de relacionarse. Desde estas características es difícil pensar en la realidad entramada por sus contradicciones, así como una lectura que exprese posiciones basadas en construcciones teóricas e ideológicas.

La crítica posmoderna, cuyos orígenes se encuentran en el trabajo de los post estructuralistas franceses (Derrida, Foucault y Barthes, principalmente), se basa en los siguientes principios: la importancia sobre las operaciones metafóricas del lenguaje, el particularismo antitotalizador, el relativismo cultural, por ello la realidad está construida desde el lenguaje.

Estos principios se expresan en el textualismo que entiende que el conocimiento está inserto en el discurso y como ya dijimos, el discurso vive más allá de sí mismo. La textualidad en consecuencia no tiene correlato en el entramado social. Su condición es su propia textualidad. Estoy pensando en las frases que suelen repetirse en el colectivo profesional cuando se dice que la experiencia es la única verdad. Hay varias verdades desde cada experiencia vivida. En ese sentido hay una preponderancia de lo particular que critica la idea de universalidad y totalidad de los discursos hegemónicos.

El posmodernismo tiene como punto de referencia al individuo y el ejercicio de su libertad. Los problemas de la distribución de recursos se resolverían por la interacción de los individuos y por el equilibrio natural que genera dicha interacción. La autorregulación entre individuos maximiza los recursos materiales y simbólicos, la riqueza y el poder. Estas teorías son las que dominaron y aún están hoy en el pensamiento social de los que defienden el neoliberalismo. Todas estas teorías aparecen como crítica a las concepciones sociales explicativas de las relaciones sociales capitalistas del Estado de Bienestar, tanto norteamericano como europeas.

Tiene su origen en las investigaciones realizadas en la Escuela de Chicago, la que adquiere importancia por sus investigaciones empíricas y su perspectiva casuística de la comprensión de los fenómenos sociales. El nombre de interaccionalismo simbólico fue acuñado por Herbert Blumer en 1938. El mismo, desde el punto de vista sociológico, refiere a los procesos de interacción social, caracterizada por una orientación inmediatamente recíproca, en la que se pone acento al carácter simbólico de dichas interacciones. La principal crítica que se hace al interaccionalismo simbólico es el tratamiento de los fenómenos sociales desde la inmediatez interpersonal que ignora las cuestiones relativas al poder y la dominación, además de considerar los fenómenos macrosociales como un simple horizonte (Hans Joas, 1990).¹² Si bien es cierto que esta tendencia no está explicitada de manera sistemática en la formación profesional, se

12- Ampliar en Alexander, C.J. "las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial", Gedisa Editorial, Barcelona. 1987.

observa una gran influencia en la visión microsocia de la acción profesional, la ausencia de la comprensión más amplia de las relaciones sociales, en tanto relaciones de dominación y poder y la centralidad que adquiere el individuo en tanto persona que demanda, al margen de las condiciones estructurales que definen las condiciones de la demanda.

En este sentido, me gustaría avanzar sobre todo en la filosofía pragmática que sustenta esta corriente de pensamiento y que como expresáramos, ha sido realimentada desde las investigaciones de la Escuela de Chicago. Como todos sabemos, desde siempre hemos recusado al pragmatismo de la profesión, de allí que es bueno preguntarse si sigue vigente en la profesión y en la formación. Considero que efectivamente está presente, aún para aquellos que consideran que han roto con el pragmatismo. El pragmatismo es una filosofía de la acción vinculada al orden social. Dicha acción tiene una dimensión de racionalidad e ideal normativo, en definitiva una acción autorregulada, guiada por una concepción de control social de autorregulación y resolución de problemas concretos. El concepto de acción para el pragmatismo es fundamentalmente instrumentalista, concibe los fines de manera estrecha y demasiado práctico, en la cual el sujeto es visto de manera pasiva. Esta visión ha influido en la formación a partir de considerar la práctica profesional como el proceso de afianzar la eficiencia técnica en la solución de los problemas.

La influencia de esta perspectiva se observa en la insistencia que tiene el trabajo social respecto a que las posibilidades de "solución" relacionadas a las condiciones de vida de los agentes, depende de sus capacidades y potencialidades, pero al mismo tiempo define estas condiciones de vida como aspectos vinculados exclusivamente a la demanda, lo cual restringe la lectura de la realidad a una mera descripción de dichas condiciones.

Esta concepción dará lugar a la necesidad de ampliar el mercado socio-ocupacional introduciendo formas de intervención profesional, relacionadas con el gerenciamiento social, lo que se desprende de la preocupación de ampliar la formación profesional con estos saberes específicos. Estas formas de intervención pueden ser interesantes como ampliación socio ocupacional del trabajador social y como incorporación de instrumentos de intervención. Cabe señalar que lo que está en discusión no es si se usan más y modernas formas de instrumentos de intervención, sino los fundamentos y los objetivos con los que se encaran dichas formas. El objetivo de "combatir la pobreza" es un objetivo fundamental, sin embargo las diversa lecturas sobre lo que ello significa, necesitan ser problematizados y en consecuencia, los cursos de acción a seguir.

Los agentes profesionales y muchos actores, entre ellos gestores y ejecutores de intervenciones sociales, apoyados en las diferencias culturales existentes en la sociedad, han privilegiado los elementos subjetivistas y el relativismo en el tratamiento de la pobreza. Esta visión ha influenciado en el dominio intelectual de la Nueva Derecha, léase neoliberalismo y neoconservadurismo, basándose en el razonamiento de que si no existen necesidades comunes vividas colectivamente y que sirvan de base para la formulación de las políticas sociales, debe ser el mercado el que se encargue de la satisfacción de las necesidades. Por otro lado, el Eclecticismo sigue vigente en la configuración del campo profesional en tanto mezcla concepciones filosóficas, premisas teóricas, valoraciones políticas; distintos a menudo o contrapuestos y que no obedece a principios determinados de un punto de vista. El principal defecto teórico-metodológico del

eclecticismo estriba en su incapacidad para delimitar, en la suma de nexos y relaciones, los lazos fundamentales del campo profesional. Ello incide en la imposibilidad de hallar el eslabón principal en la cadena de acontecimientos y establecer una estrategia adecuada. En tal sentido, se plantea para el trabajo social una apropiación indiscriminada de teorías contrapuestas o una mezcla de corrientes teórico-metodológicas, acompañada de modismos que, en definitiva no permiten que el trabajo social se consolide (en su heterogeneidad de tendencias o propuestas). A mi juicio el eclecticismo se traduce en el trabajo social, también en la idea del relativismo individual en el que la diferenciación de necesidades individuales y satisfactores hacen que el concepto de necesidades sociales, diluya en indicadores que diferencian los grados de necesidades según su cultura y sus preferencias individuales.

Es importante señalar que el eclecticismo se inscribe en el debate teórico iniciado en los años ochenta en torno a la condición post-moderna o lo que es lo mismo, a la crítica de la modernidad. El núcleo de este debate se encuentra "...en la conciencia generalizada del agotamiento de la razón, tanto por su incapacidad para abrir nuevas vías de progreso humano como por su debilidad teórica para otear lo que se avecina" (Picó, J. 1994:13).

El mismo autor señala que esta constatación se observa en las diversas dimensiones de la vida social: en la política por la finalización del Estado de Bienestar y la vuelta a posiciones conservadoras de economía monetarista; en el ámbito de la ciencia asistimos al boom de las tecnologías, (la cibernética, la robótica, la informática) que abren un horizonte incalculable a la capacidad humana; en el arte se ha llegado a la imposibilidad de establecer normas estéticas válidas y se difunde el eclecticismo en el campo de lo moral, el que se traduce en la secularización sin fronteras de los valores, constituyéndose éste en una fuerza subversiva incalculable. Del mismo modo, en las ciencias sociales, distintas orientaciones epistemológicas y enfoques, privilegian el excesivo pluralismo y fragmentación como la propia post-modernidad plantea.

Otras corrientes profesionales parten de una concepción de intervención vinculada a la salud; la definen como "clínica social" donde se busca transformar, modificar o aminorar el padecimiento del sujeto que llega a un Servicio Social. Las tendencias teórico-metodológicas se adaptan a las mutaciones anteriores; pasan por acceder a la subjetividad de la persona que se acerca al Servicio Social, a un conocimiento en profundidad del caso. De ahí el aporte de las teorías sociales que se relacionan con el interpretativismo y el comprensivismo.

A esta postura ecléctica agregamos la de aquellos profesionales que incorporan las llamadas teorías posmodernas, las cuales confunden aún más la explicitación de un campo problemático que direcciona la intervención profesional. Todas estas posturas, a mi juicio, ayudan a encubrir la gravedad de la actual cuestión social a nivel de la intervención y crean una gran confusión respecto al posicionamiento que el profesional debe tener en el marco de las reglas de juego establecidas para direccionar las respuestas a la cuestión social, desde la esfera política del Estado y la sociedad civil.

Reflexiones finales

A modo de reflexiones finales podemos decir que la influencia del posmodernismo en el Trabajo Social como venimos sosteniendo acentúa su carácter pragmático. Hay una suerte de desencanto respecto a la posibilidad de que las prácticas profesionales aporten a la idea de progreso de conjunto y al cambio de las condiciones de vida de las personas. Cada vez hay una mayor apelación a los límites de las ciencias modernas en cuanto a la generación de conocimiento verdadero, acumulativo y de validez universal, quizás por eso aún cuesta seguir avanzando en la profundización de la actividad investigativa. Algunos profesionales expresan que es necesaria la investigación, sin embargo más allá del desarrollo que esta actividad ha tenido en los últimos tiempos, algunos siguen insistiendo en la necesidad de afianzar la extensión universitaria como un aspecto más apropiado para el trabajo social.

Algunos resultados ligados al análisis de las entrevistas realizadas en el marco de la investigación sobre inserción laboral y desarrollo profesional,¹³ nos brindan un panorama complejo, contradictorio y diverso, en relación a los que veníamos expresando; en el que se mezclan dimensiones que hacen que el discurso tenga poca densidad argumentativa. A la vez nos muestra de manera empírica lo que estamos intentando analizar en este artículo: hay una recurrencia al pragmatismo, al reconocimiento de una actitud crítica, a la necesidad de un aprendizaje sobre la instrumentalidad para hacer efectivo el trabajo social, al mismo tiempo que se valora lo crítico; hay una aceptación sobre las condiciones de precarización laboral de los entrevistados. Las entrevistas parecen mostrar dos tendencias en las respuestas que a su vez están explicitando un modo de pensar la profesión. Se puede apreciar que unos otorgan un peso muy importante a la intervención desde una simplificación que reduce esta categoría central para la profesión, a la práctica, a la experiencia vivida y a lo instrumental. Hay otro grupo que considera que la formación implica una posibilidad de pensar y problematizar la realidad y en consecuencia esta mirada denominada crítica le habría servido para posicionarse desde un otro lugar en el espacio laboral, pero que no incidió en una práctica crítica. Respecto a la búsqueda de mejores condiciones laborales, admiten que han realizado esfuerzos por la mejora de sus ingresos, no siempre con éxito. Por otro lado en muy pocos casos el cambio de trabajo significó cumplir con alguna expectativa profesional; aunque muchos de ellos manifiestan que su desarrollo profesional no depende necesariamente de la formación que han recibido. De la lectura de las entrevistas también surge un sentimiento de subalternidad y señalan que el campo profesional pareciera “difuso” y poco alentador.

Uno de los principales hallazgos es que la mayoría de los entrevistados no considera que la formación recibida haya tenido una incidencia directa en su inserción profesional, aunque reconocen que esa formación crítica, “problematizadora de lo social” les permitió posicionarse desde otro lugar. Por otro lado señalan que las asignaturas específicas de trabajo social en general

13- “La incidencia de la formación en la inserción laboral y desarrollo profesional de los graduados de la Escuela Superior de Trabajo Social en la ciudad de La Plata: Período 1990-2005, en el marco del programa de Incentivos a la investigación - Universidad Nacional de La Plata. El equipo de trabajo estuvo conformado por: Margarita Rozas pagaza (Directora) Mariela Diloretto,(Co-directora), Marcela Velurtas, Paula Danel, Marcela Oyhandy, Claudia Lugano, Claudio Ríos. Investigación finalizada en el año 2009.

les han servido, pero reclaman una mayor instrumentalidad que garantice su quehacer profesional frente a las demás profesiones.

Podemos afirmar en consecuencia que la intervención profesional está centrada más en lo inmediato, como un presente que absolutiza la vida profesional. La invasión de los medios de comunicación sustituye la posibilidad de un mensaje que construya referencias colectivas; hay una pérdida de la personalidad individual. El acontecimiento y las contingencias son analizadas en términos de su propia auto referencia. Hay poco interés por el conocimiento, en tanto hay influencia respecto a la idea de la pérdida de la fe en la razón y en la ciencia, mientras se rinde culto a la tecnología. Los argumentos de los profesionales que adhieren a este movimiento piensan que el sujeto de la acción basa su existencia en el relativismo y la pluralidad de opciones, al igual que el subjetivismo impregna la mirada de la realidad. La esfera de lo público aparece desvalorizada y por lo tanto no es objeto de debate; es pensado como un espacio que efectivamente no resuelve los problemas individuales. En este marco nombrar la injusticia, la desigualdad, es considerado una cuestión ideológica casi insulsa.

BIBLIOGRAFIA

- ARON, RAYMOND; "Las etapas del pensamiento sociológico". Buenos Aires, Argentina Ediciones Siglo XX 1992.
- ALEXANDER C., JEFFREY; "Las teorías sociológicas desde la segunda Guerra Mundial: análisis multidimensional. Barcelona. España. Gedisa Editorial, 1992.
- MARCUSE, HERBERT; "El Hombre unidimensional", Editorial planeta, Argentina, 1993
- PERRY ANDERSON. *Los orígenes de la posmodernidad*. Anagrama. Madrid, 2000. [ISBN 84-339-0591-0](#)
- BUSTELO, E. y MINUJIN, A. (Ed.) *Todos Entran*. Bogotá: Unicef / Santillana, 1998.
- J.BAUDRILLARD, J.HABERMAS, E. Said y otros. *La posmodernidad*. Kairós, 2000. [ISBN 84-7245-154-2](#)
- J. BAUDRILLARD, J.HABERMAS, E. Said y otros. *La posmodernidad*. Kairós, 2000. [ISBN 84-7245-154-2](#)
- JEAN.FRANCOIS LYOTARD. La condición posmoderna. Informe sobre el saber la condición posmoderna *Rapport sur le savoir*. 1979).
- EZCURRA, A. *Qué es el neoliberalismo: evolución y límites de un modelo excluyente*. Buenos Aires: Lugar editorial, IDEAS, 1999.
- IAMAMOTO, M. V. *Renovação e conservadorismo no Serviço Social*. São Paulo, Cortez, 1992.
- "Servicio Social entiempos del capitalismo Fetichista": capital financiero, Trabajo y Cuestión Social. San Pablo, Brasil. Cortez, Editorial. 2008
- NETTO, J. P. *A crise do socialismo e a ofensiva liberal*. São Paulo: Cortez, Coleção Questões da Nossa Época, 1993.
- MONTAÑO, CARLO EDUARDO. La naturaleza del Servicio Social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción. San Pablo, Editorial Cortez. 1988
- HARVEY, DAVID, "La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural", Buenos Aires, Argentina Amorrortu Editores.1998
- PICO, DE JOSEF (compilador) *Modernidad y posmodernidad*. Madrid, Alianza Editorial.1998.
- RALF, DAHRENDORF; *Sociedad y Sociología*. Editorial Tecnos, Madrid 1996.

- GUERRA; YOLANDA: "La instrumentalidad del Trabajo Social: sus determinaciones socio-históricas y sus racionalidades. Editorial Cortez, Brasil, 2007.
- WALLERSTEIN, EMMANUEL, Geopolítica, política de clase y el actual desorden mundial, en Coyuntura Actual latinoamericana y Mundial: tendencias y movimientos (orgs) ELIZABETE BORGIANNI y MONTAÑO CARLOS, San Pablo Editorial Cortez. 2009.
- REPETTO, F. *Transformaciones de la Política Social y su impacto en la legitimidad: una perspectiva institucional*. Buenos Aires, 1999 (mimeo).
- ROZAS PAGAZA, M. La cuestión social y el campo problemático en Trabajo Social. In: *Revista Escenarios*. N .2. Buenos Aires, Editorial Espacio 2001
- La relación entre Intervención profesional y cuestión social. El caso Argentino. Buenos Aires, Ed. Espacio, 2002
- Tendencias teórico-epistemológicas y metodológicas en la formación profesional, ponencia publicada en el libro la cuestión social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de nuevas relaciones del poder y la diversidad latinoamericana. Varios Autores, Editorial Espacio, Buenos Aires 2004.
- STEWART, F. La institucionalidad crónica del ajuste. In: BUSTELO, E. y MINUJIN, A. (Ed.) *Todos Entran*. Bogotá: Unicef / Santillana, 1998.
- SCHUARZER, J. *Implantación de un modelo económico: la experiencia argentina entre 1975 y el 2000*. Buenos Aires: A-Z Editora, 1998.
- SVAMPA, M. *La sociedad excluyente*. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Buenos Aires: Editorial Taurus, 2005.

LA FORMACION DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN LA ARGENTINA: DISCUSIONES TEÓRICO POLÍTICAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.

Mg. María Pilar Fuentes

Atendiendo mi actual condición de Presidenta de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS), quisiera celebrar la realización de este Jornada Regional con carácter preparatoria para el XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, que se realizará en la ciudad de Córdoba en septiembre del próximo año, en coincidencia con el XX Encuentro Nacional Académico de la FAUATS y adelantar una idea que retomaré posteriormente respecto de la importancia de que nuestra organización logre profundizar su federalismo. Es decir, que tengamos capacidad como Federación Nacional de dinamizar las lógicas de debate y de producción teórica a lo largo y ancho de nuestro país. Y que en esos procesos de reflexión e intercambio las Universidades Públicas asumamos el compromiso académico y político que nos cabe en este sentido.

Asimismo, y en torno también de esta responsabilidad de presidir nuestra Federación, procuraré abordar en mi intervención algunas reflexiones en torno de nuestra historia como organización nacional, y de las condiciones y desafíos de la formación profesional de trabajadores sociales en nuestro país en la actualidad.

La Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social es una organización de carácter nacional que el próximo año cumplirá veinticinco años de existencia¹⁴, a lo largo de los cuales ha tenido altibajos, momentos en los cuales se ha potenciado y otros en los que se ha debilitado. Estos altibajos han tenido una clara vinculación con procesos sociales más amplios que impactaron en nuestras instituciones de formación y por ello, en la capacidad organizativa que podíamos desplegar.

Concretamente, la década de los 90, fue un momento de crisis de nuestra organización. El impacto de la política educativa de los gobiernos neoliberales supuso un fuerte retraimiento de las Unidades Académicas, que en la mayoría de los casos nos encontrábamos con serios problemas presupuestarios para el funcionamiento, con salarios docentes seriamente depreciados, y con una constante lucha por resistir la implementación de la LES¹⁵. Como todos sabemos, este marco legislativo pretendía la adecuación de la institución universitaria a la lógica del mercado. Si bien su implementación total no fue posible gracias a la resistencia señalada, algunos de sus principios e instrumentos fueron instituidos, y siguen vigentes, quizás de manera algo naturalizada en nosotros. Evidentemente, la derogación completa de la LES y la sanción de un marco regulatorio que reasegure la educación superior universitaria como derecho, y que habilite las condiciones presupuestarias para su efectivización es una deuda que con el esfuerzo de todos deberemos saldar.¹⁶

14- En <http://fauats.fices.unsl.edu.ar/> se encuentra una breve reseña histórica.

15- Ley de Educación Superior Nro. 24.521, Sancionada el 20 de Julio de 1995, promulgada el 7 de Agosto de 1995 (Decreto 268/95) y publicada el 10 de agosto de 1995 (Boletín Oficial Nro. 28.204).

16- Deuda que se hace aún más evidente cuando visualizamos como se han ido derogando una serie de leyes que fueron "íconos" del neoliberalismo: la Ley Federal de Educación (24195), reemplazada por la

Como señalaba anteriormente, las tensiones que se producen en nuestras unidades académicas se reproducen también en la organización: tal como recupera Eloísa de Jong (2005) "Si bien la historia política Argentina marca la década del 80 como la década perdida, los últimos años de la misma significaron desde la particularidad en la formación académica en Trabajo Social, un momento de ricas experiencias compartidas en cuanto a la reflexión conjunta respecto a la construcción del oficio, desde el lugar de la formación académica. Los inicios de la década del 90, por el contrario, significó un tiempo de desarticulación producto de las nuevas condiciones del contexto, impuestas por el afianzamiento sin límites del modelo neoliberal, que se venía gestando desde mediados de la década del setenta. Se afianza así el terrible proyecto de transformación infame impuesto por Menem en un conciliábulo que fue sostenido en la relación Estado y Sociedad. Se recorrieron momentos de desasosiego y pérdida de sentido trayendo desarticulación en nuestra organización nacional con escasa trayectoria en su nueva conformación. Por otra parte las formas de nombrar e intervenir en lo social daban cuenta que la formación estaba atravesada por una marcada debilidad en las formas teóricas de interpretación alcanzadas hasta el momento, ante las vertiginosas y adversas transformaciones contextuales, donde la profesión pierde espacios de inserción laboral y puestos de trabajo que inciden significativamente en la vivencia, que está aún vigente, de situación de espejo entre el profesional y el otro de la intervención en cuanto a condiciones de vida y posibilidad de una acción profesional con sentido liberador."

Sin embargo, sobre el inicio de los 2000, y sostenido por un grupo de colegas y unidades académicas férreamente convencidos de la necesidad de sostener la existencia e impulso de una organización nacional de Unidades Académicas de TS se inicia un proceso de reconstrucción de la Federación, acordando en 2002—luego de un arduo debate— la tramitación de la Personería Jurídica y formalizándose la Asamblea de re-fundación en Córdoba de 2003. En la Universidad de Luján en 2004 se realiza nuevamente el Encuentro Nacional Académico, convocado con el tema: "Formación académica y procesos de reforma curricular en las carreras de trabajo social", con el cual se reinicia un proceso de consolidación de la organización a través del sostenimiento de algunas líneas de trabajo en torno de la formación, ligado a los objetivos fundacionales de FAUATS – muy especialmente a la lucha por la inserción definitiva de las Carreras de Trabajo Social en el ámbito universitario- y al desarrollo de un debate vinculado a la conformación de lineamientos curriculares comunes para el país.

Estas líneas se han ido concretizando en diferentes acciones y en particular en una serie de documentos institucionales¹⁷.

Sintéticamente señalaré que **los dos primeros documentos** trabajan sobre el diagnóstico de las condiciones de la formación de los trabajadores sociales en el país, en torno de lo cual la diversidad se abre como una clave de dicho análisis.

Ley Nacional de Educación (26206/06); la recuperación de Aerolíneas Argentinas y Austral (ley 26412); la creación del Sistema Integrado Previsional Argentino que da por finalizado el Régimen de AFJP; la sanción de la Ley de Medios, entre otras.

17- Disponibles en la página web de la FAUATS: <http://fauats.fices.unsl.edu.ar/>

Diversidad entendida como síntesis de una complejidad imposible de simplificar; es decir como expresión que contiene la diferencia y la desigualdad.

Quisiera detenerme un momento en esta cuestión; la diversidad suele ser sumamente valorada en nuestros días, de hecho, el respeto por la diversidad se ha tornado una reivindicación para sectores de la sociedad habitualmente discriminados por su condición étnica, de género, sexual, entre otras. Sin embargo, considero necesario recordar una clara distinción entre diferencia y desigualdad. La contracara de la igualdad no es la diferencia sino la desigualdad. Una sociedad democrática debería aspirar a máximos niveles de diferencia pero en condiciones de igualdad. Mi preocupación es entonces sobre cierta banalización de la diversidad, entronizándola como una especie de antídoto de la discriminación, pero omitiendo un cuestionamiento a la trama de desigualdad que puede subyacer.

Mi planteo procura no colocar un dilema, pero si denotar tensión compleja, difícil por momentos de ser transitada e imposible de ser resuelta. La búsqueda de condiciones igualitarias en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la profesión de trabajadores sociales no puede anular los procesos de lucha y conquista de los actores locales; el reconocimiento de estas trayectorias es condición ineludible de construcción de un campo profesional, pero al mismo tiempo dichas trayectorias no pueden convertirse en tradiciones intocables que pongan límites a procesos de mejoramiento de la calidad de la formación. Asimismo es necesario ubicar siempre esta tensión en los contextos más amplios ya que la misma no es patrimonio de nuestra formación, sino que son una expresión -entre otras- de las desigualdades y diferencias propias de nuestro extenso y diverso país.

En el marco, entonces, de este diagnóstico y reconociendo la existencia de una frondosa heterogeneidad tanto en términos de organización institucional de las carreras como también de la estructura curricular de las mismas, que supone que al interior de nuestro país, e incluso de regiones y provincias existan Planes de estudios con definiciones político-académicas sumamente divergentes, fue surgiendo la necesidad de discutir ciertos lineamientos curriculares básicos o comunes que contengan la diversidad desde una matriz identitaria común.

Es así que en **el tercer documento de la FAUATS**, aprobado en asamblea de 2008 se denota que "los lineamientos curriculares básicos son entendidos como un conjunto de directrices que establecen una base común -que supone la construcción colectiva de un proyecto de formación profesional-, a nivel nacional, para los cursos de grado en Trabajo Social, a partir de la cual cada Unidad Académica elabora su Plan de Estudios"¹⁸

Estos lineamientos curriculares fueron debatidos a lo largo de tres encuentros nacionales, en los que -más allá del resultado puntual en cuanto a documento- ha producido un fructífero intercambio de posiciones entre los participantes.

18- Documento N° 3 FAUATS, disponible en página web.

Consideramos que este documento se constituye como definición histórica –es decir producida por un conjunto de actores en determinadas relaciones de fuerza- que operan como un “piso de acuerdos”, entre los cuales nos interesa remarcar:

- a) **el perfil crítico**, que supone un egresado “con capacidad de analizar la complejidad de la realidad social, superar la inmediatez, desarrollar el sentido propositivo y la búsqueda de la autonomía relativa; que la ética sea el fundamento de su quehacer definida por la *defensa de los derechos humanos, sociales, económicos, culturales y políticos*”¹⁹
- b) **la definición del trabajo social como una especialización del trabajo colectivo:** “Partimos de la *concepción de la profesión* como aquella que se inscribe en la división social y técnica del trabajo, situada en el proceso de reproducción de relaciones sociales en la sociedad capitalista. Esto significa que el Trabajo Social no puede ser comprendido al margen de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales que se articulan en la sociedad capitalista”
- c) **La concepción de que la categoría “cuestión social” es estructurante del campo profesional**, tal como expresa lamamoto (2003) al definir el lugar de los profesionales de Trabajo Social en vínculo con las ‘más variadas expresiones cotidianas, tal como son vividas por lo individuos, en el trabajo, en la familia, en el área de vivienda, en la salud, en la asistencia pública’. Asimismo expresa que la cuestión social, ‘siendo desigualdad también es rebeldía, por involucrar sujetos que viven las desigualdades, que las resisten y a ellas se oponen’²⁰. La mirada dinámica y dialéctica entre las desigualdades encarnadas en la vida de los sujetos y su capacidad de resistencia y ruptura permite al Trabajo Social ampliar el horizonte político de su intervención en el fortalecimiento de sujetos políticos. (lamamoto, 2003)”²¹
- d) la necesidad de la **articulación de las dimensiones teóricas / políticas e instrumentales** en los procesos de formación.

Posteriormente, y con el objetivo de reafirmar una convicción que atraviesa los 25 años de la Federación, se conforma **un cuarto documento**, denominado “Razones de la formación Universitaria para el Trabajo Social”. Vale insistir que desde los inicios para la FAUATS la inserción universitaria de la formación profesional es un principio de lucha, que en algunos momentos históricos ha producido la limitación de apertura de carreras de nivel terciario,²² así como también acompañado e impulsado el traslado de carreras al ámbito universitario, siendo el

19- Ibídem

20- Ibídem.

21- Ibídem

22- Otra referencia lamentablemente clara del impacto del neoliberalismo es el retroceso en estas conquistas producto de la anarquía que instala la Ley Federal de Educación al descentralizar a las provincias todos los niveles educativos, incluso el Superior. Esto hace que la formación terciaria en TS responda a las diferentes lógicas y sistemas provinciales, dificultando severamente los diálogos y posibles acuerdos con la FAUATS.

ejemplo paradigmático la Escuela de Servicio Social de Santa Fe que logra su ansiada inclusión en la Universidad nacional del Litoral en 2009/10.

Esta definición de la Federación se ancla en la comprensión de que el ámbito universitario ofrece a los procesos de enseñanza-aprendizaje en Trabajo Social algunas condiciones necesarias para la cualificación de los profesionales y por lo tanto para la consolidación y el crecimiento del campo profesional. Voy a resaltar dos de ellas en esta oportunidad:

La primera, es la consideración del carácter político y democrático de la institución universidad pública. Es la única institución dentro del sistema educativo que posee cogobierno, y que por lo tanto sus diversos estamentos participan de las decisiones. Esto supone que el ejercicio del debate político-académico debe ser constante, ya que cada uno de estos estamentos en su representación a las diferentes instancias –Consejos de Facultad y Consejo Superior en especial- o en su aspecto gremial –Centros de estudiantes, Centros de Graduados- deben proponer proyectos, posicionarse frente a diferentes debates y dilemas, argumentar, acumular poder, establecer múltiples negociaciones y acuerdos, entre otras cuestiones. Estas acciones son moldeadoras y formativas de ciudadanos en general, pero especialmente para los Trabajadores sociales que van a desarrollar su quehacer profesional en el ámbito de las políticas sociales, en instituciones donde el ejercicio de disputa política es su cotidianeidad y donde la capacidad de desempeño estratégico es fundamental.

La segunda, es la consideración de que la vida universitaria supone no solo la enseñanza sino también la investigación y la extensión. El crecimiento y la consolidación alcanzados por nuestro campo profesional, así como la posibilidad de potenciarlo están íntimamente ligados al desarrollo de la investigación. Tal como señala Grassi: “el Trabajo Social no podría consolidarse como campo profesional autónomo si permaneciera ajeno, en tanto campo, de la producción para el conocimiento de aquellos procesos y problemáticas sociales en los que se halla implicada su práctica, y desde ese punto de vista le atañen los problemas de la investigación social. En lo que sigue, me refiero a ésta en tanto práctica social específica, cuya razón de ser es producir conocimientos (información confiable, interpretaciones, explicaciones), acerca de los hechos, acontecimientos y procesos sociales, y de las relaciones e interacciones entre agentes diversos, de sus instituciones, etc., que ella misma contribuye a definir como objetos relevantes, respecto de los cuales caben formularse preguntas y/o hipótesis. En tanto práctica social, tal problematización se inscribe, y alimenta, los procesos culturales de producción de problemas. De ahí que su particularidad y relevancia dependa de la capacidad de sus agentes de hacer visible esta inscripción y de problematizar (desplegar en todas sus consecuencias posibles de ser aprehendidas) tales procesos que se nos presentan a la experiencia como inmediatamente ‘reales.’” (2007)

No quiero señalar que solo es posible hacer investigación en la Universidad Pública. Pero sí voy a insistir en que en este ámbito es obligación ética y política hacerlo; y que además hay condiciones –que distando de ser óptimas- son sumamente propicias para realizarlo.

Del mismo modo, la extensión supone la importancia de esa interlocución constante con el medio en que se inserta la Universidad. Interlocución que se constituye habitualmente en interpelación de nuestros saberes, de nuestras certezas y de nuestras seguridades y nos

obliga a salirnos de la cierta tranquilidad de lo conocido. Interlocución que obliga a formular propuestas de transferencia de nuestros saberes a la comunidad de la que somos parte, no en términos de los llamados “servicios a terceros” (forma elegante de cierta lógica privatizadora del cocimiento producido en el ámbito público y con recursos públicos), sino en términos de la responsabilidad que nos cabe como institución del Estado, financiada por la totalidad del pueblo argentino.

Para finalizar quisiera puntualizar algunos elementos que se configuran como desafíos para la formación de los trabajadores sociales, y por tanto para nuestras Unidades Académicas y para la FAUATS:

- Necesidad de potenciar la diversidad: atendiendo a las advertencias ya realizadas entendemos que en el mismo proceso de lucha por la igualdad en las condiciones de trabajo en la formación de los trabajadores sociales –inserción universitaria, rentas docentes acordadas, condiciones para la investigación y extensión- sería sumamente enriquecedor si pudiéramos trabajar en términos de la realización de estudios comparados entre regiones. Esto posibilitaría un crecimiento en la producción teórica que se saliera de cierto centralismo de las publicaciones y que revirtiera en conocimiento en escala local-nacional de ciertas aéreas temáticas, así como de la propia historia del Trabajo Social, federalizando enfoques y ensanchando los saberes.
- Necesidad de reconocer la importancia de revalorización de lo público: asistimos en estos últimos años a una recomposición de lo público, que para el caso de la Universidad supuso una recomposición presupuestaria histórica, tanto en términos salariales como de infraestructura y funcionamiento.²³ Sin embargo, entiendo que nos debemos aún un proceso de ruptura profunda con los ideales de los 90. En particular con algunos elementos difíciles de problematizar: la naturalización del pensamiento único, que supone persistente resquemor al debate de ideas: la dificultad para salirnos de dogmatismos de diverso signo, sosteniendo argumentadamente las diferencias y no sucumbiendo en su contracara: la desvalorización de las diferencias teóricas y políticas de cierto pragmatismo intelectual que deviene eclecticismo. Otro de los elementos que considero necesario replantear es la lógica meritocrática que supone prácticas individualistas de construcción de “carreras” en desmedro de la producción colectiva y solidaria. Lamentablemente cierto “sálvese quien pueda” permanece solido en muchos de nosotros y conspira contra construcciones de largo plazo y de involucramiento grupal.²⁴

23- Con ciertas deudas no menores como la derogación de la LES ya marcada, y la naturalización de un conjunto de prácticas ya instituidas vinculadas a la lógica neoliberal.

24- Retomando a Zoppi (2008:90) “Somos todavía muchos los universitarios que deseamos comprometernos para salir de este, perversamente, estratégico pensamiento, que naturaliza estos hechos y pretende convencernos de que ‘las cosas son así’ y debe jugarse con estas reglas. Asumir este desafío no es fácil y requiere, entre otras cosas, la superación de algunas ingenuidades, una de ellas la de suponer que podamos cambiar algo sin antes salir de esta lógica dominante”.

- La necesidad de fortalecer la vinculación y el dialogo entre los procesos de investigación / extensión y docencia: tengo la impresión de que hay una importante “demora” en la transferencia de resultados de los procesos de investigación. Es una preocupación que alude a la rigurosidad y actualidad de la formación de grado. Si bien los procesos sociales son –por naturaleza- mucho más dinámicos que la posibilidad misma de comprenderlos, marco la preocupación respecto de cómo lograr la discusión de estos procesos a tiempo justo. Por poner solo un ejemplo actual: como logramos que el debate teórico respecto de las prácticas familiares impregne la formación de quienes hoy están en el grado y en breve deberán tomar decisiones en su vida profesional al respecto. Como logramos consolidar la avidez por el conocimiento; la inconformidad con lo conocido y la anestesia que suele imponernos la rutina (de la práctica profesional y de la práctica docente). Conjuntamente la necesidad de actualización permanente –de graduados y también de docentes- que a mi modo de ver supone atravesar la tensión entre propiciar una flexibilidad de nuestros marcos de referencia, la apertura a los cuestionamientos de los mismos, la decisión de conocer enfoques por un lado y la importancia de ser cautelosos con la banalización del conocimiento, con la cosificación de la teoría y con la vinculación utilitaria con ella.

BIBLIOGRAFIA

- DE JONG ELOÍSA, “La formación profesional desde la constitución de FAUATS en 1987”. Palabras de apertura del Encuentro Nacional Académico, Rosario. 2005, inédito.
- GRASSI STELLA: “Problemas de *realismo* y *teoricismo* en la investigación social y en el Trabajo Social”, Rev. Katálysis vol.10 N° especial Florianópolis, SC, 2007.
- FAUATS, Documentos de Discusión N° 1, 2, 3 y 4. Disponibles en: <http://fauats.fices.unsl.edu.ar/>
- IAMAMOTO, MARILDA: El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. Brasil. Editora Cortez, 2003, pág. 41-42.
- ZOPPI ANA MARÍA: “Los sentidos de la Universidad: una reflexión necesaria al cabo de los noventa”, en: Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas (editor) Aportes de las Ciencia sociales y humanas al análisis de la problemática Universitaria. Bs As. Prometeo, 2008

DE LO CRÍTICO, INTELLECTUALES Y TRABAJADORES SOCIALES

Prof. Susana Cazzaniga²⁵

I.-

Si de nociones incorporadas al repertorio conceptual de los trabajadores sociales se trata, "crítico" es una de las que más encontramos desde por lo menos hace 40 años e intensificado su uso en los últimos 20. Sin embargo pareciera que en ella hay algo que incomoda en tanto presenta su "eterno retorno" a los foros de discusión, ya sea como concepto en sí o adjetivando a términos como por ejemplo teoría, intelectual, lo que no está mal que así sea. Y esto, por varias razones.

En primer lugar los conceptos son construcciones histórico sociales, y en tanto tales, cada época coloca coordenadas que exigen revisar sus contenidos, por otra parte no son unívocos sino polisémicos por lo que pueden variar de significado según el carácter del campo discursivo (coloquial o académico) o disciplinar (los mismos términos pueden tener connotaciones diferentes según la medicina o el trabajo social, por ejemplo). No obstante, otro motivo que desde mi perspectiva adquiere peso y hace que los conceptos sean necesariamente reexaminados es la disposición a su naturalización. En efecto, existe una tendencia (no sólo en trabajo social) a incorporar términos y conceptos a nuestros repertorios sin mayores problematizaciones acerca de su pertinencia, pero más aún, contando con pertinencia, su uso se generaliza en una suerte de repetición a - reflexiva y de este modo el concepto se cierra volviéndose incapaz de dar cuenta de su potencial problematizador. Cuando los conceptos pierden este atributo, se vuelven banales, meras palabras que no dicen nada. De allí mi reivindicación a la vuelta al foro de la cuestión de lo crítico.

II.-

La noción de crítico dentro del campo discursivo de las disciplinas sociales y como sentido general, presenta la idea de una posición de interpelación hacia algo o alguien. Así lo crítico definiría siempre una pregunta que busca en particular ahondar en procesos de constitución, buscando los "porqué" de lo que se dice, sucede o sucedió en forma argumentada, exponiendo contradicciones y paradojas, poniendo en "crisis" lo dado; de allí deviene la actitud crítica como aquella que permite en particular el discernimiento y la autonomía de criterio. En este sentido entiendo a lo "crítico" como una posición que siempre refiere a un objeto pero que como "rebote" actúa sobre el sujeto de la crítica mudándolo entonces en crítico, lo crítico se convierte así en una acción hacia afuera con consecuencias hacia adentro de los sujetos, sobre las que ese mismo sujeto debe responsabilizarse.

25- Docente investigadora, directora de la Maestría en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos

Ahora bien, la criticidad es producto de un proceso que va constituyendo “sujetos críticos”, es un atributo que se adquiere por aprendizajes, de allí que esté presente como aspiración centralísima en la pedagogía vinculada a las ideologías emancipatorias. De cualquier modo vale decir que en la construcción de sujetos críticos juegan un sinnúmero de aspectos donde no sólo adquiere relevancia el contenido, sino las formas de aprendizaje así como la actitud crítica de quienes tienen a cargo la enseñanza: difícilmente llegaremos en lo pedagógico a lograr sujetos críticos sin docentes críticos. En suma, de nada sirve que en nuestros planes de estudios repitamos una y otra vez como objetivo el de un “profesional crítico” (y reflexivo) sin que los docentes nos asumamos a la vez como críticos que nos permita llevar adelante una formación “crítica”.

III.-

Esta línea argumentativa me lleva a la noción de intelectual crítico, advirtiendo que si es necesario incorporar un término a otro (en este caso crítico a intelectual) es porque el mismo no se autoexplica dada su polisemia o como dije en párrafos anteriores, porque se ha “fijado” en determinado significado sin lograr capturar la complejidad de lo que intenta conceptualizar. Intelectual es una de esas nociones que dan lugar a diferentes interpretaciones según épocas y posiciones teóricas ideológicas desde las cuales se las usa.

En este sentido, Bauman (1997) expresa que el surgimiento de la palabra intelectual en los primeros años del siglo XX intentó recuperar la centralidad de la producción y difusión del conocimiento durante la Ilustración incorporándose en ella a “novelistas, poetas, periodistas, científicos y otras figuras públicas que consideraban como responsabilidad moral y su derecho colectivo, intervenir directamente en el sistema político mediante su influencia sobre las mentes de la nación y la configuración de las acciones de sus dirigentes políticos (...) ‘hombres del conocimiento’ que encarnaban y ponían en práctica la unidad de la verdad, los valores morales y el juicio estético. (Bauman: 1997: 9). En base a esto rápidamente el intelectual queda ubicado en el reino de las ideas -con carga positiva o negativa según los valores e intereses dominantes (o sea de los sectores dominantes)- pero siempre puesto en la dupla pensar/hacer con una decidida participación sólo en la primera esfera, posición que construyó el positivismo y que hasta nuestros días mantiene un peso más que considerable que, por otra parte reconduce aquel primer sentido político. En efecto el mismo positivismo produce una operación de sentido que confina al intelectual al lugar supuestamente “incontaminado” por la acción política, ya que se considera que su función es la de mantenerse por fuera de las contiendas que ella genera, única forma que le permite sostener la objetividad en sus reflexiones y proposiciones. Sólo puede llegar a bajar al mundo de lo percedero frente a situaciones de excepción donde ciertos valores como el de justicia, está en juego (el caso Dreifus es emblemático, también se lo puede ver en las solicitadas firmadas por hombres y mujeres ligados a la cultura frente a ciertos acontecimientos).

Sedimentado en el imaginario con estas características el intelectual va perdiendo fuerza en una sociedad hegemónizada por la racionalidad instrumental, tomando protagonismo el profesional, el técnico y el científico, figuras a las que se privilegia por su “utilidad” práctica. También aquí se producen operaciones de sentido y si bien se ubica a estos actores en el

territorio mundano, una especie de más acá, se nomina al campo de pertenencia como científico adjudicando jerarquías de acuerdo a los cánones hegemónicos manteniendo con mayor rigor la tajante separación entre “el científico y el político” (Weber: 2003).

Llama la atención que Robert Merton (1980) sea quien recupere hacia fines de la década de 1940 la noción de intelectual en referencia a los profesionales, dice “... Consideramos intelectuales a las personas *en la medida en que*²⁶ se dedican a cultivar y formular conocimientos (...) Debe advertirse que ‘el intelectual’ designa un papel social y no la totalidad de una persona. Aunque ese papel coincide con diferentes papeles profesionales, no tiene por qué confundirse con ellos. Así normalmente incluimos entre los intelectuales a los maestros y profesores. Esto puede bastar como mera aproximación, pero de ello no se sigue que todo maestro o profesor sea un intelectual. Puede serlo o no serlo, según sea el carácter real de sus actividades...” por lo que aquel maestro que simplemente reproduce el contenido de un libro, no es un intelectual. (Merton: 1980: 289); aquí el autor repone para los profesionales a secas el lugar de productor de conocimientos. Además Merton observa cómo por la época las burocracias norteamericanas reclutan en forma creciente a intelectuales, analizando las implicaciones de este proceso con los cambios de valores de los intelectuales jóvenes y el modo en que las burocracias convierten a los intelectuales con mentalidad política en técnicos. En efecto, el autor presta atención al alejamiento de los intelectuales de la empresa privada, hecho que considera se debe al “dislocamiento” entre la empresa y sus valores y normas, dedicándose algunos a la enseñanza universitaria al considerar que pueden ejercer sus intereses intelectuales y de paso evitar la sujeción directa al control de los negocios; otros piensan que al ocupar un lugar dentro de las burocracias públicas están más cerca de contribuir a la historia en tanto se sitúan más cerca del verdadero foco de decisiones importantes. En contraste con los intelectuales alejados de las empresas están los técnicos que son declaradamente indiferentes a cualquier política social dada, pero cuyos sentimientos y valores son en general los del grupo de poder, sigue diciendo el autor. Ellos conciben su papel como el de hacer practicable las políticas definidas por los políticos dándose la siguiente fórmula: el político señala las metas (fines y objetivos) y los técnicos en base a los conocimientos especializados, indican diferentes medios para llegar a esos fines. Según Merton, los códigos profesionales son tan determinantes al respecto que llevó a los técnicos a someterse a esa división medio fines sin advertir que la distinción verbal puede servir de apoyo a la huida de los técnicos de toda responsabilidad social. Ellos ven a los fines y metas como el término de una acción sin considerar las consecuencias posteriores, sin llegar a ver que toda acción lleva implícita sus consecuencias. Sin embargo considera que esta situación impone una investigación a fondo y así “... podremos comprobar la hipótesis de que las burocracias provocan la transformación gradual del intelectual alejado de la empresa en técnico apolítico, cuyo papel consiste en servir a cualquier estrato social que esté en el poder (Merton: 1980: 293-294). Resultan interesantes estas reflexiones, máxime entendiendo que provienen de un autor del que no puede decirse que estuvo en contra del status quo y obviamente son de las menos recuperadas a la hora de discutir sobre la cuestión de las profesiones.

No obstante se fue afianzando la idea del profesional como técnico o especialista que resuelve diferentes problemas sin reparar en los efectos políticos de su accionar, en todo caso se

26- El resaltado es del autor.

encubre la función de co-productor de sentido y digo co-productor porque en esta empresa participan diferentes sujetos, aunque los profesionales desde un lugar de autoridad ejercen un poder importante. De este modo y parafraseando el título de una obra de lo más interesante, los intelectuales organizan la cultura (Gramsci: 2009), cuestión que retoma y reafirma Mansilla cuando considera que "(los intelectuales)... han sido los especialistas en producir o reproducir los valores y mundos simbólicos, las creencias y representaciones colectivas, en fin, las ideas e imágenes que se hace una sociedad acerca de si misma" (Mansilla en Lechner: 2003: 29).

Pero es necesario volver a Gramsci quien expresa con claridad la cuestión de los intelectuales y en ellos los profesionales. Respecto de la primera noción dice "... todos los hombres son intelectuales, podríamos decir, pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales (...) No hay actividad humana de la que se pueda excluir toda intervención intelectual, no se puede separar el *homo faber* del *homo sapiens*. Cada hombre, considerado fuera de su profesión despliega cierta actividad intelectual, es decir, es un *filósofo*, un artista, un hombre de buen gusto, participa en una concepción del mundo, tiene una consciente línea de conducta moral, y por eso contribuye a sostener o a modificar una concepción del mundo, es decir, a suscitar nuevos modos de pensar". Advierte que el sistema democrático burocrático ha generado diversas y numerosas profesiones no todas justificadas por las necesidades sociales de la producción, aunque sí por las necesidades políticas del grupo fundamental dominante, por lo que considera que "... El modo de ser del nuevo intelectual ya no puede consistir en la elocuencia, motora exterior y momentánea de los afectos y las pasiones, sino en su participación activa en la vida práctica, como constructor, organizador, 'persuasivo permanentemente' no como simple orador, y sin embargo superior al espíritu matemático abstracto; a partir de la técnica trabajo llega a la técnica ciencia y a la concepción humanista histórica, sin la cual se es 'especialista' y no se llega a ser 'dirigente'(especialista + político)" (Gramsci: 2009: 13-14). Por último, para Gramsci, cada sector social crea sus intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, no sólo en el campo económico sino también el social y el político, volviéndose entonces orgánicos a ese sector (Portantiero: 1988).

Este análisis sobre el intelectual resitúa la dimensión política de su accionar y al dejarla al desnudo impugna toda pretensión de neutralidad, a la vez interpela a los profesionales para que se conviertan en intelectuales que en forma intencionada se dispongan a dar la "batalla por las ideas" a favor de las clases subalternas, o en palabras de Gramsci, se hagan cargo de la función de intelectual.

El breve repaso realizado por diferentes autores y posiciones respecto del intelectual nos permite recuperar algunos aportes que son interesantes para pensarnos a nosotros, los trabajadores sociales y también docentes. Por una parte la inseparabilidad entre el pensar y el hacer, por otra la condición de productor que presenta todo intelectual (no de mero reproductor), así como los efectos políticos de sus actividades y en particular la actitud crítica frente a lo establecido.

IV.-

Seguir discutiendo la problemática que nos ocupa significa incorporar la cuestión del pensamiento crítico. Es la modernidad con su potencial de rupturas la que lo inaugura

anudándolo al ideal emancipatorio de las ataduras producidas en el Antiguo Régimen (teocentrismos, servidumbres, entre otras), pensamiento que a decir de Carlos Altamirano (2011) “indica la puesta en cuestión, a partir de la producción teórica, de un orden establecido en nombre de determinados valores, por lo general de verdad y justicia”. De esta manera, al introducir la producción teórica está equiparando pensamiento a teoría, por lo tanto nos hallamos frente a lo que se da en llamar “teoría crítica”, de la que también mucho se habla en trabajo social, y sobre la que realizaremos una mirada ahora.

En primer lugar vale decir que así como las banderas de libertad, igualdad y fraternidad se enarbolan como fundantes de un pensamiento crítico a fines del siglo XVIII, el inmediato aval al sistema capitalista lo hace virar rápidamente hacia producciones teóricas que argumentan la libertad de mercado, la desigualdad y la filantropía; dicho con otras palabras, hacia las teorías del orden, y será en el transcurrir del siglo siguiente que los “maestros de la sospecha” Marx, Freud y Nietzsche pondrán en “crisis teórica” lo establecido dando lugar así a teorías críticas.

Sin embargo la noción de teoría crítica aparece hacia 1937 de la mano de Marx Horkheimer quien dio ese nombre al programa de la Escuela de Frankfurt, a la vez que escribe el libro “Teoría tradicional y teoría crítica”, aunque los diferentes integrantes de aquella hayan estado involucrados en la misma línea investigativa. En un intento por superar la bifurcación entre investigación empírica y filosofía producida por el positivismo, Horkheimer postuló una teoría global de la sociedad sostenida desde una metodología interdisciplinar en la que se articulan la economía política, el psicoanálisis y la teoría de la cultura. Si bien la pretensión frankfortiana tal como sus autores la pensaron no prosperó tal cual, podemos hablar de una multiplicidad de producciones teóricas que mantienen el carácter crítico.

Si sostenemos entonces que los contenidos que dan lugar a que una teoría se convierta en crítica son aquellos que problematizan, incorporan la complejidad, abiertos e interpelantes de las cuestiones del momento histórico y que sostienen como norte un potencial emancipatorio (Cazzaniga y otras: 2008), entonces no contamos con “una teoría crítica” sino con “teorías críticas”. Encontramos así un amplio espectro que manteniendo como unidad la impugnación a lo dado y al conformismo presentan diferenciaciones: el marxismo sin dudas pero también las propuestas genealógicas, el neomarxismo, por ejemplo.

Algo más, situados en este territorio latinoamericano también es importante expresar que por lo general cuando pensamos en teorías críticas lo hacemos con la mirada en Europa, y evidentemente desde un pensamiento colonizado es por lo menos complicado ser crítico de la propia realidad. Creo que nuestra región presenta una larga trayectoria de pensamiento crítico plasmado en teorías que tuvieron un alto impacto en determinados momentos como por ejemplo la “teoría de la dependencia”, y si hacemos un racconto más amplio podemos recuperar la fuerza de la producción de José Martí, Artigas, Mariátegui, Florestán Fernández y tantos más. No se trata de hacer un cierre sobre nosotros mismos, sino por el contrario recuperar raíces a fin de reforzarnos para poder dialogar de igual a igual con otras producciones teóricas, entre ellas las europeas.

V.-

Lo crítico, actitud crítica, sujeto e intelectual crítico, pensamiento y teoría crítica: intenté hasta acá hacer un recorrido por nociones que pienso centrales en el tema que nos ocupa; me interesa ahora "tirar algunos hilos" que dejé, en forma totalmente intencionada debo decir, como por ejemplo la cuestión de la formación académica.

Es casi un clásico encontrar en nuestros discursos (escritos y orales) como meta de las propuestas curriculares "el estudiante y/o el profesional crítico", pero lo que se vuelve una verdadera "cuestión" es desde que contenidos y cómo alcanzar tan imprescindible objetivo. Y digo esto no porque no se esté realizando sino como un llamado de atención ya que tal como expresé en los primeros párrafos respecto del término crítico, también podemos naturalizar en este caso las prácticas, máxime en los tiempos donde lo cultural mantiene importantes rasgos neoliberales. Esto exige una revisión constante de los "contenidos y formas" de nuestras programaciones académicas, interpellándonos como docentes para que nos asumamos intelectuales críticos o como dice Giroux (2001) en intelectuales transformativos.

Este autor refiriéndose a los docentes en general considera que "... un componente central de la categoría de intelectual transformativo es la necesidad de conseguir que lo pedagógico sea más político y lo político más pedagógico. Hacer lo pedagógico más político significa insertar la instrucción escolar directamente en la esfera política, al demostrarse que dicha instrucción representa una lucha para determinar el significado y al mismo tiempo una lucha en torno a las relaciones de poder" (Giroux: 2001:60). "Hacer lo político más pedagógico" significa para él hacer problemático al conocimiento, establecer una relación de diálogo con los estudiantes entendiendo a éstos como sujetos críticos, además considera que se necesita "desarrollar un discurso que conjugue el lenguaje de la crítica con el de la posibilidad, de forma que los educadores sociales reconozcan que tienen la posibilidad de introducir algunos cambios" (Giroux: 2001:61). Si pensamos bien en estas reflexiones podríamos decir que en realidad lo importante está en el cómo de una formación y aunque algo de veracidad contiene esta afirmación, es significativo también dar cuenta de los contenidos.

Sólo puedo expresar algunas consideraciones al respecto dado los límites de esta ponencia y lo haré retomando otros "hilos" que he dejado más arriba. En principio creo pertinente decir que la posibilidad de ser "crítico" radica en una sólida formación, en la que todos los enfoques teóricos tengan cabida en tanto se hace muy dificultoso el discernimiento cuando existe desconocimiento, en esta línea poder exponer las diferentes teorías que dada su potencia interpeladora se encuentran en el rango de las críticas, por otra parte otorgar lugar al pensamiento latinoamericano, tan rico como olvidado. En suma, apostar al pluralismo pero atendiendo a lo propio para afianzar modos de pensar complejos y descolonizados.

Ya hice mención al tema cultural referenciándolo como uno de los bastiones del neoliberalismo en estos momentos y por ello obstáculo pertinaz a las transformaciones. Hoy asistimos a un número más que interesante de legislaciones y medidas políticas que reconocen y protegen derechos, cosa impensada hace una década atrás, pero que desde mi punto de vista no se condicen con el pensamiento promedio de la sociedad argentina. Es probable que esto juegue en contra de la construcción de una institucionalización que realmente de respuestas en tanto

no existe una fuerza social y política capaz de exigir las condiciones para que, por ejemplo, las niñas, niños, adolescente y jóvenes puedan acceder efectivamente a ejercer sus derechos, o como es el caso también de los involucrados en la ley de salud mental. Sostengo que se configura aquí un verdadero “campo” de intervención profesional en el que lo que está en juego es lo puramente simbólico, una verdadera “batalla” por las ideas en el que podemos intervenir en tanto y en cuanto estemos lo suficientemente formados para ello.

En efecto y tomando las consideraciones que realiza Atilio Borón en torno a los intelectuales, para cumplir la función gramsciana es indispensable “poseer un notable manejo del amplio y complejo conjunto de problemas que caracterizan a las sociedades contemporáneas; ser rigurosos y profundos en sus razonamientos, mismos deben estar cuidadosamente argumentados y mejor aún probados; y por último, sobrios y sencillos a la hora de exponerlos a la consideración del gran público” (Borón: 2005). En el mismo artículo este autor desestima que en la universidad latinoamericana sea posible recuperar el pensamiento crítico y si bien acuerdo con él sobre los obstáculos que esta institución presenta para ello, creo que el ámbito académico es el espacio de producción y reproducción de los profesionales, en este caso de los trabajadores sociales y como tal merece la atención de los que hemos decidido apostar a esto. Como docentes somos intelectuales, trabajadores del pensamiento que producimos bienes simbólicos, significados y sentidos, y que participamos en la construcción y constitución de la sociedad (Cazzaniga: 2007: 23), de allí nuestra responsabilidad, porque como escribió Rodolfo Walsh²⁷ allá por 1968 “... el campo del intelectual es por definición la conciencia. Un intelectual que no comprende lo que pasa en su tiempo y en su país es una contradicción andante, y el que comprendiendo no actúa, tendrá un lugar en la antología del llanto, no en la historia viva de su tierra”

Paraná, junio de 2012.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRANO, C. y otros. “Interrogando al pensamiento crítico latinoamericano” en Cuadernos del Pensamiento Crítico latinoamericano N° 43. CLACSO. 2011
- BAUMAN, Z. *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes. 1997
- BORÓN, A. (2005) “Las ciencias sociales en la era neoliberal: entre la academia y el pensamiento crítico”. Conferencia magistral pronunciada en el XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Porto Alegre. http://www.salacela.net/images/tareas/16_b.pdf Fecha 8 de mayo de 2009.
- CAZZANIGA, S. “Prácticas sociales y universidad: hacia una intelectualidad crítica” en PERALTA, M. y ROTONDA, G. (coordinadoras) *Trabajo Social: prácticas universitarias y proyecto profesional crítico*. Buenos Aires, Espacio Editorial. 2007

27- Esta consideración se encuentra en el “Mensaje a los trabajadores y al pueblo argentino” de la CGT de los Argentinos de 1968, que si bien no apareció con firma le es adjudicado a Rodolfo Walsh.

- CAZZANIGA, S. y otras. "El acto de enseñar – aprender ¿Una práctica crítica? Ponencia II Encuentro Argentino y Latinoamericano "Prácticas Sociales y pensamiento Crítico" Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba. 2008
- GIROUX, H. "Los profesores como intelectuales transformativos" en Revista Docencia N°15 Colegio Profesionales de Chile, Santiago. 2001
- GRAMSCI, A. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires, Nueva Visión. 2009
- MANSILLA, H.C.F. "Intelectuales y política en América latina. Breve aproximación a una ambivalencia fundamental" en Lechner, N. y otros *Intelectuales y política en América Latina. El desencantamiento del espíritu crítico*. Rosario, Homo Sapiens. 2003
- MERTON, R. *Teoría y estructuras sociales*. México, Fondo de Cultura Económica. 1980
- PORTANTIERO, J.C. "Gramsci y la educación". En GONZALEZ, G. y otro (coord.) *Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas*. México, DF, Centro de Estudios Educativos A.C. 1988.

DESAFIOS DEL CONTEXTO LATINOAMERICANO AL TRABAJO SOCIAL. TRANSFORMACIONES DE LA CUESTIÓN SOCIAL EN EL ESCENARIO CONTEMPORÁNEO.

Prof. Gisela Spasiuk

En los fundamentos del Programa del XX Seminario Latinoamericano de trabajo Social, Córdoba Argentina se expresa que "Trabajo Social asume el desafío histórico de redefinir el lugar estratégico del Trabajo Social en la ampliación y concreción de los derechos que hoy se disputan como parte de los procesos socio-económicos, políticos, culturales y demográficos que se están generando en América Latina. Procesos que expresan de manera compleja y particular las contradicciones del capitalismo globalizado, en el marco de una crisis inédita del sistema cuyas tendencias han sido analizadas de manera muy rigurosa por Emmanuel Wallerstein²⁸ – entre otros- y que exigen al Trabajo Social una rigurosa interpretación de la cuestión social contemporánea"(Pág1). Esta aseveración enmarca el sentido desde el cual pensamos (como colectivo profesional) y organizamos este espacio público, donde haciendo un alto en la rutina cotidiana, nos permitimos abrir el debate y reflexionar. Además desde la Región del NEA y desde la Universidad nacional de Misiones nos unimos para fortalecer y profundizar la propuesta del Seminario.

En el mismo documento, los organizadores del seminario, proponen "recuperar las características y proyecciones de un debate que pone en tensión la disputa por los derechos, la profundización de la democracia y la centralidad de la política como instrumento de transformación. Dicha disputa se encarna a través de viejos y nuevos actores, que se posicionan para reproducir y/o cambiar el mundo en el que viven. Estas expresiones tienen implicancias en las ciencias sociales y el trabajo social desde la producción de conocimiento, la formación profesional y la extensión universitaria. Por lo tanto, el sentido de este eje es colocar algunas reflexiones reconociendo que la disputa no sólo es teórica sino también política, y tiene implicancias en las decisiones u omisiones que se dan en la cotidianeidad de la vida profesional".

Porque lo que se está reconociendo es que existe hoy en Trabajo Social un conjunto de ideas polifónicas acerca de lo que debería ser y hacer el trabajo Social contemporáneo y también sobre la lectura de los nuevos escenarios y problemáticas actuales; como también sobre las condiciones de la formación profesional. Así entre posiciones y visiones heterogéneas (a veces más o menos complementarios y otras contradictorias), queremos como colectivo profesional (FAUATS-ALAEITS) seguir recorriendo estos caminos de producción y de circulación de la palabra. Es un buen ejercicio de pluralidad que incita al debate y a la búsqueda siempre constante de enriquecimiento y superación de las visiones dominantes y de la contribución de la profesión al momento histórico potenciando el ejercicio de derechos ciudadanos

Ubicada aquí intentaré presentar algunos puntos y claves a tener en cuenta para la comprensión de lo que denominamos transformaciones contemporáneas en el marco de las cuales se

28- Wallerstein, Immanuel " "Geopolítica, política de clase y el actual desorden mundial", artículo en Coyuntura actual, Latinoamérica y mundial: tendencias y movimiento. Editorial Cortez. San pablo, Brasil, 2009. Compiladores. Borgianni Elizabete, Carlos Montaña.

inscriben las disputas de proyectos societales²⁹ en América Latina. Denominación del primer eje temático del seminario latinoamericano.

Es necesario comenzar precisando algunos términos. Primero la cuestión de las transformaciones. Esto nos remite a cambios, a cuestiones que dejan de ser lo que eran para ser otra cosa o adquirir nuevas características. En la jerga profesional y de las ciencias sociales la noción de transformaciones aparece subsumida bajo el adjetivo "nuevo" que antepone a varios sustantivos: nuevos problemas sociales, nueva cuestión social, nuevos actores, entre otras denominaciones, y/o como oposición a lo viejo (como la añoranza de lo que ya no está bajo la ilusión de que todo tiempo pasado parece haber sido mejor). Asimismo en la tarea de analizar, de decir algo al respecto de estas transformaciones, solemos simplificar su explicación reduciéndola a sus consecuencias y/o a las manifestaciones que producen. Así, las transformaciones parecen darse por sentadas, ser una cuestión de hecho; que sumado a su carácter complejo (otro adjetivo que nos gusta mucho y que lo repetimos hasta el hartazgo) termina naturalizándose al interior del campo profesional y haciéndonos perder la posibilidad de otorgar inteligibilidad por un lado y por otro nos ratifican que lo vigente es lo único posible (y entonces no hay mucho para cambiar), con su correspondiente incidencia en el ejercicio profesional, donde "parece que nos acomodamos (o estamos más cómodos) a las circunstancias externas y a sus corsés o imposiciones como justificación de las sentidas que en definitiva se terminan imprimiendo al quehacer profesional". Cabe aclarar que, de ningún modo, estoy diciendo que debemos irnos al polo opuesto donde la profesión se idealiza y se esgrime omnipotente, capaz de transformar desde sí misma, desde su campo o desde la militancia profesional la realidad.

Porque los procesos sociales (incluyendo económicos, políticos, etc.) no son ni buenos ni malos en sí mismos: **son**. En todo caso las apreciaciones para categorizar los cambios y sus sentidos bajo rótulos "buenos" o "malos", "más positivos o negativos" y para quienes o a favor de quienes suceden estas cosas; derivan de las teorías con las cuales los estamos leyendo y teniendo como

29- La noción de Proyecto Societal alude a un sistema de ideas y creencias "Políticas" que orientan los modos de pensar la construcción del orden social, sus prioridades, los derechos, para quienes, el papel del estado, de las políticas públicas y dirime el sentido de los pactos sociales. Desde mí en trabajo social cuando aludimos a proyecto societal, hoy, lo estamos pensando orientado desde la utopía de que es posible la construcción de otro orden social: más justo, más democratizado, más inclusivo para todos, y todas. Proyecto que para hacerse tangible y tomar cuerpo implica la instrumentación de un conjunto de medidas políticas y de política que tiendan a revisar críticamente- y recuperar otros modos de distribución de la riqueza socialmente producida y donde los derechos humanos estén como directriz del horizonte de transformación social. En este ideario estamos intentando caminar como país y el proyecto profesional de Trabajo Social (que alude a su especificidad) intenta imbricarse en ello. Retomando a Adolfo Colombres podemos decir que "El momento culminante que vivimos nos lleva al balance y a la prospectiva: a la recuperación reflexiva de nuestra historia y de lo que en verdad somos, para poder encontrar soluciones de fondo a nuestros problemas más diversos, pues esta etapa ya permite el redescubrimiento del otro y asumir también los valores de la alteridad como valores propios que a todos nos enriquecen y proponer "lo mejor" de nosotros para compartir y rediseñar el futuro". También es cierto que no se puede hablar de proyecto societal en singular, sino en plural, porque la disputa por los sentidos del orden social como totalidad están siempre presentes y se dirimen en el campo de lucha de lo político y con la política como herramienta.

trasfondo una idea global de sociedad y de proyectos civilizatorios³⁰. Por eso el segundo eje del Seminario es el debate sobre el papel de las teorías críticas en la formación profesional (incluyendo grado y postgrado, actualizaciones profesionales)³¹. Necesitamos profundizar este aprendizaje de las teorías críticas para poder dar cuenta fundada y certeramente de las transformaciones.

Entonces, analizar las transformaciones requiere ubicar las mismas en el marco de los procesos desde una perspectiva de totalidad que vincule las múltiples dimensiones de la realidad social (económica, política, cultural, social, ambiental, etc.). Asimismo significa entender la contradicción como de naturaleza inherente al movimiento de lo real y desde ahí vincular al Trabajo Social y sus particularidades en un momento histórico determinado. Porque sin asumir estas claves, no nos será posible modificar este simplismo o reduccionismo con el cual a veces nos movemos y desde donde naturalizamos y reproducimos lo propio que en los argumentos sostenemos cuestionar. Y aquí la relevancia del eje tres del encuentro (al que remiten en estos eventos Nora Aquín y Susana Cazzaniga) sobre intelectualidad y política: desafíos a las ciencias sociales y al Trabajo Social. Así el seminario de Córdoba, asume como eje transversal la auto interpelación profesional “colectivamente” compartida.

Por otra parte es necesario precisar de qué hablamos cuando hablamos de lo contemporáneo o de la contemporaneidad. En principio no queremos acotar esto al hoy. Si, podemos decir que lo contemporáneo es todo aquello que sucede en el tiempo presente y son parte de la realidad que vivimos, pero que devienen y se inscriben para su explicación integral en coordenadas diacrónicas. Y hablar de la contemporaneidad necesariamente nos remite a analizar el proyecto de la modernidad³². Porque es la ruptura de sus principios rectores lo que instituye el actual panorama de fragmentación y desintegración social a nivel mundial y que funda de algún modo las transformaciones de estos tiempos, en el sistema mundo. Y uno puede decidir circunscribir la coordenada de tiempo diacrónica a las últimas décadas o ir un poco más atrás³³.

30- En este sentido se nomina como “rótulos”, aun sabiendo que estos son peligrosos (apelando a esta denominación aún, sabiendo que este modo de nombrar implica una postura y no otra del conocimiento) serían en todo caso, siempre relativos.

31- El modelo académico dominante que nos impregna, es todavía el del pensamiento escolástico. Y parafraseando a Boaventura de Souza Santos, es necesario reconocer esto y avanzar en el compromiso de superarlo, contribuyendo a la ruptura del modelo colonial de las verdades monolíticas y rescatando las utopías como humanización de los seres humanos.

32- En el proyecto de la modernidad, retomando a Gustavo parra (Antimodernidad y trabajo social), la idea iluminista nos muestra claramente el carácter emancipador que la misma tiene para el hombre; la posibilidad de su dominio sobre la naturaleza y su capacidad libertadora ante la sujeción, tanto sea económica, política o intelectual de otros hombres. En este sentido, la razón dentro del proyecto de la modernidad, en cuanto autonomía intelectual, tiene múltiples implicancias para el proceso de emancipación. Es a partir de la razón moderna que el hombre logra despojarse de la dependencia y el dogmatismo de concepciones religiosas y que se abren nuevas posibilidades de concebir el mundo. Esta racionalidad tiene un marcado carácter antropocéntrico, ya las explicaciones no se encuentran atadas a causalidades divinas o metafísicas, es el hombre quien puede dar explicaciones de los fenómenos naturales y quien a través de este conocimiento puede también intervenir sobre la naturaleza

33- Por ejemplo ir a la denominada época de oro del siglo XX. Según expresiones de Bauman.

Y aquí enunciare –somero modo- características de este contexto contemporáneo que involucra transformaciones, cambios; sobre todo aquellas que (nos) “marcan” desde las últimas tres o cuatro últimas décadas. Porque no por casualidad, este mundo que vivimos está dominado – siguiendo a Bauman, por “la disolución de aquellos solidos predecibles y duraderos que encarnaban los vínculos entre elecciones individuales y proyectos y acciones colectivas” o por los cambios en “la tensión regulación-emancipación”, en palabras de Boaventura de Souza Santos. Se instaló, como contrapartida, la supremacía del pensamiento único, y todo se nos presenta y representa como “relativo” y en este dispositivo como que “todo vale”, la totalidad se omite y se endiosa la unidad, donde se declama el fin de las ideologías, de la historia, del trabajo y de las grandes teorías explicativas de lo real. Y es en este marco que se erradica del discurso académico y del imaginario social/profesional, la noción de emancipación y por ende las posibilidades de creer que es posible pensar en una utopía integradora de la sociedad donde la inclusión sea un eje fuerte. Los denominados estados de bienestar latinoamericanos (anteriores a las dictaduras militares de la década del setenta en el cono sur) lograron conciliaron la tensión regulación-emancipación – acumulación – legitimación. Donde los sujetos y las garantías para sus derechos básicos eran la pieza clave.

Son justamente estas cuestiones, particularmente representadas en el plano de lo simbólico-cultural las que, distintivamente marcan, identifican el sentido dominante de proyecto societal y que estructuran las transformaciones del siglo XX para acá. Y que de más está decirlo, se vinculan con el modo de organización del estado, del mundo del trabajo y también con las ciencias sociales, con el trabajo social y su profesionalización.

El capitalismo ha triunfado a escala del sistema mundo (han caído los socialismos, la globalización avanza y también la tecnologización de las sociedades, conformando un coctel explosivo de exclusión generalizada) y tanto las relaciones económicas, como las relaciones sociales y de poder mutan en nuevas y sostenidas dinámicas. Bauman dice estamos frente a una modernidad líquida, a relaciones líquidas, en definitiva a un sociedad líquida. En este marco, el mercado suprimió a la política (o al menos la reemplazó en prioridad), el estado se tornó supuestamente subsidiario (al menos subsidiario de los derechos de las mayorías), jugando a favor del capital financiero y de los grupos de poder. La incertidumbre sobre el futuro define los modos en que los ciudadanos y “necesitados” ven eliminadas sus posibilidades de merecimiento, el descreimiento y la desmovilización, garantizan la fragmentación. La universalidad de los derechos fue claramente reemplazada por la focalización como estrategia. Y estas transformaciones contemporáneas de la sociedad, del estado, de las políticas se traducen en los modos de vivir, de sentir, de anhelar, de relacionarnos, de ser familias, de reclamar , en definitiva repercuten y se instalan en nuestra vida cotidiana. Espacio privilegiado donde se asienta la desigualdad económica y se asienta la injusticia por derecho propio. Y todo esto no pasó porque sí, respondió a la instauración clara, precisa y exitosa de un proyecto societal hegemónico para Latinoamérica (pensado desde los países centrales: EEUU) convalidado en el pacto político denominado Consenso de Washington.

Así vemos que los cambios, lo que es parecido, lo que no es y lo que sigue siendo respecto del pasado involucra no solamente la problematización del estado, sus políticas e instituciones en un momento histórico sino y centralmente el nivel de los pactos sociales. Unos y otros no siempre van en consonancia.

Lo enunciado anteriormente en términos generales, se ha efectivizado desde la década del setenta hasta finalizando la década del noventa, en Argentina y en el resto de los países latinoamericanos, quienes han sufrido serios embates a sus mecanismos de cohesión e integración, como también el vaciamiento de sus recursos económicos y fuerte endeudamiento externo. Esto incluye el período de las dictaduras militares y de los gobiernos democráticos noventistas, donde se barrieron los principios del bienestar y los sentidos solidarios que caracterizaron en otros tiempos los modos de pensarnos “colectivamente” como sociedad y de construir el bien común.

Resultado de la historicidad, los escenarios locales que, contemporáneamente, identificamos como “nuevos” contextos para la intervención profesional están todavía impregnados de una matriz neoliberal (que se instaló como principio ordenador de la vida económica, social y política), de las consecuencias nefastas de la aplicación de las políticas coherentes desde este enfoque³⁴. Situación que fue concretada porque existió un “estado sumamente presente”, brillante en su operatoria y legitimación; capaz de hacer efectivos cambios trascendentales en los términos y sentidos descriptos.

En la última década (post 2001) podemos encontrar ciertas rupturas con las cuestiones planteadas en los momentos anteriores. En tanto varios estados en Latinoamérica (entre ellos Argentina) parecen querer reestructurarse en sus modos más integrales e intentan reinstalar (se) como garantes para la protección social, a la vez que se recupera la política como práctica de participación transformadora. Estados que tienen como rumbos refundar el entramado social solidario y comunitario, poniendo límites a los que justamente por las transformaciones contemporáneas (del capital, del trabajo, de la acumulación financiera etc.) acumulan y concentran riquezas y bienes socialmente producidos en desmedro y a costa de otros sectores que no tienen acceso a bienes básicos para satisfacer necesidades. Es decir estados que promuevan firmemente la efectivización de derechos y de protecciones integrales para todas y todos.

Los cambios de la última década van reflejando (en contraste con las tres décadas anteriores) nuevos aires y sentidos que pueden expresarse, siguiendo a Carlos Vilas (2010) en: tasas sostenidas de crecimiento económico, recuperación del bienestar social, de la responsabilidad ambiental y un proceso de integración que responda mejor a los intereses de los países involucrados (alca-alba o Mercosur). Los gobiernos se erigen activos en su gestión estatal y en el contralor del mercado, se reestatizan empresas privatizadas en los noventa, existen posiciones más firmes frente al mercado internacional, se toma la decisión del pago de la deuda externa para lograr la mayor autonomía de los países y como parte de la soberanía económica, se fomentan mayores niveles de participación social, la política se reinstaura como práctica, la sociedad civil se afianza y demanda; entre otras cuestiones que pueden destacarse. Ahora

34- El análisis de nuestra profesión en la contemporaneidad no se restringe al hoy. Al contrario se entiende que el presente supone reconocer la trayectoria histórica, integrar su explicación con el análisis del pasado, es decir, se trata de establecer las articulaciones con el pasado y con el futuro. Porque además hecho así el análisis del presente contiene una visión de proyecto hacia adelante, otorga inteligibilidad a quienes somos y hacia dónde vamos como sociedad.

bien: estos modos de intervención del estado son réplicas de respuestas de otros momentos históricos? Considero que no, que sería erróneo responder de este modo. Parece más pertinente preguntarse si Estamos frente a otras formas y avances, frente a otros modos de compromiso con la democracia, el bienestar colectivo y los derechos sociales? O de que se tratan estos cambios que incipientes y fuertemente vemos, percibimos y sobre todo vivimos?

Estos son algunos interrogantes que subyacen a la postura y temas del congreso. Sobre ellos no hay consenso académico, político y social, o en todo caso los hay sobre algunas cuestiones. Y en estas coordenadas de historia, de espíritus predominantes de época y de contexto, donde sobreviven viejas problemáticas sociales, con manifestaciones resignificadas, donde coexisten nuevos temas y cuestiones sociales, que se hace necesario generar preguntas, buenas preguntas. Y sobre esto se quiere avanzar.

Reconocemos desde el campo profesional que tenemos la necesidad de comprender estas transformaciones y lo que nos sucede de modo profundo y desde nuevas categorías de análisis. Y esto implica también comenzar a interpelar e interpelarnos, y no solo como un enunciado de buenos propósitos sino como práctica concreta en un horizonte que pone a la ética como principio y reflexión. Porque comparto con otros muchos colegas, que el sentido de la profesión en este contexto radica en las posibilidades de efectivización de derechos ciudadanos³⁵.

Porque Trabajo Social interviene profesionalmente en las problemáticas que surgen y por esto, también ha asumido un compromiso colectivo con la producción de conocimientos. Compromiso que implica fortalecerse desde el campo profesional atendiendo a un posicionamiento político que nos ubique como referente que dé cuenta y textualice las actuales configuraciones y tramas de lo real, en su complejidad. Que genere registros rigurosos de las necesidades sociales, afianzando las narraciones/explicaciones en torno a las transformaciones que vienen acaeciendo en nuestro país en las últimas décadas (en el contexto latinoamericano y en el marco del sistema mundo); dentro del estado y en el nivel de los pactos sociales, en el campo de las políticas públicas en general y de las políticas sociales en particular; como también y en vinculación revisar qué pasa en los procesos de formación y de ejercicio profesional³⁶. Y todos los ejes del seminario se articulan sobre estas cuestiones que se han mencionado.

35- Ciudadanía como atribución de ejercer nuestros derechos de modo integral, donde hayan condiciones reales para una vida digna. El estado debe estar presente y actuar frente a sectores que estén afectados con el fin de garantizar su efectivización para todos. Hablamos de derechos de primera, segunda y tercera generación. La ciudadanía es un proceso que se conquista y se debe sostener. Y en esto ubicamos el campo del trabajo social.

36- Analizar los procesos contemporáneos es para mí ubicarse en una perspectiva de totalidad que vincule las múltiples dimensiones de la realidad social (económica, política, cultural, social, ambiental, etc.) y desde ahí vincular al Trabajo Social y sus particularidades en un momento histórico determinado. Porque sin asumir la totalidad y la contradicción como de naturaleza inherente al movimiento de lo real y de las situaciones de intervención, no es posible modificar el simplismo con el cual a veces nos movemos y desde donde naturalizamos lo social. Es necesario (y estas claves lo permiten) ubicarnos en que lo vigente no es lo único posible y entonces, se puede cambiar (en un intento por resistir y derrocar al positivismo y al neoliberalismo). Esto de ningún modo significa irnos al polo opuesto donde la profesión se idealiza y se esgrime omnipotente capaz de transformar desde sí misma esta realidad.

En consecuencia, esto involucra diversas acciones, y una se corresponde con la tarea de divulgar, socializar, hacer circular, visibilizar; en diferentes espacios y de los más diversos modos posibles; los saberes que desde el campo del trabajo social se están generando, recuperando también en esta acción otros saberes y prácticas no académicas. Como ejercicio democratizador del conocimiento y como práctica sistemática que abra la posibilidad al debate, a la reflexión, al dialogo disciplinar e interdisciplinar. Ejercicio que por un lado, tiende a fortalecer al Trabajo Social, pero por sobre todo aporta a la lectura del contexto y del proceso que enmarca el actual proyecto societal en el cual se inscribe como profesión. Porque la motivación por explicar el presente expresa la necesidad de encontrar a nuestra vida un sentido y una proyección de acciones hacia el futuro.

Porque, Trabajo Social - como cualquier otra disciplina - no constituye una categoría abstracta, que funciona independientemente de estas determinaciones histórico-sociales. El funcionamiento y las características de la sociedad en su conjunto, en un período determinado, constituyen una dimensión intrínseca a la comprensión del por qué, el para qué y el cómo de la profesión. Retomo al Profesor Norberto Alayón en esta parte de la exposición. Es necesario vincular los sentidos de la profesión en el marco de estos procesos. Y en nuestro país, la interrupción del funcionamiento constitucional entre 1976 y 1983, no sólo paralizó el desarrollo de la profesión, sino que la retrotrajo a modalidades y concepciones nefastas, alejadas de los sectores populares. El tremendo retroceso sufrido fortaleció la reaparición y avance de las concepciones más reaccionarias de la profesión. La práctica profesional se alejó abismalmente de los intereses de los sectores populares y el debilitamiento de la formación profesional supo acompañar armónicamente el cruel período de atraso general. A partir de la recuperación democrática de 1983, se comenzaron a desplegar tentativamente otras propuestas profesionales, en la línea de recuperar lo mejor de la tradición de sensibilidad y compromiso social de los trabajadores sociales, tendiendo a neutralizar el reflorecimiento que se había verificado de las posiciones más tradicionales e intentando contribuir a la reformulación y construcción de un modelo de sociedad, en el que pudiera ser efectivamente viable la democracia política y la justicia social. Hacia los noventa el tecnocratismo (versión del positivismo) y la gerencia social (hacer más con menos) impregno el ejercicio profesional. Y reconocidas estas cuestiones, estamos resistiendo, revisando e intentando reorganizar un trabajo social comprometido con la lucha por la ciudadanía, los derechos sociales y la justicia para todos y todas.

Porque recordemos que DETRÁS DE La intervención profesional se juega siempre la idea, una idea de la justicia en sus dos dimensiones redistributiva y de reconocimiento (detrás de ellas está el rostro oculto del mal, dice Ivon de Guevara). Nos hemos detenido mucho más en nuestra profesión en la primera dimensión y la hemos discutido fuertemente. Pero también revisando esta preocupación tan centrada en esta dimensión nos ha expuesto a invisibilizar y construir omisiones que son riesgosas, a mi modo de ver. No digo tampoco que la primera discusión no tenga sentido ni que haya perdido vigencia, digo que hoy sin advertir y explicitar claramente las segundas, no podemos dar cuenta de nuevos registros y estatutos para las necesidades sociales de estos tiempos. Porque, cada vez son más los movimientos que expresan sus reivindicaciones a través del lenguaje del reconocimiento inscribiendo en la disputa por el proyecto societal, a las identidades como nudo clave de las discusiones y medidas para la inclusión social.

Así se expresan en la agenda pública y social necesidades prácticas (de sobrevivencia – vinculadas con la reproducción) y necesidades estratégicas (integrales- vinculadas con la agenda de derechos y de reconocimiento). Porque en estos tiempos, la pobreza es una de las violaciones más flagrantes pero también lo son estas otras violaciones a los derechos humanos que se manifiestan en la trata de personas, la violencia y los femicidios (hay más muertes en las argentina por el SIDA que las sucedidas en Cromañón), la xenofobia y la xenofobia sexual entre otras temáticas culturales que conforman la barbarización de la sociedades en un coctel explosivo de exclusión que atentan en todo sentido contra la posibilidad de humanizar la democracia. Asimismo, las revisiones sobre las familias también ocupan un papel central en el marco de las transformaciones y de los nuevos sentidos de ciudadanía/democratización que intentamos revisar y reestructurar. Porque seguir perpetuando ideas y modos de explicar desde su concepción tradicional contribuye al impacto antidemocrático y a la perpetuación de la violencia y las muertes.

Ubicarnos en esta línea de pensamiento es ampliar el debate sobre los derechos, sobre los sujetos del derecho, sobre la desigualdad y la diferencia, siempre resistiendo la esencia de los proyectos conservadores y neo conservadores que atentan contra la idea de justicia. Y en este punto, también los núcleos duros y las fronteras del curriculum son producto de las mutuas influencias y aportes entre las luchas sociales y las luchas académicas. Y por eso merecen especial atención los procesos de formación profesional de trabajo social.

Y aquí reivindico el espacio que en la formación y en la intervención tienen las prácticas argumentativas (que poco son problematizadas como constitutivas de la intervención). Porque desnaturalizar el lenguaje abre puertas a otros modos de “narrar” y de “vivir”. El lenguaje funciona como semiótica social. Capaz de indagar y preguntarse sobre los mecanismos de poder y su reproducción más que por sus consecuencias o manifestaciones. Y por eso queremos y necesitamos preguntarnos si nos estamos haciendo las preguntas adecuadas para este momento histórico. Porque otro gran desafío actual se vincula con la generación de discursos contra hegemónicos (decoloniales), que puedan comenzar a ser reconocidos como verdades (alternativas) que contra argumenten (en el marco de la disputa cultural) el sentido del derecho a tener derechos. Para trabajo social, esto representa la necesidad de fortalecer el papel contracultural que tenemos como profesionales en el debate social y político y en el espacio del ejercicio profesional.

BIBLIOGRAFIA

ALAYON NORBERTO. TEXTOS VARIOS.

COLOMBRES ADOLFO y el proyecto civilizatorio de América Latina. En dossier del Instituto Nacional de Antropología e Historia-Chihuahua. S/d.

HOBBSWAM, ERIC. “Historia del siglo veinte”. Bs As. Critica Grijalbo. 1995

BAUMAN ZIGMUND “Modernidad Líquida”. Bs As. Fondo de Cultura Económica. 2004

WALLERSTEIN, INMANUEL “Geopolítica, política de clase y el actual desorden mundial”, artículo en Coyuntura actual, Latinoamérica y mundial: tendencias y movimiento Compiladores.

BORGIANNI ELIZABETE, MONTAÑO CARLOS. San Pablo, Brasil. Editorial Cortez. 2009

VILAS CARLOS. "Después del neoliberalismo: estado y procesos políticos en américa latina. Editorial UNLa. 2010

CASTRONOVO RAQUEL Y CAVALLERI SILVINA "Compartiendo notas" El Trabajo Social en la contemporaneidad". Bs As Editorial UNLa. 2008.

APARTADO TRES

PRESENTACIÓN DE LOS RESÚMENES DE PONENCIAS Y PRODUCCIÓN DE
TRABAJO EN TALLERES DE LA JORNADA REGIONAL POSADAS

RESUMEN

Fecha 25 de noviembre de 2011. Lugar: Campus Universitario de Villa Lanús. Universidad Nacional de Misiones

Objetivo del encuentro: Favorecer un espacio regional de intercambio, reflexión y construcción colectiva sobre los ejes temáticos propuestos para el Seminario Latinoamericano de Trabajo Social 2012 (organizado por la ALAEITS y FAUATS).

Documento síntesis de los debates de los talleres

El presente apartado recupera los debates centrales que se dieron en la Jornada Regional Preparatoria al Seminario Latinoamericano de Trabajo Social, sede Posadas.

En el marco de los grandes ejes propuestos para el seminario latinoamericano, se definieron para la presentación de las ponencias para la jornada regional tres temáticas generales a partir de las cuales se organizaron los talleres. A continuación se mencionan las mismas y títulos de los trabajos compartidos:

MESA A Temáticas: Pensamiento Crítico y acción profesional y Trabajo Social y movimientos sociales

1. Poster Línea del tiempo. I.S.S.S. Ctes. Autores: Gómez Saavedra Verónica, Montenegro Nilda, La Fuente Nicolás, Fernández Carla, Gutiérrez Nélide, Benítez Natalia.
2. Poster Las prácticas de formación en Trabajo Social I.S.S.S. Ctes. Autores: Monfardini Antonella, Ramírez Felipa, Portillo Miguel, Villalba Tatiana, García Osvaldo; otros.
3. La investigación social y su vinculación con el Trabajo Social. Autoras: María del Socorro Foio, María del Carmen Bastacini, Lidia Inés Mobilio
4. Desafíos contemporáneos en la enseñanza-aprendizaje de autores clásicos de la sociología: revisando viejos y nuevos problemas sociales. Experiencia de la Licenciatura de Trabajo Social de la Fac. H y Cs Soc. UNaM. Autoras: Barone Myriam. Draganchuk Celia.
5. Movimientos Ambientalistas: desafíos y retos para el Trabajo Social. Autoras: Barone Myriam. Draganchuk Celia. Dachary Mariela.
6. Trabajo Social en el campo de la salud: una experiencia académica en el área del trasplante. Autora: Marta Espínola
7. El proceso de formación profesional del Trabajo Social en la región NEA. Autora: Norma Cuevas

MESA B Temáticas: Prácticas y sentidos de la acción profesional para la emancipación social

1. Poster Las Violencias de Género. Ayer y Hoy. Autoras: Barrios María, Gil Navarro Emilia, Hertter Daniela.
2. La actuación profesional del Trabajo Social en una institución de acción social período 1990-2010. De la demanda a la prescindibilidad de la profesión. Autoras: Rosario González. Susana Moniec
3. Centro de Estudio y Promoción de la Equidad de Género Flora Tristán. Autora: Viviana Dutra
4. El ejercicio de la violencia sexual infantil en el ámbito intrafamiliar. Autora: Sol Senterre.

MESA C Temáticas: Nuevas temáticas en la agenda de la profesión y Viejos problemas, nuevas manifestaciones y desafíos

1. Las Políticas Sociales de Familia en Misiones. Ayer y Hoy....¿y siempre?Autora: Griselda Ferrero.
2. Representaciones y prácticas, entre demandantes y gestores, en torno a los programas de transferencias de ingresos. Autoras: Susana Moniec, Graciela Encina, Rosana Bogado.
3. Experiencias comunitarias-artísticas que interpelan la actuación profesional. Autora: Andrea Bogado Gómez
4. Escuelas, Familias y la Asignación Universal por hijo para la Protección Social en el NEA. Autora: Marta Espínola

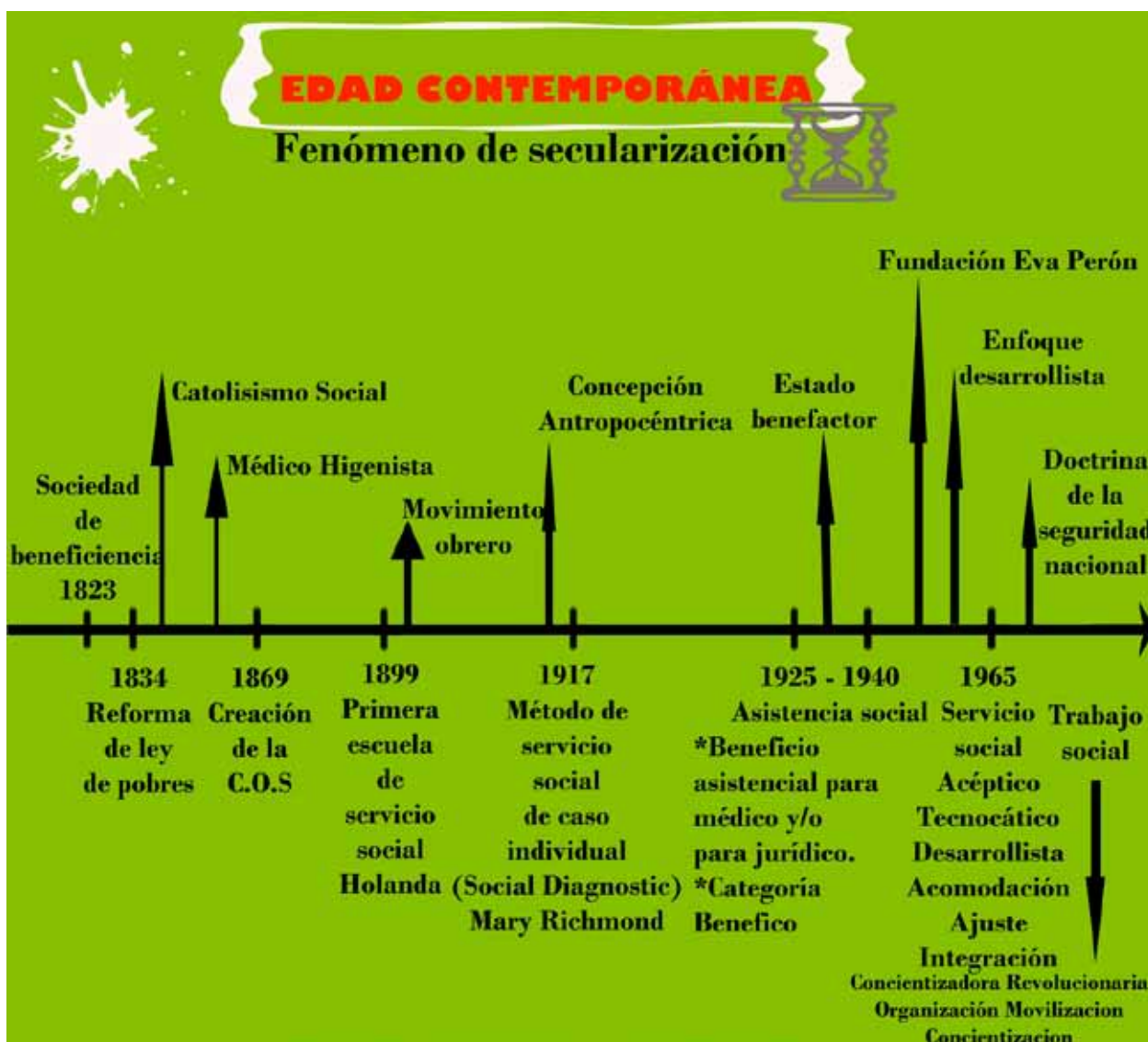
Los participantes en la Jornada en Posadas entre docentes, graduados y alumnos sumaron un total de 377 personas, provenientes de localidades de Posadas, Corrientes capital, Virasoro Corrientes, Resistencia Chaco y de Encarnación Paraguay. Representando a las siguientes instituciones: Facultad de Humanidades y Cs. Sociales de la UNaM, al Instituto Superior de Servicio Social, el Consejo de Discapacidad y la Secretaría de Derechos Humanos de la ciudad de Corrientes, Instituto de Formación Docente de Virasoro, Escuela de Servicio Social del Chaco UEP Nro 142 y de la Universidad Técnica Educación y Desarrollo (UTED), Y Universidad Nacional Autónoma de Encarnación (UNAE), de la ciudad de Encarnación, Paraguay respectivamente.

PRESENTACIÓN DE POSTERS Y RESÚMENES DE PONENCIAS

MESA A. Temáticas

Pensamiento Crítico y acción profesional y
Trabajo Social y movimientos sociales

1. POSTER LÍNEA DEL TIEMPO. I.S.S.S. CTES. AUTORES: GÓMEZ
SAAVEDRA VERÓNICA, MONTENEGRO NILDA, LA FUENTE NICOLÁS,
FERNÁNDEZ CARLA, GUTIÉRREZ NÉLIDA, BENÍTEZ NATALIA.



2. POSTER LAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN EN TRABAJO SOCIAL I.S.S.S. CTES. AUTORES: MONFARDINI ANTONELLA, RAMÍREZ FELIPA, PORTILLO MIGUEL, VILLALBA TATIANA, GARCÍA OSVALDO; OTROS.

LAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN EN TRABAJO SOCIAL



Localización:

Ciudad de Arequipa y Rafaela. Corrientes.

Campo de trabajo social:

Educación.

Conceptos claves:

Autonomía, participación. Liderazgo.

Integración. Lazo social.

Articulación teórico práctica.

Componentes de trabajo

- *Abordaje grupal
- *Abordaje comunitario

Instrumentos

- *Cuaderno Bitácora
- *Glosario de Conceptos de la Práctica
- *Guía de Recursos

Estrategias de enseñanza-aprendizaje

Aproximación a las redes sociales:

- *Grupo Facebook: Comunicaciones, notas, artículos de la profesión, eventos y novedades de Trabajo Social. Vínculos con usuarios de Trabajo Social.
- *Correo electrónico: Recepción y alojamiento de información de Trabajo Social. Revistas especializadas. Sitios Web. Bibliografía electrónica.



3-LA INVESTIGACIÓN SOCIAL Y SU VINCULACIÓN CON EL TRABAJO SOCIAL.

María del Socorro Foio, María del Carmen Bastacini, Lidia Inés Mobilio

I-Introducción

El presente trabajo ha sido elaborado por integrantes del Equipo Docente de la cátedra "Investigación Aplicada al Servicio Social" de la carrera de Trabajo Social del Instituto Superior de Servicio Social, de la provincia de Corrientes, en el marco de la **JORNADA REGIONAL PRE SEMINARIO LATINOAMERICANO "Pensamiento crítico y acción profesional"**.

Siendo el Objetivo del Encuentro: Favorecer un espacio regional de intercambio, reflexión y construcción colectiva sobre los ejes temáticos propuestos para el Seminario Latinoamericano de Trabajo Social 2012 (organizado por la ALAEITS y FAUATS), encontramos pertinente inscribir nuestra propuesta en el eje "**Pensamiento crítico y acción profesional**".

Pretendemos aportar nuestra reflexión acerca de la configuración disciplinar del Trabajo Social, sus dimensiones constitutivas y su vinculación con la Investigación Social. Asimismo nos interesa co-pensar los problemas que como docentes encontramos y compartimos reflexivamente con los/as estudiantes con respecto a la **construcción del objeto de conocimiento del TS**.

II-Principales Líneas Epistemológicas

En primer término, es necesario marcar la íntima ligazón entre la dimensión epistemológica y praxeológica que distingue al Trabajo Social y en esta perspectiva pensar el lugar de la investigación científica.

A nuestro entender El trabajo Social se ha caracterizado por su tradición pragmática, lo que lo hace acreedor de algunas denominaciones como "un hacer reflexivo", una "acción conocedora", "una acción transformadora". Esto hace que tome fuerza en el imaginario profesional, un perfil pragmático, que dificulta la relación teoría práctica.

Resulta innegable que el conocimiento teórico es una necesidad para la intervención social. La teoría condiciona la tarea de investigación e intervención, por lo tanto siempre existe un posicionamiento teórico.

La declaración del Trabajo Social como disciplina, ratifica una forma de comprender el ejercicio de la profesión capaz de conjugar la producción intelectual y el hacer calificado, que la caracteriza., rompiendo con esta identidad única ligada puramente a las funciones de intervención o actuación directa en la resolución de situaciones complejas.

Este proceso, de constitución del Trabajo Social como disciplina científica, certifica la necesidad de promover la labor intelectual. Se juegan allí aspectos ligados a la reflexión filosófica y al mejoramiento de la práctica, como así también del status profesional.

La reflexión entre pensamiento y acción, según los aportes de Alfredo Carballada, permite definir al Trabajo Social como “las ciencias sociales en acción”. Se pueden identificar tres ideas-fuerza en torno a “**lo social** en trabajo social”: *protección social* (dispositivos de las políticas sociales), *lazo social* (construcción de una comunidad de significados), y *articulación de necesidades* (producto de derechos sociales no cumplidos) y *problemas* (perspectivas de incorporación en la agenda pública). Ello implica revisar las prácticas profesionales, incorporar una mirada hacia lo simbólico de sus acciones cambiando la dirección de lo material de éstas.

Se requiere pensar un *sistema de intervención*, tanto en lo que respecta a la puesta en marcha de estrategias de reinscripción de los sujetos en la historia, en la cultura -para la recuperación en una sociedad fragmentada y escindida-hasta la concreción del abordaje de las necesidades concretas. En esta línea de pensamiento nos situamos en la reflexión que los sistemas de intervención decodificados en cada realidad inmediata equivalen a una permanente construcción discursiva del OTRO. Las prácticas de intervención han estado atadas a una lógica de atención y control, desde el aparato burocrático del Estado, reproduciendo un espiral de acciones que legitiman prácticas disciplinadas. El Trabajo Social en la medida que genere nuevas preguntas y Nuevos modelos explicativos estaremos intentando sucumbir a la ideas que sencillamente han colocado al TS en como meros reproductores de un orden social pre-existente

En consonancia creemos muy pertinente la idea de Matus (1996:70) “*la investigación desde la práctica social tiene la oportunidad de relevar saberes que en su lenguaje sean capaces de nombrar las escisiones producidas entre la concepción de la cultura de expertos y la praxis cotidiana e intervenir en ellas*”

*En la investigación en TS el problema de conocimiento está directamente vinculado Con la “cuestión social”: apunta a reconstruir la génesis social de la **necesidad** de reparación de ciertos actores excluidos, postergados,-con respecto a la cual es pensada la intervención profesional-. Esa búsqueda incluye las dimensiones pretendidamente escindidas de “lo social”, como la economía y la política (J. L. Coraggio).* En la investigación en TS el problema de conocimiento está directamente vinculado Con la “cuestión social”: apunta a reconstruir la génesis social de la **necesidad** de reparación de ciertos actores excluidos, postergados,-con respecto a la cual es pensada la intervención profesional-. Esa búsqueda incluye las dimensiones pretendidamente escindidas de “lo social”, como la economía y la política (J. L. Coraggio).

El análisis de los problemas sociales requiere:

- una perspectiva histórica (para comprender su génesis, su desarrollo, y su potencial para acelerar o bloquear procesos de transformación social);
- la confrontación de teorías (desde el empirismo hasta los intentos de ligar los aspectos fenoménicos observables con los de naturaleza más profunda de la estructura social);
- la confrontación o articulación de proyectos y prácticas cuya capacidad de acción eficaz para encarar la problemática sea plausible.

En este momento de la profesión, entendemos que los Trabajadores Sociales ostentan un lugar especial en la tarea de investigación, por cuanto está ubicado en el concierto de las profesiones, con inserción efectiva en la realidad social y capaz de relevar un conocimiento existente que requiere ser comunicado y validado. Al respecto aporta Teresa Matus (1996) *“La investigación desde la práctica social interventora es la oportunidad de relevar saberes que en su lenguaje sean capaces de nombrar las escisiones producidas entre la concepción de la cultura de expertos y la praxis cotidiana e intervenir en ellas”*

III- La necesidad de renovar la línea de pensamiento crítico sobre las prácticas profesionales

(el asistencialismo, su papel en la reproducción del sistema, la mirada centrada en los efectos y no en las causas de los problemas sociales, las técnicas inadecuadas, los límites y brechas del trabajo institucional, etc.).

Esta renovación implica producir a través de la investigación conocimientos *situados* desde una perspectiva de transformación social en el mediano y largo plazo, concibiendo la intervención en “lo social” como aquellas acciones relativas a la identificación, obtención o generación, distribución y uso de recursos y la organización de capacidades personales, grupales e institucionales en procura de la satisfacción de las necesidades asociadas a una mayor calidad de vida de sus beneficiarios (J. L. Coraggio).

La vía debe ser constructivista, impulsando en los sujetos procesos de autodesarrollo, de aprendizaje, de ampliación de las capacidades de iniciativa, con miras en el mayor control de las propias condiciones de vida y la participación en el desarrollo de la comunidad inmediata y la sociedad en general.

IV- Los obstáculos epistemológicos que impiden pensar “lo social” como lo oculto, como la génesis borrada de los problemas sociales

La intervención profesional más apropiada será aquella que se asuma como parte de una práctica colectiva, orientada por la transformación democrática hacia una sociedad más justa e igualitaria y por la autorreflexión colectiva que acompaña esa transformación (J.L. Coraggio).

Moverse en un terreno en el cual la realidad se ha transformado y sigue en vertiginoso movimiento y con destino incierto, requiere un pensamiento crítico y propositivo que permita ver como posible aquello que no se ve.

La cotidianeidad, desde prácticas suturadas al status quo en nombre del “realismo”. Frente a una cuestión social que no está ni puede estar definida de antemano, ni por otros, que no puede aplicarse universalmente, y que está en constante cambio, para poder intervenir hay que saber cómo conocer esa dinámica.

El paradigma de la integración social se modifica cuando hay que cambiar la sociedad misma. Se trata de intervenir para contribuir a un proceso de transformación, que reclama teoría relevante

y rigurosidad en las sistematizaciones y aprendizajes para no perdernos en la emergencia cotidiana donde ponemos a prueba nuestros esquemas mentales.

V- La perspectiva de las totalidades complejas para encuadrar el proceso de la investigación aplicada, proponemos el siguiente esquema de análisis para pensar el Objeto de Conocimiento del TS en sus distintos niveles de COMPLEJIDAD

El análisis sistémico permite pensar el problema, y construir el objeto de conocimiento del TS, en sus distintos niveles de **complejidad**:

- a) el contexto de origen (*entorno*),
- b) la configuración actual del problema: causas, procesos desencadenados, y efectos que provoca (*sistema en funcionamiento: entradas, procesos de conversión de las E en S, y salidas*), y

Tal análisis permite pensar las alternativas futuras con respecto a la evolución del problema, y fundamentalmente revisar y replantear el rol del TS como agente en la transformación de la situación.

En síntesis proponemos una lógica de causalidad dialéctica para el estudio del problema, que analiza dos procesos en la comunicación de retroalimentación:

- una primera circularidad que apunta a poder explicar la continuidad de la situación (*bucle simple*: analizar por qué y cómo el sistema se reproduce en el tiempo sin alteraciones importantes, se reajusta, reequilibra, etc.), y
 - una segunda circularidad que apunta a poder explicar la posibilidad de cambio de la situación (*bucle doble*: identificar qué condiciones están dadas o en emergencia en el sistema analizado para producir un *saltoevolutivo*, es decir pensar la transformación).
- c) las perspectivas para la continuidad o para posibles transformaciones de la situación estudiada (*comunicación de retroalimentación*).

La introducción de este tercer nivel incorpora la mirada **dialéctica** en la construcción del objeto de estudio. Ello requiere que la conceptualización del contexto del problema haya considerado necesariamente dos elementos que deben estar presentes en la investigación en TS: - la definición de la dinámica de las relaciones sociales vigentes (inclusión-exclusión; igualdad-desigualdad), y la reflexión sobre el rol (implícito o explícito) del TS en el mantenimiento de dichas relaciones.

El análisis de la circularidad implicada en la retroalimentación retoma estos dos elementos luego de haber observado, transversalmente, el funcionamiento actual del sistema.

VI- Reflexiones en torno a la construcción de trabajos finales

Hemos podido observar en los proyectos para desarrollar los trabajos finales de aplicación la prevalencia de estrategias que continúan fortaleciendo la segregación de la pobreza como una categoría social, el individualismo, la dependencia del subsidio y programas asistenciales, frente a la necesidad de consolidar formas autónomas y solidarias de generación de ingresos y resolución de las necesidades.

Si no son revisadas las pautas para diagnosticar -vinculando lo fenoménico con las estructuras profundas de la sociedad- se sigue estando expuesto a reproducir esa segmentación de la mirada hacia "lo social".

Un importante número de proyectos de investigación aplicada son asimilables a identificar carencias materiales o afectivas -marcadas por una definición tecnocrática de las necesidades-, detectando recursos específicos para responder a las mismas. En esa línea, en el plan de acción propuesto se propician grupos terapéuticos, la derivación a otras instituciones o instancias de implementación de políticas públicas.

O bien aquellas carencias son problematizadas desde las percepciones que los sujetos sienten como sus necesidades, aunque muchas veces no se logra examinar las políticas sociales a partir de estas apreciaciones de la población. En todo caso, lo sentido como carencia suele promover la afirmación de necesidades individualizadas que reproducen los mecanismos legitimadores del orden social y el mercado.

Para nosotros, el Trabajo Social implica involucrarse en la reinstalación de las necesidades como derechos, en el marco de las disputas por la legitimación democrática de las necesidades y potencialidades sociales.

Adoptar una vía constructivista en el diagnóstico y la intervención social supone una visión de la totalidad, no limitarse a los más pobres sino identificar, movilizar y acompañar a comunidades o sociedades socialmente heterogéneas.

Partir de un **enfoque sistémico** en la construcción del objeto de conocimiento va sentando las bases para que las intervenciones propuestas no se pierdan en una multiplicidad de acciones sobre actores individuales o grupales, sino que se trabaje directamente sobre redes y sistemas complejos de relaciones, como puede ser una comunidad local o inter-local, y también regional, o un sistema de provisión de bienes públicos vinculados, como la educación, la salud, la nutrición, y sus condiciones económicas.

BIBLIOGRAFÍA

CARBALLEDA, Alfredo J.M. Políticas de reinserción y la integración de la sociedad. Una mirada desde las Políticas Sociales. En: Margen N° 39 - Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Edición digital; <http://www.margen.org>. Octubre 2005

CORAGGIO José Luis y Arancibia, Inés (Recuperando la economía: entre la Cuestión Social y la Intervención Social. 2004

Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Trabajo Social: De Araxá a Mar del Plata, "35 años de Trabajo Social Latinoamericano".

RIVAS, Ricardo. Una propuesta para abordar la relación entre Trabajo Social e Investigación Social en Revista Escenarios N°14. Editorial Espacio. Buenos Aires. 2011

VELEZ RESTREPO, Olga Lucia. Reconfigurando el Trabajo Social. Buenos Aires. Editorial Espacio 2003

4-DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE AUTORES CLÁSICOS DE LA SOCIOLOGÍA: REVISANDO VIEJOS Y NUEVOS PROBLEMAS SOCIALES. EXPERIENCIA DE LA LICENCIATURA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FAC. H Y CS SOC. UNAM.

Barone Myriam. Draganchuk Celia

Introducción

La experiencia docente en el marco de la asignatura Teoría Sociológica generó numerosos interrogantes, vinculados con el proceso y las estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizadas en el contexto áulico. Las constantes interpelaciones de los alumnos en relación con: ¿seguimos estudiando autores que como Weber produjeron sus obras en los años 1900 y pico...? ¿no sería más importante leer autores de actualidad, que conozcan nuestra sociedad...en la que vivimos? ¿estos autores... no creemos siquiera que pensarán la crisis actual del capitalismo? Parecen preguntas muy sencillas de contestar, sobre todo en relación con la irreverencia propia de la ignorancia juvenil, pero alejados de caer en esa tentación y alertados por la añeja labor docente, decidimos dar un espacio para re-visar con más detenimiento no sus interrogantes sino nuestras prácticas de enseñanza. El objetivo de esta presentación es justamente ese: ¿cómo un docente de la cátedra de sociología que forma a profesionales de trabajo social, a profesionales que deben "comprender" un problema social o manifestaciones sociales y actuar en relación al mismo, debe "transmitir" los esquemas conceptuales, o nodos conceptuales o conceptos, de los padres fundadores de la sociología, para que puedan ser utilizados en la comprensión del complejo mundo social de su práctica profesional? Además, con el compromiso de no solo interesar a los alumnos por estos autores sino también generar pasión: sí sabemos que suena raro, pero ese también fue el desafío.

Algunos elementos formales a compartir con Uds. están en función de la descripción de la asignatura. Esta forma parte de la estructura curricular de Trabajo Social³⁷, ubicada en 3er año, dentro del área de teorías sociales, su cursado es obligatorio y se ajusta al régimen cuatrimestral. Uno de los objetivos que tiene la cátedra es conocer y analizar las Teorías Sociológicas del siglo XIX hasta el fin de la Primera Guerra Mundial, estableciendo los principios, objeto y métodos de la sociología y de las Ciencias Sociales. Para ello, se analizan autores y corrientes teóricas, proporcionando la contextualización y el marco histórico-cultural como influencia recíproca en los cuerpos teóricos referenciales. El programa se divide en tres grandes bloques temáticos, el **primero** en relación con los procesos históricos de surgimiento de la sociología, el **segundo** focaliza la mirada en los aportes y fundamentos teóricos metodológicos de los padres fundadores de la sociología y el **tercero** con los fundamentos teóricos metodológicos de los tres autores denominados clásicos de la sociología Marx, Durkheim y Weber. En el proceso de cursado y evaluación de la asignatura, enfatizamos la relevancia y vigencia de los clásicos, prestando especial atención en la reflexión de distintos problemas y manifestaciones de la realidad social de nuestro país y en particular de nuestra provincia. Por lo tanto, la re-visión

37- -Aclaremos también que se dicta conjuntamente para las carreras de Letras, Profesorado y Licenciatura en Historia, TISE, entre otras.

de nuestras prácticas y estrategias pedagógicas se vuelve imperante, si se quiere lograr los objetivos propuestos.

Nociones acerca del deber ser en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Diversos autores coinciden al señalar, que en el contexto áulico se crean situaciones de aprendizaje que surgen a partir de las diversas formas en que se puede organizar el proceso docente educativo. Según Álvarez³⁸, dentro de todas estas formas lo más generalizado es el trabajo en el aula, en sus diversas modalidades (clases prácticas, teóricas, talleres, exposiciones entre otras). Esta actividad docente, dada las exigencias de la época actual debería tener en cuenta una serie de características. Como por ejemplo:

- Tener en cuenta los conocimientos precedentes de los estudiantes y el desarrollo de habilidades que han adquirido.
- Potenciar la independencia y la creatividad de los estudiantes
- Seleccionar adecuadamente el sistema de conocimientos y las habilidades a desarrollar.
- Aprovechar los conocimientos de otras materias y disciplinas que posean los estudiantes para construir las situaciones de aprendizaje.
- Seleccionar los medios que permitan desarrollar los métodos y procedimientos seleccionados y que favorezcan la actualización de los conocimientos.
- Determinar cómo se evaluará en cada momento de la actividad docente.
- Establecer en el marco de la actividad docente relaciones interpersonales que permitan el intercambio de opiniones, la confianza y el debate, propiciando el desarrollo de la crítica y la autocrítica de trabajo individual y colectivo, lo cual eleva el nivel en el aprendizaje.
- Priorizar en la evaluación su función formativa y no utilizarla como una amenaza.

Según este autor, si la enseñanza es concebida como proceso y como producto, entonces a ella está asociado el término de estrategia. Con frecuencia se pueden encontrar ideas que reducen este concepto a un conjunto de métodos de enseñanza, más ello no es tan simple, pues aunque en las estrategias de enseñanza-aprendizaje se contemplan la selección y combinación de estos métodos, toda estrategia incluye la selección y articulación práctica de todos los componentes de este proceso. Así, se interpreta como estrategias de enseñanza-aprendizaje las secuencias integradas, más o menos extensas y complejas, de acciones y procedimientos seleccionados

38- Álvarez de Zayas, C. (1990). Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente-educativo en la Educación Superior Cubana. Ed. EMPES, MES. Ciudad de La Habana.

y organizados, que atendiendo a todos los componentes del proceso, persiguen alcanzar los fines educativos propuestos.

En este marco, cada estrategia de enseñanza se corresponde con el cómo se aprende. Ocurre así en virtud de la unidad entre enseñar y aprender. Este criterio de unidad del proceso de enseñanza-aprendizaje implica que las estrategias expresan diferentes maneras de enseñanza y se conciben sobre equivalentes maneras de aprender. Bajo este criterio la aplicación reflexiva de un sistema secuencial de acciones y procedimientos para la enseñanza presupone necesariamente de una estrategia de aprendizaje. Sin embargo, la práctica, que siempre es mucho más rica que la teoría, nos pone frente a interrogantes con marcado carácter problemático: ¿Por qué es posible que no se manifieste total correspondencia entre el cómo se enseña y cómo se aprende?, ¿Cuál debe ser la actitud del docente cuando identifica que esta correspondencia no se presenta en la realidad? ¿Qué estrategia adoptar cuando los objetivos del profesor y los de los estudiantes no son coincidentes? interrogantes que en sí mismo presentan un desafío para el trabajo áulico, en especial en la transmisión de conocimientos de las teorías sociales.

Diferentes perspectivas en torno a la actualidad de los clásicos

Importa en este apartado revisar la propuesta de diversos autores contemporáneos en relación con la actualidad de los clásicos. Ello contribuirá a reforzar nuestra propuesta pedagógica que pregona la necesidad de "re- visar" los viejos y nuevos problemas objeto de estudio en las ciencias sociales. Autores como De la Garza Enrique, 2006; Mattei Dogan, 1994; Octavio Ianni, 2003; entre otros, señalan las complejidades y desafíos de las ciencias sociales a inicios del siglo XXI, planteando que entre fines de los setenta y la década de los ochenta se dio una gran transformación de las teorías sociales que dominaron buena parte del siglo XX.

En este sentido, (Ianni: 2003) señala que esta gran transformación de las teorías sociales plantea tres ejes de discusión entre los teóricos del siglo XXI: 1)- hay quienes proponen el *abandono de las teorías históricas macro y micro*. Exaltan la adopción del individuo, actor social, vivencias, identidad, etc. Como el verdadero y único objeto y compromiso de las Ciencias Sociales; 2)- otro grupo de autores afirman la *prioridad de los enfoques históricos macro*. Argumentando que si bien la sociedad se modificó, ésta sigue siendo la totalidad que confiere consistencia empírica y lógica a la interpretación; y, 3)- Hay quienes defienden la posibilidad de superar cualquier reduccionismo. Sugieren la conveniencia de *combinar y enriquecer las perspectivas tanto macro como micro*. Según este autor, estas son las tres tendencias dominantes en las controversias y en la producción científica; sin embargo no son las únicas.

Ahora bien, ¿cuál es la dificultad en el contexto áulico?, en el caso particular de los estudiantes de la cátedra Teoría Sociológica, es frecuente encontrar que se sobredimensione a las teorías de los sociólogos contemporáneos, consideradas perspectivas más "adaptadas" para la explicación de la realidad actual, y se relativice a los fundadores de la disciplina, incurriendo frecuentemente en el error de presuponer que las propuestas teóricas de los clásicos han caducado, por haberse generado en un tiempo y un espacio diferente al nuestro. Cuando éstas son recuperadas, regularmente se retoman sólo algunos de los conceptos más citados en el discurso académico.

Sin embargo, esos conceptos son usados acríticamente y sin lograr conectarlo con la teoría de la sociedad ni con la propuesta metodológica que subyace en cada uno de ellos.

Esta situación conduce a que los docentes realicen varias reflexiones: desde la importancia de los clásicos en la formación de los futuros profesionales, especialmente de Trabajo Social; el lugar que tienen en los debates de la teoría sociológica contemporánea, y la incidencia de sus postulados en el desarrollo de la sociedad.

Las propuestas teóricas de Emile Durkheim, Max Weber y Karl Marx fueron seleccionados por su estatus de clásicos de la disciplina. Sin lugar a dudas, ellos son la piedra angular, no sólo por ser los fundadores, sino también porque, a través de su obra, se puede encontrar una propuesta teórica, perspectivas metodológicas distintas que se corresponden con los tres grandes paradigmas de las ciencias sociales, y su aplicación en investigaciones empíricas.

La trascendencia de Durkheim, Marx y Weber en la Teoría Sociológica

En la actualidad, existe aceptación respecto a la centralidad de la propuesta teórico-metodológica desarrollada por Durkheim, Weber y Marx, situación que los coloca según varios autores en el estatus de clásicos³⁹ de la teoría sociológica. Dentro del terreno de la sociología, probablemente nadie discutirá el carácter de clásicos que se les ha dado a estos tres grandes pensadores. Sin embargo, no siempre resulta claro en qué radica la relevancia de su pensamiento. En algunas ocasiones se llega a pensar que su relevancia está dada en razón de que son los fundadores de la disciplina. En otras, se considera que su obra es central al disponer de un sistema teórico acerca de la sociedad que ha logrado superar la prueba del tiempo, por lo que a partir de su modelo teórico es posible explicar los diversos procesos que acontecen en cualquier sociedad de cualquier época (Hernández Romero: 2009). A los efectos de este trabajo, sus fundamentos son centrales para la teoría sociológica, ya que cuentan con una teoría acerca de la sociedad con un amplio campo de aplicación, poseen una propuesta metodológica de aproximación a la realidad social, así como cuentan con una serie de investigaciones concretas a partir de las cuales es posible ver aplicada su propuesta teórico-metodológica (Hernández Romero y otros: 2009).

Según estos autores el problema del proceso enseñanza-aprendizaje en las diversas carreras universitarias, acerca de la centralidad de los fundamentos de los clásicos radica básicamente en que en las distintas carreras universitarias en la formación académica de los estudiantes, es obligatorio conocer el pensamiento de los fundadores de la sociología, razón por la cual

39- Según Alexander, un clásico es aquel que establece criterios fundamentales dentro de un campo o disciplina que, pese a haber surgido en contextos anteriores al nuestro, siguen siendo pertinentes en la reflexión de los problemas de la actualidad por su alcance y ambición. Al respecto señala que, *los clásicos son productos de investigación a los que se les concede un rango privilegiado frente a las investigaciones contemporáneas del mismo campo. El concepto de rango privilegiado significa que los científicos contemporáneos dedicados a esa disciplina creen que entendiendo dichas obras anteriores pueden aprender de su campo de investigación tanto como pueden aprender de la obra de sus propios contemporáneos* (Alexander, 1990: 23).

en cualquier plan de estudios es posible encontrar por lo menos un curso de teoría clásica. Sin embargo, regularmente estos cursos son llevados a manera de historia del pensamiento sociológico; es decir, los cursos inician con el conocimiento del contexto biográfico e histórico-social a partir de los cuales se desarrolla la propuesta teórica del autor⁴⁰; para luego, revisar algunos de los conceptos de análisis propuestos. Así, el único imperativo consiste en conocer a los clásicos por el hecho de que son los fundadores de la disciplina. Desde esta apreciación es menester saber acerca de los postulados de los clásicos en tanto cultura general.

Con esta valoración estos autores⁴¹ señalan que la otra razón, desde la cual se puede considerar a estos autores como clásicos de la Sociología, se refieren a los criterios fundamentales establecidos por Durkheim, Weber y Marx que tienen que ver, con que ellos teorizan la realidad social y establecen una propuesta metodológica para acceder a ella. En este sentido, consideran que cada uno de ellos asume una posición distinta respecto a la conflictiva relación estructura-acción que cruza buena parte del debate de la sociología contemporánea. Desde sus postulados teóricos es posible orientar la observación de la realidad social contemporánea. No obstante, es fundamental considerar su teoría sociológica como un punto de partida para la reflexión, susceptible de ser reconstruida.

Reflexiones preliminares: experiencia Estudiante/Docente/Estudiante

Desde la práctica docente las "clases" son instancias de aprendizaje mutuo: alumnos/docentes/alumnos. La utilización de nuevas tecnologías como INTERNET e INTRANET (Aula Virtual) adecuada a las "habilidades" de los alumnos, ocupó un lugar central en esta asignatura. Los alumnos tienen a su disposición material digitalizado de los diferentes autores, mapas de lectura, trabajo prácticos, etc. La disposición permanente de este material, de acceso en cualquier momento y lugar, permitió un acercamiento con la bibliografía original, que de otra forma más tradicional –libro- era imposible. La biblioteca de la facultad posee un solo ejemplar por lo cual es complejo el acceso más generalizado. La posibilidad de la fotocopia, según nuestra experiencia, deteriora la mirada y el contacto más global del alumno con el material. Muchas veces acceden a una fotocopia que no saben el autor ni a que texto pertenece.

En este marco, el aula virtual, permite recuperar el texto del autor en estudio y no se recurre a la interpretación de otro autor para explicar, por ejemplo a Weber. La lectura reflexiva del alumno en diversas instancias, también permite la interacción mediatizada del alumno en otro contexto con el docente, puede efectuar preguntas o consultas en un foro, o en un mensaje, o interactuar con el resto de los compañeros (chat).

El tema del trabajo áulico es propuesto por la cátedra o sugerida por los alumnos. Luego estos últimos realizan y producen una reflexión crítica, elaborando un documento escrito acerca del

40- Entendiendo que las teorías son propuestas por personas que vivieron y pensaron a partir de relaciones sociales particulares de un tiempo y un lugar determinados. Sin embargo, las teorías sociológicas no sólo se derivan de contextos histórico-sociales, sino también toman al contexto social como su objeto de estudio (Alexander, 1992).

41- Hernández Romero Yasmín; Sosa Galindo y Vicente Raúl. (2009)

objeto seleccionado. Esta tarea se desarrolla a lo largo de todas las clases, teniendo tiempo para re-elaborarlo junto con los docentes. Se hace hincapié tanto en el contenido como en la formulación crítica de los distintos abordajes desde la sociología. Por lo tanto, el mayor obstáculo a sortear está relacionado con el debate acerca de la vigencia y relevancia de los aportes de los autores clásicos para dar respuestas a la realidad social contemporánea.

Además se conservan formas más tradicionales de actividades pedagógicas como la elaboración de guías de lecturas que se entregan a los alumnos o se la disponen en el aula virtual, para orientar la lectura. Por otro lado, se incorporaron distintos materiales audiovisuales (entrevistas a distintos referentes teóricos de la sociología contemporánea), abordando las diferentes temáticas. En todos los casos, se culmina con un análisis de distintas situaciones de la realidad social contemporánea, a partir de los aportes de los autores propuestos. En el trabajo áulico, además de lo mencionado se plantea una puesta en común de las reflexiones individuales y grupales, en la que se comparten resultados y problemas. Esto permite que cada grupo pueda aprender de las dificultades y aciertos de los otros.

Consideramos que la experiencia de las distintas actividades propuestas permite a los alumnos fortalecer las capacidades necesarias para comprender los distintos fenómenos sociales actuales. Sin embargo, nos encontramos con el desafío de (re)pensar la docencia universitaria desde la manera de concebirse el conocimiento y el propio acto de enseñar. Creemos que la educación superior tiene la capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el desarrollo de la sociedad.

Esta experiencia nos pone delante del desafío de asumir nuestra propia fragilidad y, al mismo tiempo, nuestras potencialidades para cambiar la manera de compartir los espacios de aprendizaje en la enseñanza universitaria, intentando sacar el mayor provecho del proceso dinámico y permanente de construir/ (re)construir el conocimiento desde una práctica educativa concientizada. Además de esto, propiciar las condiciones humanas y materiales adecuadas para la producción y el intercambio de las experiencias generadas en este proceso, favoreciendo la creación de una educación superior de reflexiva, crítica y de calidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente-educativo en la Educación Superior Cubana. Ciudad de La Habana. Ed. EMPES, MES. 1990
- DE LA GARZA, ENRIQUE. Introducción ¿cuál es el campo de la sociología a inicios del siglo XXI? y ¿Hacia dónde va la teoría social? En Tratado Latinoamericano de Sociología. México. Editorial Anthropos.2006
- DOGAN, MATTEI: Disgregación de las ciencias sociales y recomposición de las especialidades. En Revista Internacional de Ciencias Sociales N° 139. Balance actual de la Sociología I. Pág. 37-53. 1994
- DURKHEIM, EMILIO, *Las reglas del método sociológico*, Madrid, Alianza Editorial. 2000
- HERNÁNDEZ ROMERO YASMIN; SOSA GALINDO y VICENTE RAÚL. La contemporaneidad del pensamiento de Durkheim, Weber y Marx. En Revista *Espacios Públicos*, Vol. 12, Núm. 24,

- pp. 189-201. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=67611167012>.2009
- IANNI OCTAVIO). Las Ciencias Sociales y la modernidad-mundo. En Desigualdad y globalización: cinco conferencias. Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Pág. 81-118. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Manantial. 2003
- JEFFREY, ALEXANDER C.), *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial: análisis multinacional*, Barcelona, Gedisa. 1992
- PORTANTIERO JUAN CARLOS, *La sociología clásica: Durkheim y Weber-Estudio preliminar*, en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/rubinich/biblioteca/web/aport.html>, consultado el 30 de abril de 2008. 1993
- WEBER, MAX; *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica. 1964.

5- MOVIMIENTOS AMBIENTALISTAS: DESAFÍOS Y RETOS PARA EL TRABAJO SOCIAL.

Barone Myriam. Draganchuk Celia. Dachary Mariela.
Fac. Humanidades y cs. Sociales. Unam

Introducción

Los trabajadores sociales, tanto en América latina como en la Argentina, desarrollan una interesante labor en relación con los movimientos sociales. Cientos de ejemplos de compañeros vinculados con desempleados, los que luchan por una vivienda digna, los que se encuentran sin la posibilidad de acceder a una tierra, movimientos de mujeres en búsqueda de la equidad de género, etc., abundan en las publicaciones y encuentros. En todas esas situaciones existe un denominador común: la exigencia de la población para hacer cumplir sus derechos como ciudadanos. Derechos que se encuentran postergados por mucho tiempo y por generaciones. Pero hace un tiempo estamos frente a un nuevo fenómeno: el medio ambiente y los conflictos socio-ecológicos. Esta situación de destructividad ecológica día a día es más evidente, cada vez es más visible y cada día afecta a más personas. Es aquí donde la conformación de organizaciones ambientalistas irrumpe en el escenario público y comienza un nuevo desafío: la lucha por un medio ambiente sustentable. En este contexto, el trabajo social, tiene algo para aportar...? Coincidimos que se trata de un campo de acción novedoso y por lo tanto importante de ser indagado e interpelado.

Esta ponencia avanza en ese sentido. Presenta un análisis del nuevo escenario de la provincia de Misiones, a partir de la planificación y diseño de nuevos proyectos de gran escala: las represas hidroeléctricas. Esto ubica a la provincia como un escenario inédito a nivel regional: en pocos territorios se diseñan tres mega represas y lo coloca como una protagonista potencial de conflictos socio-ecológicos. Es importante resaltar que la construcción de estas represas producirá un impacto social y económico a escala nacional y un impacto de la misma naturaleza y de significativa magnitud en el ámbito regional y provincial

En este marco, se pretende reflexionar acerca de la diversidad de actores y por lo tanto discursos, presentes en este territorio particular, y que plantean desafíos y retos a la gestión de los recursos naturales. Además se plantea una discusión acerca de los mitos y verdades que suelen poner en riesgo la legitimidad de estos mega proyectos en función de su compleja- y muchas veces contradictoria -relación con la necesidad de generar energía como base para el desarrollo sustentable en un marco de responsabilidad socio ambiental.

Por lo tanto, la implementación y puesta en marcha de este tipo de proyectos hidroeléctricos, genera tensiones y conflictos, los cuales conforman nuevas configuraciones y posiciones de pugnas por diferentes intereses en juego, que en este escenario complejo y particular son objeto de estudio y análisis.

Que son los Grandes Proyectos Hidroeléctricos

La construcción de grandes obras hidroeléctricas o los denominados proyectos de gran escala (PGE) fueron una constante durante las décadas del '60 y '70 especialmente en los países de América Latina, justificadas en gran parte por una fuerte asociación entre obtención de energía a bajo costo y desarrollo económico. Sin embargo tal como lo plantean diferentes autores entre ellos Bartolomé, ese auge se diluyó rápidamente durante los años 80 producto de una combinación entre: intereses ambientales, conciencia y altos costos sociales y crisis económica que restringió severamente la disponibilidad de dinero para esos proyectos. Resulta particularmente interesante que un cuarto de siglo después, proyectos con estas características vuelven a ser considerados como viables y como las únicas posibilidades que tienen determinados países- entre ellos Argentina – para generar energía eléctrica a bajo costo.

Es importante recordar que el desarrollo sustentable de una región resulta valioso solo en la medida en que permita un desarrollo sustentable de los recursos naturales y asentamientos humanos. Las represas hidroeléctricas tienen un rol importante en el desarrollo de las cuencas híbridas, pero podrían impedir el desarrollo sustentable si sus impactos ambientales y sociales no fueran controlados.

Lins Ribeiro (1985) plantea, que en estos Proyectos a gran escala (PGE) existe una mayor preocupación por sus impactos en los aspectos físicos-ambientales, en detrimento de la dimensión social. El suministro de energía, en adecuadas condiciones de cantidad y calidad y a un precio competitivo, es uno de los requisitos de cualquier plan de desarrollo económico nacional o regional.

La Dimensión Social y los Proyectos a Gran Escala

En la construcción de proyectos hidroeléctricos es bastante frecuente encontrar que las variables sociales no son tenidas en cuenta sino hasta el momento en que se inician las actividades de construcción de la obra. Esto –desde nuestro punto de vista– es riesgoso, ya que tanto el desconocimiento de esta temática por parte de la empresa u organización a cargo del proyecto, así como la incertidumbre de la población en general – tanto afectada directa como indirectamente– producen una serie de conflictos –reales o ficticios– de muy difícil resolución.

Cabe aclarar que para determinar la viabilidad de un proyecto es necesario realizar evaluaciones prospectivas, las cuales constituyen el insumo principal con el que se toma la decisión de llevar adelante una obra, de allí la importancia de contar con instrumentos de evaluación, que permitan considerar tanto las características técnicas, financieras y económico-ambientales como las dimensiones sociales y distributivas, para un adecuado análisis de las alternativas. La realización de evaluaciones completas y exhaustivas, con una adecuada ponderación de los

fenómenos sociales y ambientales, comporta la ventaja adicional de constituir una etapa de diagnóstico, que permite identificar en etapas tempranas los conflictos y problemas potenciales, y mitigarlos o evitarlos totalmente mediante el diseño de políticas de contención apropiadas.

La identificación de los impactos sociales –e incluso de los ambientales– que se producen en un determinado contexto, así como la asignación del signo y la magnitud de los mismos, casi siempre es la resultante de un proceso consensuado, en el que participan varios actores (equipo técnico, población –involucrada o no directamente con el proyecto en cuestión–, gobiernos –nacionales, provinciales o municipales–, organizaciones no gubernamentales, etc.)

Por otro lado, debemos recordar que los impactos sociales y ambientales a los que nos referimos se producen como consecuencia de Programas de Desarrollo, o intervenciones para propiciar el desarrollo económico y social de una región, lo cual no es un tema menor; en tanto la implementación de estos programas permite la construcción de infraestructura para nuevas industrias, sistemas de riego, generación de energía, ampliación de autopistas, instalación de fábricas o para el desarrollo de infraestructura urbana como hospitales, escuelas, aeropuertos, etc.

Es indudable que las intervenciones para promover el desarrollo –más allá de la necesidad de discutir sus límites y alcances– se conciben como el medio adecuado que permitirá generar un conjunto de efectos positivos en la calidad de vida de la gente. En el corto plazo, y desde una perspectiva netamente económica, puede afirmarse que el mayor cambio, y su consecuente efecto derrame positivo, se producen durante la fase de construcción, período en el cual se movilizan recursos físicos y humanos, y que se manifiesta en variaciones abruptas de las principales variables macroeconómicas como nivel de empleo e ingreso. En el largo plazo, también se observan efectos positivos gracias a las mejoras sustanciales en los servicios.

Los conflictos Socio-ambientales

Es importante definir a que nos referimos cuando hablamos de conflicto ambiental, al respecto retomamos lo planteado por Quintana, quien señala una distinción entre problema ecológico y/o daño ambiental y conflicto ambiental. Los primeros refieren a deterioro de recursos naturales y agotamiento del medio natural, mientras que el segundo caso indica procesos sociales resultantes del desacuerdo por el uso, distribución y /o utilización de los recursos naturales, como así también la denuncia de estos daños.

En este sentido, otros autores plantean que los conflictos ambientales solo se conforman por “actores exógenos”, restringiéndose a organizaciones ambientalistas, Estado y empresas, mientras que los conflictos socio-ambientales, además de los primeros actores mencionados incluye comunidades y sociedad directamente afectadas.⁴²

42- Fontaine, Guillaume. Enfoques Conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales. En: Quintana Ramírez Ana Patricia. El conflicto socio-ambiental y estrategias de manejo. Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia.

Siguiendo esta lógica, la autora plantea una tipología de conflictos ambientales de los cuales solo retomaremos los que interesan para el análisis en cuestión, a saber:

a)- Conflictos por problemas de datos: en este caso entra en juego la falta de información o difusión de la misma, asimismo como la interpretación de los datos, donde en la mayoría de los casos se manipula la información en función de intereses específicos⁴³.

b) Conflictos por divergencia de intereses: estos se originan a partir de intereses divergentes, generando una disputa constante en la lucha porque la otra parte abandone o resigne sus propios intereses.

Así, podemos mencionar como ejemplos en el caso de organizaciones de orden civil a movimientos o grupos sociales que actúan como *“...redes informales, basadas en creencias compartidas y solidaridad, que se movilizan sobre temas conflictivos, por medio del uso frecuente de varias formas de protesta”*. (Federico Rossi; 2006)

En este marco, en la provincia de Misiones surgen varios grupos de naturaleza diversas (ambientalistas, asociaciones civiles, partidos políticos y pobladores) que disputan en un mismo espacio territorial y se suman a **las críticas por los negativos impactos sociales, económicos y ambientales de las represas hidroeléctricas en la región** tras “la experiencia Yacyretá”.

Así, los grupos ambientalistas de localidades que nacen de la costa del Uruguay, otros en Posadas y Corrientes, se unen para enfrentar al avance de las “megarepresas”, como así también la oposición Política, en Misiones, se suma a los reclamos por la apertura de una consulta popular de trascendencia regional para que los Estados que negocian las condiciones de Garabí en el Mercado Común del Sur “cambien su enfoque”.

Uno de los grupos ambientalistas que mayor trascendencia pública ha tenido en los últimos tiempos en el contexto provincial es el Grupo Ecologista Cuña Pirú, a partir de la denuncia pública en protesta de la construcción de proyectos hidroeléctricos. La misma sostiene que se colocó el acento solamente en la producción de energía, a la que se muestra como sinónimo de ‘progreso’, ocultando que estas grandes obras siempre han provocado pobreza donde se instalan”. Otros actores señalan que “Las tareas realizadas por grupos consultores suelen contener, con reiterada frecuencia, numerosos errores técnicos que generalmente benefician al contratante, y no al ambiente ni a la comunidad” (Dr. Raúl Montenegro integrante de Fundación para la Defensa del Ambiente y miembro del Foro Global 500 de Laureados por Naciones Unidas).

En estos escenarios se generan tensiones y conflictos, los cuales conforman nuevas formas de organización, negociación y participación por parte de actores directa o indirectamente afectados, conformando nuevas formas organizativas de luchas por los intereses en juego; y que además colocan al Trabajo Social frente a nuevos desafíos y retos de su quehacer profesional.

43- Martínez González, Alfonso. Métodos Alternativos en Manejo de Conflictos. Aplicaciones en materia ambiental. México: SEMARNAP, PNUD. 1997. Pág. 17

Algunas consideraciones finales

Argentina enfrenta una crisis en materia de energía, con una matriz energética que depende casi en su totalidad de combustibles fósiles escasos, agotables y con costos crecientes. Se deben establecer políticas energéticas que actúen sobre la oferta, aumentando la producción de energías limpias. Frente a este contexto, es necesario realizar una planificación integral, que contemple aristas económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales, y que incorpore la participación democrática de la población en los procesos de toma de decisión, para alcanzar la sustentabilidad energética del país.

En este sentido, se presenta un escenario con contradicciones e intereses políticos diversos, con transformaciones dinámicas pero aparentes, soluciones a corto plazo y en niveles mínimos, donde quienes deben ser ciudadanos de derechos se convierten en meros receptores clientelares. En este marco, los procesos de cambio social inciden en nuestra profesión al encontrarse inserta en el juego de las relaciones sociales, impulsándonos a responder a nuevas y viejas e innovadas problemáticas. Ante la amplitud y complejidad de lo ecológico y ambiental como problemática o como ejes que atraviesan otras situaciones de conflicto, nos encontramos con diferentes manifestaciones que requieren de la intervención profesional. Tomaremos dos vectores principales para analizar el posible involucramiento del trabajo social respecto a la problemática que nos convoca.

El trabajador social, como sujeto individual y colectivo, es parte de un tiempo y un proceso histórico. Al decir de Netto, no existe un único trabajo social, existen muchos, en tanto diferentes formas de concebirlo y posicionarse en el campo profesional. Está en nuestras manos la elección de "como ser parte". Las opciones son muchas, pero a rasgos simplificados diríamos que se puede posicionar como espectador pasivo que ejecuta políticas públicas y sociales diseñadas por otros, que muchas se desconoce su contenido en profundidad, o puede pensarse y posicionarse como sujeto histórico de una realidad social que puede plantear acciones para la transformación sobre la base de estructuras explicativas y de comprensión de la sociedad, potenciando la lucha de las distintas organizaciones sociales. Esto reconoce una dialéctica entre lo dado y lo potencial, entre los dinamismos que estructuran la realidad y los movimientos que se construyen para desestructurarla y re-estructurarla.

En síntesis, el desafío radica en ampliar la mirada de las múltiples dimensiones que constituyen diversas problemáticas sociales nos pone en situación de revalorizar la totalidad de los derechos humanos, apostando a construir prácticas verdaderamente democráticas que incluyan el auténtico respeto a la diversidad cultural y al conjunto de la naturaleza. Esto desde ya no se limita a la responsabilidad de organizaciones ambientales sino que requiere del esfuerzo y el compromiso de diversos sectores y movimientos sociales y políticos que en sus proyectos de transformación puedan articular lo ecológico y lo ambiental en una concepción integral del mundo como cimiento para la concreción de proyectos de emancipación social.

BIBLIOGRAFÍA

- IAMAMOTO MARILDA: "Trabajo y Servicio Social: la reformulación de la profesión ante las transformaciones societarias recientes" Traducción de la Cátedra de Trabajo Social V, año 2000. 1998
- NETTO JOSÉ PAULO: "La estructura sincrética del Servicio Social" en Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cortez editora. Págs. 81 - 154.
- VAZQUEZ NATALIA La Problemática ecológica y ambiental en la dinámica de las relaciones sociales del capitalismo moderno. Una incumbencia del Trabajo Social. Tesis de grado Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales- Escuela de Trabajo Social. 2008
- BARONE MYRIAM y FERNANDEZ RODRIGO. Relocalización en proyectos hidroeléctricos. Retos y desafíos en el nuevo escenario regional. Ponencia presentada en el Congreso Presas. Posadas, Misiones. 2007
- BARTOLOMÉ LEOPOLDO J. Introducción: Las relocalizaciones masivas como fenómeno social multidimensional. En Relocalizados: Antropología Social de las Poblaciones Desplazadas, Ediciones del IDES, N° 3. Buenos Aires. Colección Hombre y Sociedad, IDES. 1985
- LINS RIBEIRO, GUSTAVO. Proyectos de Gran Escala: Hacia un marco conceptual para el análisis de una forma de producción temporaria. En: L. BARTOLOMÉ (Comp.) *Relocalizados*. Antropología Social de las Poblaciones Desplazadas, Buenos Aires. Ediciones del IDES, N° 3, Colección Hombre y Sociedad, IDES. 1985
- MARTÍNEZ GONZALEZ, ALFONSO. Métodos Alternativos en Manejo de Conflictos. Aplicaciones en materia ambiental. México: SEMARNAP, PNUD. 1997
- Proyecto de Investigación. Impactos Sociales En Grandes Obras Hidroeléctricas. Misiones de Provincia Periférica a Protagonista en el Desarrollo Nacional y Regional. Universidad Nacional de Misiones. 2009-2011
- QUINTANA RAMIREZ, ANA PATRICIA. El conflicto socio-ambiental y estrategias de manejo. Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira Colombia. Disponible en: www.indepaz.org.co/.../134_Ana%20Patricia%20CONFLICTO%20Y%20RESLUCION.doc
- ROSSI, FEDERICO M. "Movimientos sociales", en AZNAR, LUIS y DE LUCA, MIGUEL: Política, Cuestiones y Problemas. Buenos Aires, Ed. Ariel. 2006

6-TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DE LA SALUD: UNA EXPERIENCIA ACADÉMICA EN EL ÁREA DEL TRASPLANTE

Marta Espínola

Este trabajo es el resultado de actividades realizadas en el marco del Centro de Extensión, Producción, Divulgación en el área de Salud, con énfasis en la temática Trasplatólogica (CeProDITx Resolución UNaM.(CD N° 170/09) que funciona como espacio de trabajo y aglutina las propuestas de extensión, investigación y transferencia de actividades que tienden a informar, sensibilizar y construir conocimientos sobre cuestiones referidas a la salud y en particular a la temática de la dimensión social del trasplante. Está conformada por docentes, graduados y alumnos de la carrera de Trabajo Social, como así también de los Organismos responsables a nivel nacional y provincial INCUCAI y CUCAIMI, respectivamente, por lo cual esta presentación es un producto de todos el equipo.⁴⁴

La experiencia se viene desarrollando desde el año 2005 y ha permitido generar y potenciar capacidades que tienen que ver con la extensión, investigación y con la docencia, desarrollando actividades en las formaciones de grado y con la comunidad en general. Surge en el marco del Convenio de Pasantías firmado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM) y el INCUCAI, para luego incorporar otros actores como ser la delegación provincial referente del tema trasplante CUCAIMIS y el Banco de Sangre de la provincia de Misiones en todo lo relacionado a la donación de sangre.

El Objetivo general es Contribuir a mejorar el nivel de conocimiento/información sobre aspectos socio-culturales que intervienen - facilitando u obstaculizando la donación y trasplante de órganos, tejidos, células y sangre, fomentando el aprendizaje de las competencias básicas requeridas para el trabajo en la temática por parte de profesionales, graduados y alumnos y transfiriendo capacidades a la comunidad en general. **En cuanto a la Metodología** se trabaja con un modelo de gestión asociada que articula recursos humanos y materiales de las diferentes instituciones intervinientes, y con talleres y actividades participativas y reflexivas con los diferentes actores involucrados (comunidad-universidad-instituciones) para lograr los objetivos mencionados.

Los avances tecnológicos y científicos aplicados a la salud han hecho que la vida se prolongue en término de años y que se puedan realizar tratamientos de sostén de enfermedades, antes terminales. La República Argentina fue pionera en Latinoamérica en la realización de trasplante de órganos y tejidos, ocupando un puesto de referencia necesaria en el continente y un lugar destacado en el mundo, fundamentalmente por la calidad de sus profesionales de la salud en el ejercicio y el estudio de esta nueva rama de la ciencia médica.

44- El equipo esta conformado por: Mag. Gisela Spasiuk; Mag. Marta Espínola, Sociólogo Carlos Fernández E.; Dr. Richard Malan. Gabriela Decombard, Lic. Sandra Acevedo. Lic. Néstor Fabián Vera. Lic. Carolina Balmaceda. Laura Raquel Alemany, María Carolina Bulloni, Celeste Fischer, María Protto, Zoe Guadalupe Ifran, Marcela Martínez, Ana María Larrosa, Ferreira Da Silva Laura, Agüero Nilda Evelin, Sanzobo Yanina, Medina Liliana,, Cañete Isabel, Ramona Domínguez, Marta Lopez, Dora Brizuela.

Pero fundamentalmente en las décadas del 90' y el 00', es donde tomó mayor auge y la legislación como las prácticas y los saberes se actualizan permanentemente (considerando como fundamental la comunicación dada por la internacionalización de la información en tiempo real posibilitado por las nuevas tecnologías de informática). Pero la SALUD, es una construcción colectiva, y en esta tarea el aporte de todos los sectores: estado, mercado y sociedad civil tiene implicancias valiosas. Y Dado que el principal insumo para los trasplantes son los "órganos" y que estos deben ser provistos por la sociedad; las Ciencias Sociales y el Trabajo Social en particular adquirirían un papel central, y por ello deben tener un rol cada vez más activo en lo que respecta a la investigación y a la intervención en la temática.

En este sentido, la práctica trasplantológica enfrenta hoy un desafío estrictamente social: la disposición de la voluntad social hacia la donación, y la naturalización de la práctica en el sistema sanitario. **Sin una sociedad que done, no hay trasplante posible.** Por otra parte, el sistema sanitario, tanto en sus estructuras como en sus actores, debe adecuarse a la incorporación de esta nueva práctica. Y ambas partes son atravesadas por "lo social". Se trata entonces de un fenómeno multidimensional, que responde a variadas causas (religión que se profesa, el nivel educativo, el nivel de ingresos, el conocimiento de la temática trasplantológica, la actitud de los ciudadanos respecto a la donación, cotidianeidad de las familias entre otros) y que se encuentra atravesado por tensiones del contexto social, económico y cultural.

El trabajo que venimos realizando se constituye en una propuesta basada en la igualdad de oportunidades y de derecho a la información, propiciando que las personas que no saben de la importancia de la donación de órganos y tejidos y de la necesidad de miles de personas que esperan en listas de espera, tengan la posibilidad y la oportunidad de aprender descubriendo una nueva manera de ser inmensamente solidarios

Entre los pasos dados podemos mencionar:

1. Trabajo de Investigación exploratoria pionera en la temática, ya que en la provincia de Misiones no existían estudios científicos sobre el tema, realizada en el año 2005 "*No se puede cambiar lo que no se conoce*" fue la consigna inicial de una amplia agenda de trabajo que trazó los primeros interrogantes a convertir en objetos de estudio. Presentación del trabajo mencionado, en el IV Congreso de la Asociación de Argentina de Procuración de Órganos y Tejidos para Trasplante – AAPROTT – realizado en Bs. As. Los días 27 y 28 de Octubre de 2006.
2. Jornadas Universitarias de Trasplante en el año 2007. Se implementaron varias ediciones de Jornadas Universitarias de Trasplante, dirigidas a estudiantes avanzados de grado y profesionales, que se caracterizaron por su amplia convocatoria que movilizó también a profesionales de países limítrofes. En ellas se desarrollaron contenidos atinentes a las generalidades del trasplante y al accionar específico de cada una de las disciplinas sociales en el tema, destacando:
 - Trabajo Social y Trasplante
 - Investigación Social y Trasplante

- Comunicación Social y Trasplante
 - Legislación y Trasplante
 - Enfermería y Trasplante (Escuela de Enfermería Universitaria – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales))
3. Cátedra Abierta “Por una Comunidad Donante: Las Ciencias Sociales al servicio de la donación de Órganos, Tejidos y Células” en el año 2008 Ante la masiva concurrencia a la convocatoria en el ámbito académico, se desarrolló a idea de instalar de manera institucional y sistemática una Cátedra dedicada específicamente al abordaje del tema; para ello se presentó el proyecto a la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) que siendo aprobado y financiado, se constituyó en la primera Cátedra dedicada al trasplante con dicho grado de institucionalización. Su objetivo fue Resaltar la importancia de la incumbencia y acción de las Ciencias Sociales en los múltiples aspectos que comprenden los procesos de la Donación, Procuración y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células para trasplante en el ámbito académico.
 4. Proyecto de Voluntariado Universitario Aprender a Elegir y decidir ser Donante” Año 2009 (RESOLUCIÓN SPU N°.347) Se trabajó con docentes, alumnos, y familias del nivel primario de la ciudad de Posadas y se logró incorporar información sobre el tema de la donación, a partir de los diferentes talleres realizados. Se utilizó los aprendizajes que propicia la escuela como espacio socio-educativo que posibilita interacciones y construcción de saberes.

Articulando activamente con el CUCAIMIS y el INCUCAI.

5. Proyecto de Investigación Universitaria “Barreras que dificultan la procuración de órganos y tejidos para trasplante en la provincia de Misiones” 2008-2009 (aprobado Cód. 16 H 221 Secretaría de Investigación y Posgrado Fac. H y Cs. Soc. UNAM a) y luego de dos años de investigación se obtuvieron resultados que permitieron realizar una serie de recomendaciones a los organismos intervinientes (INCUCAI_ CUCAIMIS) que marcan agenda para los próximos planes de trabajo.

Durante todo el camino se realizaron además de lo mencionado, Actividades de Promoción y sensibilización, talleres de capacitación, charlas, jornadas y seminarios con invitados especialistas en el tema.

En la actualidad es importante mencionar la Vinculación y articulación permanente y fluida con las instituciones encargadas del tema trasplante y donación (INCUCAI_ CUCAIMIS- Banco de

sangre de la Pcia de Misiones). El Fortalecimiento de espacios interdisciplinarios para abordar la temática trasplantológica en el ámbito académico, conformados por profesionales de Trabajo Social, Comunicación Social, sociología, Psicología, Estadística y Enfermería Y la articulación con otras unidades académicas (Fac. de Cs. E. Q. y Naturales – Escuela de Enfermería) en acciones concretas. Como así también la Formación de recursos humanos (docentes, estudiantes y graduados) en la temática, lo cual permitió que varios alumnos investiguen sobre el tema en instancias de evaluaciones y presentaciones de trabajo en diferentes cátedras de la carrera de Trabajo Social (Incluso tesis final de grado).

A partir de la experiencia realizada, se ve la necesidad de continuar instalado la discusión y reflexión, en relación con la temática trasplantológica, promoviendo el derecho a la salud de todos los ciudadanos y ciudadanas y donde el Trabajo Social tiene un rol central en producir y transferir conocimientos e información necesaria a la sociedad para lograr una actitud Positiva. Sería poco serio argumentar que una sola causa o la acción de una sola disciplina provocara semejante efecto, Sabemos que naturalizar el hecho de la donación, para lo que es necesario derribar mitos, fábulas, leyendas y temores instalados fuertemente en el imaginario colectivo y mejorar aspectos socialmente sensibles de atención en la Salud Pública, llevará sin dudas, mucho más tiempo y muchos más actores involucrados.

Lo que sí podemos afirmar con certeza es el cambio sustantivo que viene ocurriendo en la sociedad misionera⁴⁵ con el crecimiento sostenido de las donaciones reales que salvan vidas, y que después de siete años de trabajo ininterrumpidos, quienes nos encaminamos en este desafío, seguimos comprometidos y a sabiendas que somos parte del problema y a su vez podemos ser afectados por el mismo.

45- En una nota de Julio de 2011 en Misiones On Line, el director del Banco de Sangre de Misiones, Richard Malán manifestó que *“el incremento de personas que donan órganos “es más que positivo ya que en número actual es el que alcanzamos durante todo el año pasado”* indicó. *Aseguró que se ha mejorado mucho sobre todo con la incorporación del trabajo en conjunto con diferentes instituciones”*. En esa línea agregó que *el trabajo dentro de las instituciones es a través de capacitaciones, concientización y la incorporación de líderes dentro de las mismas para realizar por lo menos un evento en el mes.*

7-EL PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA REGIÓN NEA

Norma Cuevas. Balmaceda Nelly

Palabras Claves: Trabajo Social – Formación Y Ejercicio Profesional – Procesos – Contexto

Presentación

Al indagar en nuestra historia provincial del Trabajo Social se evidenció un interés por conocer el desarrollo de la profesión a nivel regional.

Se abordó el tema a través de tres dimensiones: teórico-metodológico, operativo-instrumental, ético-político.

Los objetivos generales propuestos fueron *Indagar y describir el desarrollo de la profesión en la región NEA: provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones* y los objetivos específicos los siguientes: *Analizar los hechos sociales, económicos, políticos y culturales en el transcurso del desarrollo del Trabajo Social en la Región. Indagar sobre los distintos momentos de la formación profesional y la inserción laboral de los egresados, en el contexto de la Región.*

Pinceladas de la historia para imaginar la región nordeste de Argentina

Cuando nos referimos a la región no lo consideramos únicamente atado a los límites territoriales de las provincias, porque también sabemos que en muchos casos exceden los mismos y más aún exceden los límites nacionales, como es nuestro caso con la República del Paraguay.

Tenemos así que Corrientes, la más antigua de la región, fue fundada el 3 de Abril 1588. Chaco fue declarada como provincia en 1951, Misiones en 1953 y Formosa en 1955. Si bien cada uno de estos territorios fue habitado primeramente por los nativos, luego por los inmigrantes, es partir de la constitución como provincia que comienzan a desarrollar actividades que llevan al desarrollo de la profesión.

La Asistencia Social emerge en la región. Creación de escuelas de Posadas y Corrientes

El 31 de enero de 1957, en Misiones, se sanciona el Decreto Ley N° 192/57 que establece la creación de la Escuela de Auxiliares Técnicos de la Medicina, cuya misión era *“conocer los hogares, sus conflictos familiares, sus dolores y miserias y ayudarlos a corregir sus errores, enseñándoles a elegir el camino que la ciencia señala y traer después su problema para que los mismos sean debatidos por los sectores que tienen la responsabilidad de darles solución”*.

Esta Escuela era dependiente de la Dirección General de Salud Pública y Asistencia Social de la Provincia. Estableciendo que la Escuela de Visitadoras de Higiene Social, la Escuela de Enfermeros y otras que se consideraran necesarias y convenientes serían dependientes de ella. Estas escuelas eran financiadas por Rentas Generales de la Provincia.

En relación con el Curso de Visitadoras de Higiene, esta tendría una duración de 2 años. Los requisitos que debían cumplimentar las alumnas eran: tener 16 años cumplidos, poseer cédula de la provincia, certificado de buena conducta, vacunación antivariólica, bachiller o maestro normal, acreditando su calidad de graduados.

Los profesores fueron nombrados entre los médicos que se presentaron a concurso de títulos y antecedentes y que fueron designados por la Dirección General de Salud Pública y Asistencia Social de la provincia. Para su apertura se requería de 10 alumnos como mínimo.

De este curso que se conocía como de Auxiliares de Servicio Social egresaron ocho (8) alumnos, en el año 1958. A partir del decreto mencionado de la creación de este curso y por una disposición se crea la Escuela de Asistencia social dependiente de la Dirección de Salud Pública.

La Escuela de Asistencia Social comienza a funcionar el 1º abril de 1959. La Directora era Argentina Silvestrini, convocada por el Dr. José Pedrotti, desde la ciudad de Córdoba. A igual que el curso anterior se requería título secundario.

En este plan prevalecían las asignaturas del campo de la medicina tales como Protección Materno Infantil, Higiene y Medicina Social, microbiología y parasitología, anatomía y Fisiología, nociones de enfermería y primeros auxilios y sólo dos referidas al servicio social, Psicología y Caso social individual, además de la incorporación del idioma guaraní.

A partir del año 1963 asume la dirección de la Escuela la AS Rosa P. Piquemal, debido a que Argentina Silvestrini debió viajar a Buenos Aires, por razones de enfermedad. En ese mismo año el Consejo de Educación había autorizado el cambio de nombre y el establecimiento pasó a denominarse "Instituto de Servicio Social". Al año siguiente fallece la primera directora y el mismo recibe el nombre de "Instituto de Servicio Social Argentina Silvestrini".

Por su parte, en la ciudad capital de la provincia de Corrientes fue creada la Escuela de Asistencia Social "Remedios de Escalada de San Martín" el 30 de Marzo de 1966, por la Filial Corrientes de Unión de Mujeres Americanas de la República Argentina (U.M.A.R.A.), con sede central en Buenos Aires y el Consejo coordinador en Nueva York y que vincula a la acción de la UN y de la OEA venían luchando desde 1934, con todas sus filiales en la naciones libres de América.

Corrientes, Chaco y Formosa, especialmente unidas por la equidistancia, proximidad y los diversos medios de comunicación, se han vinculado a esta escuela; del Chaco y Formosa ya estudiaban en ella y Asistentes Sociales de esta provincia egresadas de la escuela de Servicio Social de Santa Fe, dictaban clases de especialización en sus cursos.

En los comienzos de la formación el perfil era netamente higienista para pasar luego a un trabajo con perfil educativo y prácticas comunitarias, pero sin perder la función higienista social, "preventiva" que dio origen a la formación.

Las primeras prácticas profesionales de las que se tienen registros fueron en el Hospital para Tuberculosos "Llanos". Las tareas que se cumplían eran paramédicas, además de realizar tareas administrativas y visitas domiciliarias a familiares y vecinos de los enfermos.

El primer profesor fue un sacerdote. La organización de Cáritas Arquidiocesana de Corrientes tuvo mucha participación en las prácticas. En este tiempo la duración de la carrera era de 3 años y los docentes que dictaban las clases eran universitarios de las diferentes materias, abogados, psicólogos, asistentes sociales, sacerdotes y médicos entre otros, los cuales dictaban las cátedras ad honorem.

Con respecto al alumnado en su mayoría eran personas mayores de edad por lo cual las clases se dictaban de 18 a 22.30 horas ya que los mismos se desempeñaban laboralmente; cabe señalar que no había más de 15 estudiantes por curso.

El ejercicio profesional

En **Misiones**, en marzo de 1962 egresaron los primeros ocho (8) Asistentes Sociales, siete de ellos son convocados para desempeñarse en el Departamento de Protección Materno Infantil de la Provincia, fue el primer organismo que contó en su estructura con un plantel de asistentes sociales.

A los diez años de su creación contaba con 31 egresados, los que se fueron incorporando a distintas instituciones del estado provincial y nacional. Además de Salud Pública, como ya se mencionó, fueron las instituciones de menores, como las Guarderías, Agua Potable, Estadísticas Vitales, Educación, Cárcel de Posadas, Asilos de Ancianos y Patronatos de Niñas y especialmente en la reciente creación de la Dirección General de Promoción y Asistencia de la Comunidad por Decreto 1330/68 dependiente del Ministerio de Bienestar Social y Educación de la Provincia.

Los egresados del Escuela de Servicio Social de Misiones, en el año 1963, crearon el Centro Privado de Investigación y Servicio Social (Ce.P.I.S.S) divulgación de la profesión. Por otra parte se constituyó el Círculo de Asistentes Sociales de Misiones en la asamblea del día 26 de junio de 1963. A partir de esta conformación se solicita la sanción de la Ley del Ejercicio Profesional, que fue aprobada con el N° 259/64 y se constituye en la primera del país.

El Trabajo Social en el contexto latinoamericano y argentino

En la propuesta desarrollista se priorizaba los supuestos conceptuales en la formación profesional. Mientras que las actividades prácticas estaban vinculadas a las instituciones del medio y/o al trabajo comunitario con las organizaciones (iglesia, centros vecinales, etc.). A la vez comienzan a introducirse a través de bibliografías, jornadas y congresos marcos teóricos de orientación marxista, por lo cual se advierte un gran esfuerzo en compatibilizar estos marcos teóricos, con las metodologías de carácter funcionalistas tradicionalmente utilizadas.

Se observa un fuerte cuestionamiento a las metodologías tradicionales y son reiteradas las propuestas para su modificación que a nivel nacional surgen, se pueden mencionar entre otras: "el método único" "el básico" "el integrado", el dereflexión y acción (praxis) con la técnica de observación participante, inspirados en los trabajos de Paulo Freire, Blas Borda, etc.

Para Marcelo Lucero la senda entre una formación desarrollista y las propuestas de reconceptualización no se definió en una síntesis, ni se logró expresar en una homogeneidad conceptual que delimitara un claro perfil del trabajador social. Esta transición, que culminó abruptamente con el Proceso militar, nos habla de una formación profesional que quedó varada y no logró desplegarse.

La Escuela de Servicio Social de la Universidad Nacional del Nordeste

En **Misiones**, a fines de 1968 se cierra la carrera de Servicio Social, porque el gobierno provincial clausura el Instituto, dejando cesante a la totalidad del cuerpo docente y suscribe un convenio con la Universidad Nacional del Nordeste, Es así que, por un lado se cierra el Instituto de Servicio Social Argentina Silvestrini y se crea una Escuela de Asistentes y Visitadoras Sociales dependiente de dicha universidad.

La nueva carrera expedía dos tipos de títulos, el de Asistente Social para quienes aprobaran la totalidad de las asignaturas hasta el primer semestre del 4º año y el de Licenciado en Servicio Social a los que cumplieran integralmente las materias y tareas previstas en el plan de estudios. Se asienta esta modificación en la necesidad de adecuar la formación profesional al nuevo contexto del momento y en la dinámica cambiante de la realidad social.

Aquí, como en el resto de las escuelas del país, se refleja aún la relación entre la profesión y las políticas desarrollistas implementadas en la época; es decir, la búsqueda de "adaptación" del individuo a las nuevas condiciones de desarrollo económico y progreso social. También el plan de estudios expresaba esta tendencia a través de algunas de las materias como por ejemplo: "Planificación del Desarrollo" y "Problemática del Desarrollo en América Latina (especialmente la Argentina y la Región Noreste)".

Para la década del 70 se pensaba necesaria la promoción de la carrera a nivel regional a los efectos de captar a los jóvenes estudiantes. Lo hicieron a través de folletería y con un recorrido de docentes en las ciudades de Resistencia, Corrientes y Formosa.

¿Qué sucedía en la Escuela de Servicio Social de la provincia de Corrientes en esa época?

En 1971 se hace cargo de la Dirección de la Escuela Remedios de Escalada, Luisa Tosca de Langton, la misma relata que llega ese año proveniente de Santa Fe, y debido a que los profesores trabajaban en forma desorganizada, cada uno de acuerdo a su profesión (abogados y médicos) decidió cambiar el plan de estudio, y para llevarlo a cabo llamó a Trabajadores Sociales, entre ellos a Norberto Alayón. El plan estaba centrado en lo que más se hablaba en esa época que es el Trabajo de Comunidad.

La creación de la Universidad Nacional de Misiones

La asunción de Héctor Cámpora al gobierno tuvo como trasfondo la movilización social, sobre todo en los ámbitos estudiantiles y obreros. El nuevo signo trae aparejado la creación de la Universidad Nacional de Misiones el 16 de Abril de 1973, por ley N° 20.286, en base a las unidades académicas preexistentes: Servicio Social e Ingeniería Química dependientes de la Universidad Nacional del Nordeste. Así se estructuraron dos Facultades: la de Ciencias Sociales y de Ciencias Exactas.

Los Colegios y Asociaciones profesionales

En **Misiones** el Colegio de Profesionales tuvo un gran protagonismo en relación a los cambios que vivió la carrera en esos años setenta, principalmente a lo que atañe a la designación del director de carrera y después decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNNE.

En **Formosa** comienza la organización del Consejo de Profesionales del Servicio Social. a mediados de la década del 70, por disposición del entonces Ministro de Bienestar Social, se convoca a profesionales de distintas disciplinas para implementar políticas de esa gestión; es así que en la Provincia se produce una concentración de profesionales y técnicos, entre los cuales están Trabajadores Sociales de distintos lugares del país.

La represión en la Región

Como en todo el país la represión arrasa los estamentos profesionales, estudiantil y gremiales, y todos los sectores populares, las provincias de la región no escapan a ello, en Corrientes hubo mucha represión y desaparecidos, al igual que en Chaco, Formosa y Misiones.

La Universidad es intervenida y se produce un proceso de vaciamiento y control, que en la carrera de Trabajo de Social se reflejará en la disminución, “desaparición” de alumnos y enclaustramiento de docentes.

Este régimen suspendió absolutamente todos los programas educativos y expulsó a los docentes y alumnos cuando consideró que los mismos no comulgaban con su particular visión de la función de las instituciones educativas.

La represión también alcanzó a los No Docentes, que pasaron sus años en la cárcel y otros fueron dejados cesantes sin muchas explicaciones.

¿Qué sucedió con la carrera de Licenciatura en Trabajo Social?

La carrera se enclaustra en sí misma, no se realizaban actividades prácticas comunitarias, ni todas aquellas que generaran opiniones divergentes a la “Doctrina de Seguridad Nacional”. Fueron quitadas asignaturas, bibliografía y fue clausurado el centro de estudiantes.

La formación fragmentaria de los conocimientos científicos, fue uno de los rasgos predominantes de esta época. En la intervención cobró relevancia el método científico positivo, la objetividad y un lenguaje técnico acorde a los avances profesionales.

En marzo del año 1977 el Ministerio de Educación de la Nación decide la intervención del ya Instituto de Servicio Social de la ciudad de Corrientes. Fue su primer interventor y luego durante muchos años profesor y Director, el Lic. César Augusto Genes y su esposa, Mgter. María del Socorro Foio que tenía a su cargo el dictado de las materias de Sociología y de Investigación Social, con el tiempo accede a la dirección de la institución.

Aún con todo el terror y el oscurantismo de la época era notorio la necesidad y las luchas de los alumnos por reunirse, reflexionar, leer, pelear por sus ideales y por el desafío que les representaba el futuro; fenómeno que fue disminuyendo con el correr del tiempo y de la vida democrática.

El 10 de diciembre de 1977 se constituye una nueva Asociación Profesional en Corrientes.

La música de la democracia

La reinstalación de la democracia en 1983, con el gobierno de Raúl Alfonsín, implicó una renovación político-social que, en el caso de las universidades, desembocó en el proceso de normalización, que culminaría en el autogobierno universitario y la reincorporación de docentes cesanteados durante el proceso militar.

En el Trabajo Social, se comienzan a ser replanteos, que ya vienen desde los '80 y así da lugar a realización de numerosos Congresos y Seminarios, a niveles provinciales, regionales, nacionales e internacionales.

El día 24 de junio de 1985 se conforma la A.CH.A.S. (Asociación Chaqueña de asistentes sociales. El Colegio de Servicio Social del Chaco, contaba al año 2007 con 382 matriculados, pero se tiene información que hay profesionales no matriculados que residen en el interior provincial.

La década de los noventa y entrada al siglo XXI

Con la llegada al poder de Carlos Menem en 1989, se da inicio a un proceso de ajuste que implicó llevar a su máxima expresión el principio neoliberal del Estado mínimo, lo cual implica una reducción del gasto social, pero un fuerte tono intervencionista de protección al mercado, ejemplo de esto es la flexibilidad laboral, de reforma provisional. En este sentido giran las políticas públicas (privatizaciones, ajuste fiscal, convertibilidad) destinadas al logro del superávit fiscal, como mecanismo de financiamiento de los acreedores externos.

En el campo laboral, el énfasis de la profesión se ubica en las respuestas a las exigencias externas (ej. Banco Mundial) que las políticas de Estado plantean, estructurándose por esa vía un cúmulo de propuestas especializadas y dirigidas a políticas focalizadas.

Surgen los Institutos Terciarios

En Formosa, en 1996 se elabora el plan de estudio de la carrera de Servicio Social que va depender del Instituto Santa Isabel. En abril 1997 se inicia el cursado de la carrera. El plan es aprobado por el Ministerio de Cultura y Educación en el año 2001, con la resolución N° 817, válida para las cohortes 97-98 y 99. El plan se aprueba con una duración de 4 años, 37 materias y un trabajo final. Los 12 egresados del 2001 tomaron juramento en julio del 2002. En el año 2003 se da inicio con la modalidad a distancia de la Licenciatura en Trabajo por parte de la Universidad de Santiago del Estero.

En el año 2004 se reabre las puertas de la carrera de Trabajo Social con las reformulaciones del plan de estudio.

Las carreras de Trabajo Social en los Institutos de Formación Docente de las Provincias de Corrientes y Formosa

En el año 2005, en la localidad de Virasoro Corrientes, fue elaborado el diseño del proyecto de la carrera denominada Tecnicatura Superior en Trabajo Social. El mismo fue aceptado por la Dirección de Enseñanza superior de esa provincia, fundamentado en la urgente necesidad de abordar a las distintas problemáticas que surgen a raíz de las características socioeconómica de la provincia y de localidad especialmente. Igual proceso se vivenció en otra localidad correntina: Mercedes.

Así también en la provincia de Formosa donde el Ministerio de Cultura y Educación, a través de la Dirección de Educación Superior informa a través de un diario digital que está realizando una intensa tarea en la organización de la Formación Técnica Superior en la provincia de Formosa siguiendo estos lineamientos ha aprobado Técnico Superior en Trabajo Social de Laguna Naineck.

La Formación Profesional en la Provincia de Chaco

La formación profesional en la provincia del Chaco, es una de las más recientes, se inicia con la **Fundación Vida para los nuevos Desafíos**. Es Instituto que inició una formación de grado con una duración de cuatro años y además, inició un Programa de Articulación con la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. El propósito que guía esta experiencia es el de brindar a los Asistentes Sociales y Trabajadores Sociales de la región NEA, con títulos terciarios, la posibilidad de acceder a la Licenciatura en Trabajo Social.

La propuesta académica para esta Licenciatura de Articulación en Trabajo Social fue aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, por Resolución N° 100/05 y por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones a través de la Resolución N° 063/05. La misma se desarrolla desde el mes de Abril de año 2.005, hasta la fecha, teniéndose en desarrollo actualmente tres cohortes.

El proyecto responde a las políticas académicas para la formación de grado que dicta la Universidad Nacional de Misiones y, al decir de la FAUATS, bajo la urgente necesidad de colaborar en la construcción de un "discurso curricular común" para los profesionales del Trabajo Social.

Siguiendo los mismos lineamientos, aspiramos a delinear, para la formación de los trabajadores sociales de la región, un perfil profesional crítico, con capacidad para analizar la complejidad de la realidad social, superando la inmediatez, desarrollando el sentido propositivo y la búsqueda de la autonomía relativa; "que la ética sea el fundamento de su quehacer definida por la defensa de los derechos humanos, sociales, económicos, culturales y políticos" (FAUATS, 2.008).

BIBLIOGRAFÍA

- ALAYON, NORBERTO *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización.* . Buenos Aires. Editorial Espacio.2005
- *Historia del Trabajo Social Argentino.* 5º Edición. Bs.As. Espacio Editorial. 2007
- ANDER EGG, E Del ajuste de la transformación; apuntes para una Historia del trabajo Social. Buenos Aires. Editorial ECRO. 1975
- AQUIN NORA en *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización.* Buenos Aires. Espacio Editorial. 2005
- BENITO LUISA S. CHINCHILLA MARCOS) M. *Flexibilización laboral y desprofesionalización del Trabajo Social.* En: RUIZ ANA. Búsquedas del Trabajo Social Latinoamericano. Urgencias, propuestas y posibilidades. Espacio Editorial. 2.005
- DIERINGER, A. DELLACROCE *Los procesos de formación académica, identidad y representaciones de docentes y alumnos de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social* Secretaria de investigación y Postgrado. , Facultad de Humanidades y C. Sociales U.Na.M. 2004
- DIERINGER, A. DELLACROCE, *El Trabajo Social en Misiones. Memoria, Identidad, formación y ejercicio Profesional desde 1958 a la actualidad.* Secretaria de investigación y Postgrado. Facultad de Humanidades y C. Sociales U.Na.M. 2006
- DIERINGER, A. DELLACROCE, M *La inserción laboral del licenciado en trabajo social: situación ocupacional, experiencia laboral y requerimientos de capacitación* Secretaria de investigación y Postgrado. Facultad de Humanidades y C. Sociales U.Na.M. 2002
- DIERINGER, A. DELLACROCE, M. *Análisis evaluativo de los factores que inciden en el limitado desarrollo de las prácticas profesionales de la Lic. en trabajo social"* Secretaria de investigación y Postgrado. Facultad de Humanidades y C. Sociales U.Na.M. 2000
- FREAZA MIGUEL ANGEL. *Economía de Misiones. Aspectos y Actividades Relevantes.* Editorial Universitaria Misiones. 2002
- GRASSI E. Y ALAYON N. Condiciones de Empleo y Pobreza en la Argentina. Las consecuencias de la política neoliberal de los años 90. en revista año X nº 26 de Facultad de Ciencias Económicas de UNMSM. 2005
- GUTIERREZ, A. "La lógica de la práctica y el proceso de reflexividad de Pierre Bourdieu" 2002
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. Encuesta Permanente de Hogares. Continua. Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda.2001
- LIMA, BORIS Epistemología del trabajo social. Pp. 64. Buenos Aires Editorial Humanitas 1975
- LUCERO, MARCELO en Boletín Electrónico Surá 0034.Escuela de Trabajo Social Universidad de Costa Rica. Mayo 1999

- LUCKACS, G.: (1966) *La Categoría de la Particularidad*, en *Estética*, Barcelona, Grijalbo
- LUGO, EMILIO: "Introducción Histórica a la Provincia de Formosa". Editorial Gualamba.
- MONTAÑO CARLOS.) *Hacia la construcción del proyecto ético-político profesional crítico*. En: RUIZ ANA. *Búsquedas del Trabajo Social Latinoamericano. Urgencias, propuestas y posibilidades*. Espacio Editorial. 2.005
- MONTAÑO, CARLOS E. *El Servicio Social frente al neoliberalismo. Cambios en su base de sustentaciones funcional-laboral*.1999
- PIAGGIO RUTH "*Los orígenes del Trabajo Social en la provincia de Misiones*" en *Revista Perspectivas* Nº 1 *Revista de Trabajo Social*. 2003
- PIOTTI MARIA LIDIA *Formación en el Trabajo Social crítico desde la cuestión latinoamericana* en *Trabajo Social. Prácticas Universitarias y Proyecto Profesional Crítico. I Encuentro Argentino y Latinoamericano*. Capítulo I Bs. As. Espacio Editorial. 2007
- ROZAS MARGARITA.) *La intervención Profesional en la Relación con la Cuestión Social*. El caso del Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio Editorial. 2001
- SCHIAVONI, ÁNGELA y URQUIZA YOLANDA *Estudio de la colonización y*
- VELÁSQUEZ Aníbal *El funcionario en la mirada del militante. 30 años de historia*. Entrevista con Carlos D'Onofrio, Editorial Trincheras. Misiones. , 1996, y 1998 respectivamente.
- VÉLEZ RESTREPO O. L. *Reconfigurando el Trabajo Social, Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires. Espacio Editorial. 2003


PÁGINAS WEB

Web: www.carbonell.com.ar Web de la UNNE


MESA B. Temáticas

Prácticas y sentidos de la acción profesional para la emancipación social

1. POSTER LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO. AYER Y HOY. (BARRIOS MARÍA, GIL NAVARRO EMILIA, HERTTER DANIELA)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES






"Las Violencias de Género. Ayer y Hoy..."

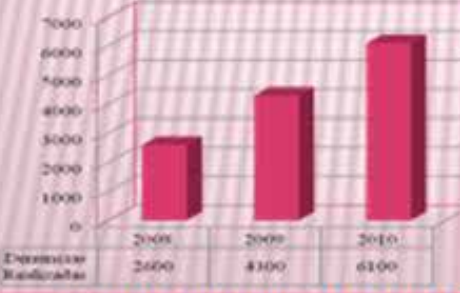
Viejos Problemas, Nuevas Manifestaciones
-Barrios María A. - Gil Navarro María Emilia - Hertter Daniela Carolina

Proyecto de investigación: "Mujeres, Violencia doméstica y Protección de derechos". Un estudio sobre la accesibilidad a los servicios de atención en la Prov. de Misiones.
Tucumán 1.946-Posadas Misiones- Tel: 03752-434335.

Asumimos que el problema de la violencia doméstica y su abordaje desde diversos ámbitos, no es nuevo, pero reconocemos adquiere nuevas formas y manifestaciones situándolo en sus coordenadas de tiempo y espacio. Teniendo en cuenta además, los avances en la protección de los derechos de las mujeres y las familias como también múltiples acciones para su atención. Cabe preguntarnos entonces, ¿los servicios de atención en Misiones se han "aggiornado" a la par, articulando nuevas respuestas al problema que permitan acercar las brechas existentes entre los derechos formalizados y su efectivización en la vida cotidiana?

 <p>1983. La violencia contra las mujeres se incorpora a la agenda pública.</p> <p>1992. Creación del Consejo Nacional de la Mujer (CNM).</p> <p>1994. Reforma de la Constitución Nacional. Incorpora Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.</p> <p>2007. Sanción de la Ley Prov N° 4.405</p> <p>2009. Sanción de la Ley Nacional N° 26.485.</p>	 <p><i>Tipos de violencia contra la mujer:</i> Física, psicológica, sexual, económica y patrimonial</p> <p><i>Modalidades:</i> Doméstica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica, médica.</p> <p><i>Ámbitos:</i> Doméstico, Comunitario o Social, Estado.</p>	 <p><i>Cuentas pendientes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Apropiación de los marcos Normativos de la protección Integral de las Mujeres (Leyes Nac., Prov., Tratados Internacionales). - Incorporación de la figura del Femicidio al Código Penal - Resignificación y desnaturalización de los hechos de violencia hacia y contra las mujeres
--	--	---

Denuncias Realizadas



Año	Denuncias Realizadas
2008	3000
2009	4300
2010	6100

Misiones ocupa el 5° lugar en el ranking de femicidios en el País. Desde el año 2008 se han incrementado las denuncias por Violencias de Género. Estos hechos denunciados dan cuenta de una Realidad Colectiva y de la Violación de los Derechos Humanos de las Mujeres. Sin embargo, creemos que está en cada una de nosotr@s construir otras posibilidades de vida, generar acciones para Fortalecer el Acceso a la Justicia y el Respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres. Nosotr@s hemos aceptado el desafío por cambiar esta realidad... ¿Uds? ¿Se animan a asumir el desafío?

ALGUNAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO:

Revisión Técnica y sondeo de investigaciones vinculantes Relevamiento de fuentes secundarias Debate en el equipo de investigación Diseño de Instrumentos de recolección de datos	Trabajo de Campo para el relevamiento de los datos: matrices, planillas, informes, etc. Tabulación y análisis de la información Elaboración de informe parcial descriptivo.
---	---

2- LA ACTUACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN UNA INSTITUCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL PERÍODO 1990-2010. DE LA DEMANDA A LA PRESCINDIBILIDAD DE LA PROFESIÓN.

Rosario González. Susana Moniec

Resumen

Este proyecto focaliza su objeto de estudio en la redefinición de la actuación profesional en los espacios ocupacionales y su relación con los mandatos institucionales conferidos al profesional del trabajo social en el contexto de los cambios en la ejecución de las políticas sociales producto de la década de los "90".

Esta investigación consiste en un estudio exploratorio de carácter descriptivo, encuadrado en la metodología cualitativa. La estrategia de investigación que se plantea prevé la utilización, principalmente de métodos y técnicas cualitativas de investigación social, asimismo se pretende combinar datos procedentes tanto de fuentes primarias como secundarias. Se definió como unidad de estudio el actualmente denominado Ministerio de Desarrollo Social, de la Mujer y la Juventud de la provincia de Misiones en el periodo 1990 – 2010. Como fuente primaria se recurrirá a los testimonios de los profesionales de Trabajo Social que desempeñan y han desempeñado funciones durante el periodo en cuestión en el referido Ministerio. En ese sentido se prevé la realización de entrevistas a profesionales con más de 20 años de antigüedad en el lugar de trabajo y vinculados a las áreas típicas de intervención del trabajo social en dicho Ministerio. Por otra parte, también se prevé la realización de entrevistas semi estructuradas a funcionarios jerárquicos políticos y de carrera vinculados a las áreas/programas de actuación profesional.

El desarrollo de este proyecto pretende llenar un vacío de conocimientos sobre el ejercicio profesional del Trabajo Social en instituciones de acción social en la provincia de Misiones, en particular sobre el Ministerio de Desarrollo Social, de la Mujer y la Juventud que por años constituyó una institución altamente demandante de profesionales del Trabajo Social y que hoy parece haber caído en el ostracismo, representando un lugar donde el trabajo social pareciera ya no ser necesario, constituyéndose en una profesión prescindible. En este sentido y en virtud de la inexistencia de estudios que documenten este proceso se estima que la producción del proyecto constituirá un aporte significativo a la construcción del conocimiento sobre el quehacer profesional en la provincia, posibilitando a profesionales, estudiantes y profesores el acceso al conocimiento y reflexión sobre el quehacer de la profesión.

3- CENTRO DE ESTUDIO Y PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO FLORA TRISTÁN

Viviana Dutra

Desde la iniciativa del proyecto **Centro de Promoción de la Equidad de Género “FLORA TRISTÁN”** nuestro compromiso como equipo se ha centrado en la convicción de que el desarrollo y la construcción democrática sólo son posibles en una sociedad que asegure la igualdad de trato a todos los individuos y colectivos sociales que la integran. Para ello los objetivos que nos hemos planteado son:

-Constituir un espacio académico y de vinculación social para la promoción de la equidad de género, con énfasis en la recuperación de las particularidades de nuestra región.

-Contribuir a través de diferentes acciones al fortalecimiento de los procesos de democratización social y fortalecimiento de la ciudadanía, a través de una estrategia interinstitucional e interdisciplinaria en el abordaje de problemáticas relacionadas fundamentalmente con derechos humanos y género.

En tal sentido, hemos desarrollado diversas acciones durante el año 2011:

En lo que respecta a Acciones de Producción y Difusión que permitan dar cuenta de la magnitud y relevancia de problemáticas vinculadas a la inequidad de género en la provincia de Misiones:

-Revista digital **“El género en plural”** como espacio de divulgación a fin de promover la reflexión e interpelar el sentido común

Entre los Espacios de divulgación y reflexión académico/social concretamos:

-Lanzamiento y ejecución del **programa “Huellas de Mujeres”** en articulación con la Subsecretaría de la Mujer y la Familia y la Biblioteca Popular Posadas. Iniciativa que ofrece y comparte acciones como: -Jornadas de capacitación sobre diferentes temáticas relacionadas con los derechos de la mujer; -Ciclos de cine debate; -Materiales bibliográficos e informativos sobre la temática mujer; -Guía de Recursos Institucionales dirigidos a la mujer

-La Coordinación local de la **Cátedra abierta “Violencias de Géneros”** de la Dra. Eva Giberti.- actividad que convoca a más de 70 personas referentes de diferentes organizaciones vinculadas a la temática.-

4-EL EJERCICIO DE LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR

Sol Senterre

La temática que se propone exponer se encuentra enmarcada en el trabajo final presentado al curso de post grado en familia, Género y Derechos Humanos dictado por la maestría en Políticas Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones en el año 2011.

De dicho trabajo se extrajo para la ponencia la siguiente línea de estudio: El ejercicio de la violencia sexual infantil en el ámbito intrafamiliar.

A partir del estudio de esta temática se pretende comprender y analizar la dinámica que adquiere el abuso sexual al interior de los grupos familiares.

Si bien es cierto que el tema central de este texto se encuentra relacionado con el abuso sexual se cree necesario en un principio dar algunas percepciones acerca de la violencia y de sus amplias manifestaciones a los efectos de dar luz en relación a la dinámica del abuso sexual.

Por otro lado la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su primer artículo dice que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros". Sin embargo pese a esta proclamación a diario alrededor del mundo varios seres humanos pierden la vida en manos de sus semejantes de forma violenta.

La violencia aquí se entiende como toda acción u omisión que se realiza con la intención de provocar daño a la persona objeto de este accionar.

En este sentido la palabra violencia remite al concepto de "fuerza" la cual se utiliza en este contexto de forma injusta para someter al otro y termina violando sus derechos.

De aquí que el ejercicio de la violencia puede visualizarse en diferentes esferas que rodean las acciones de los ciudadanos y estas pueden manifestarse de forma simbólica, laboral, económica, escolar e intrafamiliar entre otras ya que el carácter que puede adquirir la violencia en el mundo es aún más amplia por ejemplo las guerras tribales que se dan en Sudáfrica ya sea por el control de un área mineral o por razones religiosas la verdad es que muchos seres humanos son mutilados, secuestrados para ser esclavizados, violados sexualmente o terminan falleciendo por la hambruna entre otras situaciones.

Siguiendo con los ejemplos está la situación de los secuestrados por las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia o los que se dan en México, los caídos que provoca la guerra de guerrillas, el escenario del femicidio que se da en la ciudad de Juárez en México, los acometimientos entre pandillas rivales y/o barras bravas de entre otros ejemplos que no hacen más que violar de forma constante la declaración universal de los derechos humanos y demostrar que el ser humano a veces no aprende de algunos hechos históricos donde el uso despótico de la fuerza y el poder fueron la vedette invitada como es el caso de la primera y segunda guerra mundial.

Sin embargo aquí se trabajara en relación al abuso sexual el cual ocurre en un contexto violento donde se ejerce una dominación y se da en la mayoría de las oportunidades de forma **intrafamiliar** por ello en primer lugar se pretende dar algunos detalles acerca de la dinámica que adquiere el ejercicio de la violencia en este contexto.

Si bien se puede decir que el modelo tradicional de familia se encuentra atravesado por una serie de cambios que no precisamente sean buenos o malos para la familia son cambios necesarios a los tiempos históricos contemporáneos porque la familia como institución humana no puede ser a-social ya que esto implicaría que la familia no existiría como construcción social.

Además por otra parte se puede plantear que la dinámica familiar se encuentra en constante movimiento por lo cual las relaciones entre género y generaciones se fueron modificando esto equivale a decir que las reglas y normas que antes estaban presentes en la dinámica familiar como un orden instituido desde el Estado ya no están.

Entendiendo en palabras de la autora Silvia Gattino como género al conjunto de representaciones sociales que se tiene acerca de lo femenino y masculino según una configuración socio-cultural mientras que por generación se concibe a los sujetos agrupados bajo el reconocimiento recíproco entre iguales que comparten o han compartido una misma situación de vida.

Por otra parte desde la perspectiva de la violencia intrafamiliar se puede decir que los sujetos sociales víctimas de estos hechos están o han sido objeto por un lado de violencia de género femenino por parte del género masculino al pretender este último mantener el orden instituido por el régimen Modernista. Por ello en este contexto se puede decir que si la parte violentada no logra o no puede salir de esta relación entre géneros no se visualizarían los indicadores del cambio de las relaciones entre género como ser: salir de la casa para estudiar, trabajar o poder separarse/ divorciarse, no lograr utilizar métodos anticonceptivos, entre otras cuestiones.

En síntesis no está presente el principio configurador de nuevos roles familiares desde una simetría de género como lo plantea la autora Silvia Gattino porque aun esta en vigencia en estos grupos familiares el principio organizador patriarcal en donde la autoridad es dada por el varón y es quien toma las decisiones por encima de las voluntades femeninas. Como bien lo explicitaba el sistema organizador de la sociedad romana arcaica donde el hombre era el jefe de familia y por sobre él recaía el poder ilimitado acerca de la mujer, los hijos, los esclavos y los bienes dando lugar al ejercicio del patriarcado.

En este marco en donde las relaciones de género y de generaciones son atravesadas por el patriarcado es necesario decir que el mismo estuvo y está presente a lo largo del modelo Moderno y post Modernista ya que a través de las prácticas sociales se le asignó al hombre el rol de cabeza de hogar en donde por sus tareas representa la fortaleza y la mujer la fragilidad por lo cual la ecuación da como resultado un poder al hombre por sobre la mujer que le permitió y le permite decidir por ella y por sus hijos.

Esta ecuación significó en la historia una gran lucha por parte de las mujeres para alcanzar una igualdad de derechos con relación al hombre que aun algunas mujeres no logran obtener por estas prácticas patriarcales vigentes.

Es por ello que la violencia intrafamiliar presenta entre sus factores de riesgo cuestiones culturales que están y estuvieron presentes tanto en el modelo Modernista como Post Modernista.

Ya que sociológicamente hablando la violencia Intrafamiliar es un fenómeno estructural de las sociedades patriarcales, basado en las normas y los valores socioculturales que han justificado, a lo largo del tiempo, las conductas de dominio y de abuso de los hombres sobre las mujeres o los más vulnerables. No es un hecho aislado, sino que constituye un aspecto estructural de la organización del sistema social, y se produce de forma transversal en todos los ámbitos socioeconómicos.

La violencia intrafamiliar no responde a un comportamiento natural, es una actitud aprendida mediante la socialización, y, puesto que es un hecho, ampliamente aceptado, ha existido a lo largo de la historia sin embargo no era reconocida como tal ya que la misma se encontraba naturalizada.

Y la misma no discrimina edad, sexo, o condición social, pero golpea especialmente a mujeres, niños, discapacitados y adultos mayores.

La violencia familiar es un problema social que debe ser reconocido masivamente por toda la población, para dar la debida importancia a una cuestión que se ha mantenido de alguna u otra forma oculta a través de los tiempos.

Por otra parte en el marco descrito anteriormente el abuso sexual es un acto de violencia y se puede decir que las definiciones acerca del abuso sexual infantil son diversas no obstante a ello aquí se concibe al abuso sexual infantil a todo contacto con intenciones de gratificación sexual que tiene una persona con un niño, niña o adolescente con la aplicación de la fuerza física o emocional.

Si bien es cierto que en la mayoría de las oportunidades la persona que abusa sexualmente de un niño/a es un adulto de sexo masculino en algunas ocasiones es otro niño/a de una diferencia de edad mayor que el abusado quien comete la actividad o puede ser una mujer adulta, es por ello que sería imprudente afirmar que el abusador es un varón adulto.

Por otro lado una de las cuestiones que se debe resaltar es el hecho de que bajo ningún criterio se debe esgrimir la palabra relación sexual cuando se está utilizando la fuerza por sobre otra persona ya sea esta adulta o no para gratificarse sexualmente. Ya que para que exista una relación debe darse un consentimiento de las partes para sostener el tipo de gratificación sexual que deseen tener.

Si la relación es de carácter dual, heterosexual, homosexual, sadomasoquista en fin cualquier situación que de a los sujetos intervinientes una gratificación sexual, aquí no interesa ya que no se está ante ningún juicio de valor moral si no de cuestionar el sometimiento a las actividades sexuales.

Entonces se presencia una situación de abuso sexual cuando se da un **sometimiento** sexual por parte del agredido y una gratificación sexual por parte del agresor. Esta cuestión es muy

importante ya que un agresor puede tener gratificación sexual no solo al penetrar el cuerpo del otro por ejemplo sino al someterlo a sus voluntades de allí el hecho de que el abuso sexual no siempre pase por los aparatos reproductores y está relacionada a veces más con el cerebro del ser humano hablando en términos biológicos.

Por otra parte en general se asocia al Abuso Sexual a la penetración, a la violación como se le llama comúnmente, la cual incluso se vincula a determinada imagen física del abusador feo y/o desagradable y a un contexto donde ocurre como una : calle oscura, desierta, terreno baldío, monte, bosque.

Sin embargo es todo lo contrario ya que generalmente el abusador es alguien agradable, en quien se confía y a quien se quiere. Sucede en los ámbitos cotidianos donde el niño o la niña se sienten más seguro. Y la penetración se da en bastante menor proporción que otras formas (como el manoseo, el beso, el exhibicionismo, sexo oral, la masturbación, la pornografía, entre otras).

Esto puede dar cuenta de que más del 85 % de los abusos sexuales son de carácter intrafamiliar y el resto es de índole extrafamiliar donde el abusador en la mayoría de los casos conoce a la persona que será objeto de su abuso.

Por lo cual aquí es necesario mencionar que se da una dinámica de abuso sexual donde en una primera fase el abusador envuelve a la persona que será objeto de abuso de modo tal que no le permite ver que lo que está realizando es malo ya que trabaja sobre los niveles de conciencia del bien y el mal que tiene el abusado/a.

Luego se da el hecho del abuso en si en cualquiera de sus formas y cuando el abusado/a empieza a darse cuenta que le están provocando daño siente la necesidad de dar a conocer la situación de abuso sexual. A lo cual el abusador responde con amenazas con el objeto de mantener el abuso en secreto.

Y es aquí donde el hecho puede o no ser descubierto o incluso ser encubierto por la familia.

Finalmente las aristas que puede tomar el hecho del ejercicio de la fuerza violenta para llegar al abuso sexual es extremadamente extenso por ello a modo de conclusiones se puede decir que el abuso sexual constituye un importante problema social de gran relevancia para todos los sectores que requiere necesariamente para su abordaje la implementación de actuaciones multidisciplinarias e interinstitucionales.

Estas estrategias deben incidir sobre las distintas fases de la historia natural del problema, desde su prevención y detección hasta el tratamiento y rehabilitación de las alteraciones biopsicosociales que genera.

Ya que nada justifica que aun hoy existan hechos de abuso sexual por lo cual es imprescindible realizar todo lo que esté al alcance de cada uno de los actores sociales para impedir que este tipo de situaciones continúen formándose en pleno siglo XXI.

También vale mencionar que el ejercicio la ciudadanía implica el reconocimiento de los derechos individuales el cual puede verse vulnerado en los hechos de abuso sexual infantil.

Puede señalarse que tanto para alcanzar el pleno ejercicio de los derechos individuales como colectivos es imprescindible apelar a legislaciones que contemplen una mirada de género que sea de carácter realmente inclusiva y transformadora de las prácticas sociales vigentes.

Por otra parte se considera que las relaciones interpersonales de índole violentas se fueron expandiendo a otras instituciones que conforman la sociedad donde el abuso del poder atraviesa todas las esferas de la conformación del ser humano traduciéndose en diversas formas de violencia social como ser la simbólica, laboral, económica, escolar, etc. Por ello es vital que se empiecen a construir relaciones humanas en donde prime el respeto hacia el otro y por el otro en todos los ámbitos sociales.

Finalmente a modo de reflexión se piensa que una de las formas de trabajar con cuidado y respecto en esta área es la posibilidad de contar con actores o promotores formados que pueden dar intervención a conciencia sin la necesidad inevitable de re victimizar al ciudadano que es sujeto y objeto del abuso sexual.

BIBLIOGRAFÍA

- AQUÍN NORA y GATTINO SILVIA. "Las familias de la nueva pobreza". Editorial Espacio. S/D.
- BARG LILIANA. "Los vínculos familiares". Editorial Espacio. 2003.
- BARSTED LEILA LINHARES. "La CEDAW como instrumento de empoderamiento de las mujeres". UNICEF. S/D
- BAUMAN, Z. "Modernidad Líquida". Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2005.
- CICHELLI – PUGEAULT CATHERINE. "Las teorías sociológicas de la familia". Ediciones Nueva Visión. 1999
- DI MARCO GRACIELA. "Democratización, ciudadanía y derechos humanos teoría y practica". Universidad Nacional de General San Martín. S/D
- DI MARCO GRACIELA. "Relaciones de género y de autoridad". S/D.
- DI MARCO GRACIELA. "Políticas sociales y democratización". S/D.
- Documentos proporcionados por la Directora Lic. Andrea Darú de la Dirección de violencia familiar y de género, Ministerio de Desarrollo Social de la Mujer y la Juventud, Misiones. 2010
- DOMÍNGUEZ y otros. "Derecho constitucional de familia". Editorial. EDIAR. S/D
- DONZELOT JACQUES. "La policía de las familias". S/D.
- FRASER NANCY. "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era post socialista". S/D.
- FRASER NANCY. "La lucha por las necesidades: Esbozo de una teoría crítica socialista – feminista de la cultura política del capitalismo tardío". S/D.
- GRASSI ESTELA. "Nuevo discurso familiarista y viejas prácticas de discriminación en la redefinición de los contenidos de la legitimidad del orden social. Universidad de Buenos Aires – CONICET. S/D

GRASSI ESTELA. "La familia: un cambio objeto polémico". Instituto Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. S/D

GROSMAN Y OTROS. "Violencia en la familia". La relación de pareja. Aspectos sociales Psicológicos y Jurídicos. Editorial. Universitaria. 1989.

JONG ELOISA ELENA. "La familia: entre la vieja y la nueva cuestión social". S/D.

MENDEZ MARIA LAURA. "Familia: Modernidad y Crisis Social". S/D.

LEVI – STRAUSS. "La familia". Editorial. Anagrama. S/D.

LUCIONI MARTA. "La Violencia en los contextos de vida". Trabajo Final, Diplomado de estudios de Género, UCES. 2001

TARDUCCI MÓNICA. "Maternidad en el siglo XXI". Editorial Espacio. S/D.

TORRADO SUSANA. "Historia de la familia en la Argentina moderna". Ediciones De La Flor. S/D.

WAINERMAN CATALINA. "familia, Trabajo y Genero un mundo de nuevas relaciones". Editorial. Fondo de cultura económica. S/D.

WAINERMAN CATALINA. "La vida cotidiana en las nuevas familias. ¿Una revolución estancada?". Editorial. Lumiere. S/D.

WAINERMAN CATALINA. "Vivir en familia"; Editorial Losada. 1994

MESA C. Temáticas

Nuevas temáticas en la agenda de la profesión y Viejos problemas, nuevas manifestaciones y desafíos

1. LAS POLÍTICAS SOCIALES DE FAMILIA EN MISIONES. AYER Y HOY....¿Y SIEMPRE?

Griselda Ferrero

Resumen

En este trabajo se pretende compartir una de las ideas acordadas por el equipo de investigación para lograr el estudio sobre las Políticas Sociales de Familia en la Provincia de Misiones en el período de tiempo comprendido entre 1985 – 2005, línea de trabajo que se encuentra en su tercer etapa de realización; inscripta en la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La idea entonces que se toma, se vincula con el eje seleccionado porque precisamente el criterio de selección del período de tiempo en el cual se encuadra el estudio – 1985 / 2005 – presentaba similitudes y diferencias interesantes si se las relacionaba con las características que las Políticas Sociales de Familia adoptaban tanto en su diseño como al momento de su implementación en la provincia de Misiones. Entre las primeras se destaca la puesta en marcha de proyectos políticos democráticos logrados mediante la expresión ciudadana; en tanto entre las segundas fue poder observar las modificaciones socio – políticas – económicas que se produjeron a nivel nacional como provincial en esas décadas.

El documento se estructurará de la siguiente manera: en un primer momento se efectuará la presentación de los objetivos y la población destinataria explicitados; considerándose una política social de familia por década estudiada; a fin de distinguir similitudes y diferencias entre ambas y poder discernir la existencia de modificaciones al momento de diseñar una política social de acuerdo con los modelos políticos vigentes durante ambas décadas. En un segundo momento, se identificarán los supuestos guía de ambas políticas de acuerdo al momento y contexto socio – político en el cual se ejecutaron; para finalmente comparar dichos enunciados con el discurso oficial específico que las acompañara oportunamente en relación con lo establecido desde la propia política.

A modo de cierre el anclaje de lo trabajado en un escenario específico como lo es el territorio provincial, donde las formas adoptadas por las unidades familiares tanto para su constitución como para la selección de sus estrategias de vida y supervivencia indican particularidades “invisibles” si las líneas directrices se generan en espacios centralizados.

Las fuentes secundarias consultadas fueron básicamente los programas y proyectos específicos de cada década, como así también los discursos de apertura de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes en cada período estudiado. En tanto las fuentes primarias se circunscriben a entrevistas en profundidad realizadas a los responsables de áreas gubernamentales y a familias destinatarias de las políticas sociales presentadas.

El marco conceptual que acompañó la investigación se centró en nociones de Políticas Sociales, Estado, Familia, contextualizados en tiempo y espacio a fin de dar cuenta de los diferentes procesos sociales atravesados durante el período de tiempo considerado para la investigación.

2- REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS, ENTRE DEMANDANTES Y GESTORES, EN TORNO A LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Susana Moniec, Graciela Encina Y Rosana Bogado

Resumen

En esta investigación, actualmente en desarrollo, se persigue por objetivo identificar las representaciones sociales en torno a los programas de transferencia de ingresos entre los demandantes y los gestores de este tipo de programas y analizar la forma en que estas representaciones intervienen a la hora de solicitar o dar curso a este tipo de demanda. Se trata de un estudio de tipo exploratorio y descriptivo, de carácter cualitativo. La unidad de estudio se circunscribe a los ámbitos de gestión de los programas de transferencia de ingresos en la ciudad de Posadas. Fundamentalmente se prevé el trabajo con fuentes secundarias y primarias, entre las fuentes secundarias se considera utilizar los informes socio ambientales realizados por los trabajadores sociales ante la solicitud de los demandantes; en tanto los datos primarios serán relevados mediante la realización de entrevistas no dirigidas a profesionales del trabajo social que intervienen en la gestión de recurso, y de entrevistas semi estructuradas a los demandantes del recurso. Para la delimitación de la muestra se recurrirá al muestreo teórico.

Planteo del problema

En esta investigación, actualmente en desarrollo, específicamente nos preguntamos sobre el papel que juega el lenguaje en la construcción de la relación del trabajador social como especialista de la intervención sobre lo social y los demandantes de las políticas sociales, pues entendemos, en términos de AUSTIN, que se pueden "*hacer cosas con palabras*". Interesa el estudio de la productividad simbólica que ocurre en torno a los planes sociales de transferencia de ingresos, así como a los de trabajo; que si bien en su formulación son enunciados como un derecho "*Vos tenés derecho a una pensión*", "*Para los derechos no hay un techo*"⁴⁶, y en tanto derechos deberían revestir el carácter de inalienable y ser de acceso universal, en la práctica suscitan diferentes interpretaciones tanto desde los especialistas de lo social, en particular de los trabajadores sociales, como desde sus demandantes.

Nos preguntamos ¿porque si los planes son enunciados como derechos, los demandantes al momento de solicitar la prestación deben apelar o encarnar diferentes personajes que desaparecen una vez traspasado el umbral de entrada de la boca de expendio o centro de atención personalizada? ¿Qué mirada construye sobre el "Otro" el especialista y como ese otro re significa esa mirada? ¿Cuál es la identidad que se construye sobre el demandante de uno y otro tipo de políticas? Estos, entre otros interrogantes surgen a partir de observar la cotidianeidad que ocurre en la oficina de un Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en una provincia de la Argentina, lugar donde se administran, como líneas programáticas de política social, entre otras, dos tipos de programas, por un lado los de transferencia de

46- Entre los muchos slogans que se utilizan para publicitar los programas.

ingresos, como es el caso del Programa de Pensiones⁴⁷ no contributivas cuyo objetivo consiste en "...promover el acceso a derechos de personas y familias en situación de vulnerabilidad social mediante la asignación de pensiones que no requieren de aportes para su otorgamiento".⁴⁸Y por otro lado, los programas de empleo, como el de Promoción del Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social", que otorga dinero en efectivo para la mejora de unidades productivas en carácter de microcréditos por diferentes montos, plazos y metodologías crediticias con una tasa de interés del 6 % anual. Cotidianamente se acercan al centro de Referencia diferentes personas solicitando alguna orientación, información o para tramitar los posibles beneficios comprendidos en ambos Programas. En el caso del programa de Pensiones, además de la documentación probatoria solicitada, uno de los pasos administrativos para la confección del legajo de los demandantes para cualquiera de las pensiones es la confección de la encuesta social que la debe realizar un profesional del trabajo/servicio social matriculado y habilitado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En la cotidianidad de la sala de espera de la oficina, en los "horarios de atención al público", se observan las personas que aguardan el turno con el trabajador social, para la realización de dicha encuesta que debe ser incorporada al expediente de solicitud junto con el informe social. En esa instancia es posible escuchar expresiones de los Trabajadores sociales⁴⁹ tales como "yo cuando entré acá pensé que un día se iba a terminar, pero no terminan más!!", para referirse a las largas filas de personas que esperan ser atendidas. También se escuchan expresiones donde el "otro" es referido como "mujeres que no tienen ganas de trabajar y se la pasan teniendo hijos... mentirosas porque solo vienen mal vestidas cuando piden la pensión y después cuando vuelven a averiguar cuando van a cobrar se arreglan todas". Del mismo modo hay hombres a los que se les atribuye las mismas características de falta de estímulo al trabajo "vienen rengueando y salen a la vereda y ya caminan bien"; "siempre dicen que no pueden trabajar por el famoso soplo en el corazón". Estas personas se constituyen, para los profesionales, en los "avivados" que intentan generar sentimientos de compasión en quienes los atienden y establecer la complicidad en la prestación por recibir.

Por otra parte, una situación inversa se presenta cuando se trata de los demandantes de programas de empleo⁵⁰, que implican el otorgamiento de créditos o subsidios para la realización de emprendimientos productivos, también administrados por el mencionado

47- Pensiones a la vejez: se otorgan a personas mayores de 70 años

invalidez: dirigido a personas que están dirigidas a quienes presenten un 76 por ciento o más de invalidez o discapacidad

Madres de 7 o más hijos: a madres de 7 o más hijos contemplan a quienes sean o hayan sido madres de 7 o más hijos nacidos vivos, biológicos o adoptivos.

48- www.desarrollosocial.gov.ar

49- En general profesionales de trabajo social con mas de 10 años de experiencia en esa actividad.

50- "Programa de Promoción del Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social", que desde el año 2007 se implementa en la Provincia de Misiones en el otorgamiento de dinero en efectivo para la mejora de unidades productivas en carácter de microcréditos desde la Comisión Nacional de Microcrédito organismo desconcentrado también dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Aquí las personas se acercan a las organizaciones no Gubernamentales y/o entidades Gubernamentales que operan con el Programa y formulan solicitudes de créditos por diferentes montos, plazos y metodologías crediticias con la similitud de una tasa de interés del 6 % anual.

Centro de Referencia. A diferencia de las expresiones vertidas en relación a los demandantes de Pensiones, para estos demandantes se escucha de los especialistas *"hay que apoyarlos, ayudarlos, tienen muchas ganas de trabajar"*; enunciado que a su vez se corresponde con el discurso del demandante *"tengo muchas ganas de trabajar y necesito solo un empujón"*; *"yo puedo devolver, no quiero que me regalen nada"*; en un contexto en que vestimentas y discurso connotan imagen de solvencia y seriedad.

El trabajo de exploración permitió observar una diferencia en la consideración de los especialistas (gestor) hacia uno u otro demandante, según se trate del programa de transferencia de ingresos o del programa de otorgamiento de crédito/subsidio productivo, así el que solicita transferencia de ingresos es construido como el vago, el que no quiere trabajar; en tanto el que demanda crédito/subsidio productivo es a quien hay que darle una ayuda, estimularlo, porque quiere trabajar. Pareciera que el destino del dinero a ser percibido estaría marcando una diferencia en las percepciones de los especialistas, cuestión que parece tener correspondencia en las prácticas de los demandantes. En suma, nos preguntamos cómo comprender estas diferencias en las relaciones, concepciones y prácticas de especialistas y demandantes; entendiendo la importancia que la dimensión simbólica reviste a la hora de estudiar las políticas sociales. Situación que es advertida por varios autores, entre ellos DANANI (1996: 26), que habla de la definición de la población como parte del proceso de constitución del campo, resaltando la importancia que reviste a la hora de estudiar las políticas sociales, *"la caracterización y comprensión de las prácticas de los sujetos y de las condiciones en que esas prácticas se desarrollan"*. Destacando de este modo el papel de *"las representaciones simbólicas, como constitutivas de las prácticas"* (DANANI 1996: 30).

Algunos de los supuestos que norlean el trabajo lo constituye la idea de que más allá de los bienes materiales que intervienen en el proceso de articulación de la demanda con la oferta de recursos, entran en juego en ese proceso de intermediación mecanismos complejos que remiten al universo simbólico derivado del proceso de socialización de una determinada sociedad, que posee una historia particular a través de la cual se construyeron imágenes, símbolos, mitos y representaciones que generan identidad colectiva y le dan sentido a la vida de sus habitantes. Por ello, y en el entendimiento que los discursos son vehículos del imaginario y de las representaciones sociales y que estas a su vez tienen una intervención eficaz y efectiva en la orientación de las prácticas cotidianas; las nociones de imaginario social (BAZCKO: 1985)⁵¹, representaciones sociales (CHARTIER⁵², 1987; SPINK, 1993; GUARESCHI, 1994)⁵³, prácticas

51- El imaginario como una de las fuerzas reguladoras de la vida colectiva, como respuestas dadas a las angustias, a los conflictos, desequilibrios y tensiones de una sociedad.

52- Al igual que Orlandi, Chartier, nos aporta en la reflexión de que texto puede tener una relación transparente con la realidad que aprende, que los textos están sujetos a múltiples lecturas, como una obra abierta, donde lo real o lo verdadero, adquiere una nueva significación; que va a denotar la forma en que esa realidad, esa "verdad" está siendo construida.

53- Representaciones sociales como forma de conocimiento socialmente elaborada y compartida, teniendo una visión práctica y contribuyendo para la construcción de una realidad común a un conjunto social.

y discursos (FOUCAULT, 1970; ORLANDI⁵⁴, 1996), representan conceptos sustanciales en el abordaje del objeto de estudio. Asimismo, tenemos clara consciencia que para poder hablar de discursos, representaciones y prácticas, debemos hablar de las condiciones de producción; en este sentido reconocemos los cambios paradigmáticos ocurridos en los modos de organización de la producción (HARVEY, 1992; CASTEL, 1995), con sus implicancias en el mundo del trabajo y en los sistemas de protección social. Para el caso específico de Argentina reconocemos las formas típicas de intervención sobre la cuestión social en los diferentes momentos históricos y su relación con los modelos de desarrollo (FANFANI, 1989; LO VUOLO, 1993; GRASSI, 1994; SVAMPA, 2008) y con la producción de matrices discursivas respecto de la intervención sobre lo social.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRHAMSON, PETER. Welfare Pluralism. Para um novo consenso na política social europeia. Brasília. 1995
- ALAYON, Norberto. "Antecedentes del Trabajo Social en Argentina". LIMA PERU. CELATS 1978
- AQUIN, NORA. La implicancia de los procesos de descuidadización para el trabajo Social. (Mimeo). 2000
- ARFUCH, L. *La entrevista, una invención dialógica. El espacio biográfico. Ensayo sobre la subjetividad contemporánea*, Caps. 1 y 2. Barcelona, Paidós 2004
- ARROYO, DANIEL. El rol de los Consejos Consultivos en el marco del desarrollo local. En Inés Bombal (compiladora). Fortaleciendo la relación Estado-sociedad Civil para el desarrollo local. Bs. As. Libros del Zorzal. 2004.
- AUSTIN, J. *Cómo hacer cosas con palabras* (en particular, Conferencias I, II, XI y XII), Barcelona, Paidós, varias ediciones.
- BAJTÍN, M. "El problema de los géneros discursivos" y "El problema del texto en la lingüística, la filosofía y otras ciencias humanas. Ensayo de análisis filosófico" en *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI (varias ediciones).

54- Una herramienta conceptual importante a la hora de abordar el objeto de investigación lo constituye el concepto de *Interpretación*. Para ORLANDI (1996) la interpretación siempre está presente en las manifestaciones del lenguaje y sin ella el sentido no sería posible; la interpretación es siempre pasible de equívocos; esto es los sentidos no se cierran, no son evidentes a pesar de su apariencia; aunque no percibamos siempre estamos interpretando, y a través de la interpretación se da la relación con lo simbólico. "A vida é função da significacao e de gestos de interpretação cotidianos" (ORLANDI 1996: 10). El discurso sera concebido "como efeito de sentido entre locutores... Ouseja, se pensamos o discurso como efeito de sentidos entre locutores, temos de pensar a linguagem de umamaneiramuito particular: aquela que implica considerá-la necessariamenteemrelação à constituição dos sujeitos e à produção dos sentidos. Istoquerdizer que o discurso supõeum sistema significante, mas supõetambém a relação deste sistema com sua exterioridade já que sem história não há sentido, ouseja, é a inscrição da história na língua que faz com que ela signifique. Daí os efeitos entre locutores" (ORLANDI 1994: 52). El discurso entonces será entendido como mediador, como instancia material en la relación "lenguagem/pensamento/mundo" (ORLANDI 1996), como materialidad que interviene como mediación entre pensamiento, mundo y lenguaje y el lenguaje como elemento sustantivo en la constitución de los sujetos y en la construcción de los sentidos.

- BAJTIN, M./VOLOSHINOV, V." El estudio de las ideologías y la filosofía del lenguaje" y "Planteamiento del problema del "discurso ajeno"" en Voloshinov, V. *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Madrid, Alianza Universidad. 1992
- BACZKO, BRONIZLAWA imaginacao social. In Enciclopedia Einaudi Vol. 5. Anthropos Homem. Portugal. Imprensa Nacional. 1985
- BENVENISTE, E. "El aparato formal de la enunciación", "Semiología de la lengua" y "De la subjetividad en el lenguaje" en *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI, varias ediciones
- BOBBIO, N. y otros. Definición de Estado de Bienestar. Diccionario de Política. Ed. Siglo XXI. 9na. Edición. México.1983.
- BOMBAL, INÉS. Organizaciones de la Sociedad Civil e incidencia en políticas públicas: reflexiones para seguir avanzando. En Bombal, I; Villar, R. (compiladores) Organizaciones de la sociedad civil e incidencia en políticas públicas. Bs. As. Libros del Zorzal.
- BUENO ABAD y PÉREZ COSÍN JOSÉ VICENTE Percepciones de los servicios sociales y representaciones de los trabajadores sociales. *Revistas de Trabajo Social*. Universidad Complutense. 2000
- BUSTELO, De otra manera. Ensayos sobre la política social y equidad. Homo Sapiens, Bs. As. Capítulos VII y VIII. 2000.
- CARPIO, J. Y NOVACOSKY, I.De Igual a Igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales. FCE, Bs. As. 1999.
- CASTEL, R.La metamorfosis de la cuestión social.Bs. As. Ed. Paidós. 1995
- CEPAL.*Opciones y falsos dilemas para los años '90: lo nuevo y lo viejo en la política social en América Latina. Documento de circulación interna. 1989.*
- Los paradigmas de la Política Social en América Latina. Documento de circulación interna. 1996.*
- CHARTIER ROGER A historia Cultura. Entre prácticas e representacoes. Rio de Janeiro 1987
- DANANI, CLAUDIA.Algunas Precisiones sobre la política social como de estudio y la noción de población objeto. En HINTZE, Susana (org.) "Políticas Sociales. Contribución al debate teórico – metodológico". Colección CEA – CBC. Nº 11. Bs. As. Ed. Universitaria. Octubre. 1996
- DERRIDA, J."Firma, acontecimiento, contexto" en *Márgenes de la filosofía*, Madrid, Cátedra, 1989
- DUSCHATZKY SILVIA Y REDONDO PATRICIA Tutelados y Asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad. Paidós. 2001
- ESPING ANDERSEN, Gösta.*As tres economias politicas do Welfare State*. Revista Lua Nova. São Paulo. Nº 24. Septiembre. 1991
- FALEIROS, Vicente de Paula.O que é a Política Social. Ed. Brasiliense, São Paulo.1988.
- FANFANI, T. Estado y pobreza: Estrategias típicas de intervención 1 y 2. CEAL Bs. As. 1989.
- FOUCAULT, M.A orden do discurso. Colleege France 1970
- GALLARDO, HELIO.Imaginaris sobre el pobre en América Latina (pobreza; desempleo) Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. 2002
- GAMALLO, GUSTAVO.
La política social de la Alianza: el Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. En Sociales. Vol. 7. Santa Fe. 2003
- GARCIA SALORD, Susana Especificidad y rol en trabajo social. Bs. As. Humanitas, 1991
- GEREMEK, B. Os Filhos de Caim. Vagabondos e miseráveis na literatura européia 1400-1700. Comanhia das Letras. São Paulo. 1995.
- GOLDMAN, N.*El discurso como objeto de la historia*, Buenos Aires, Hachette Univ.1989

- GUTIERREZ GUSTAVO. Imaginarios sobre el pobre: Acercamiento desde. Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. 2005
- GRASSI, E. Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I y II). Bs. As. Espacio Capítulos V y VI. 2003-05
- GRASSI, E., HINTZE S. Y NEUFELD. Políticas sociales, crisis y ajuste estructural. Bs. As, Espacio. 1994.
- HARVEY, D. *Condição PósModerna..* Ed. Loyola. Brasil. 1992
- HILL, CHRISTOPHER. *O Mundo de Ponta Cabeça. Idéias radicais durante a Revolução Inglesa de 1640.* Companhia Das Letras, São Paulo. 1987.
- HINTZE, S. Y CORAGGIO, JOSÉ. Políticas Sociales. Contribución al debate teórico metodológico. UBA, Bs. As. 1996.
- HINTZE, SUSANA. Problemas, enfoques y técnicas en el estudio de las políticas sociales. En HINTZE, Susana (org.) "Políticas Sociales. Contribución al debate teórico – metodológico". Colección CEA – CBC. Nº 11. Ed. Universitaria. Bs.As. 2000. Las políticas sociales en los umbrales de siglo XXI. Revista Estado y Sociedad., Bs. As. Colección CEA, Eudeba 1996.
- ISUANI, E., LO VUOLO Y FANFANI, E. El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis. Bs. As. Miño y Davila/Ciepp. 1991.
- JOVCHELOVICH, S- Textos en representacoes sociais. Rio de Janeiro. Vozes
- LAUREL, A. (Org.). Estado y políticas sociales en el neoliberalismo. México. Fundación Ebert. 1994
- LO VUOLO Y OTROS. *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano.* Ciepp/Miño y Dávila. Bs. As. 1999. *La pobreza de la política contra la pobreza.* Miño y Dávila/Ciepp. Bs. As. 1995.
- LO VUOLO, R. y BARBEITO, A. *Reseña histórica de la política social. La nueva oscuridad de la política social.* CIEPP. Bs. As. 1998. *La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador.* Bs. As.. Miño y Dávila/Ciepp 1993.
- MAINGUENEAU, D. *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Caps. 1 y 2, Buenos Aires, Hachette Universidad. 1980
- Nouvelles tendances en Analyse du discours*, Paris, Hachette Univ. 1987
- MENDOZA RANGEL, MARÍA DEL CARMEN. "Una Opción Metodológica para los Trabajadores Sociales"
- MORENO, J. (comp.) *La política social antes de la política social. Caridad, Beneficencia y política social en Buenos Aires.* Bs. As. Siglos XVII al XX. Trama. 2000
- ORLANDI ENI PUCCINELLI. *Discurso, Imaginário Social E Conhecimento Em Aberto*, Brasília, ano 14, n.61, jan./mar. 1994
- PALTI, E. *Giro lingüístico e historia intelectual*, Cap. 1, Buenos Aires, Univ. Nacional de Quilmes. 1998
- SVAMPA MARISTELLA: *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político.* Bs. As. Siglo XXI. 2008
- RANCIÈRE, J. *Los nombres de la historia*, Buenos Aires, Nueva Visión. 1993
- REICH, R. *El trabajo de las Naciones – Hacia el capitalismo siglo XXI.* Bs. As. Vergara. 1994
- REPETTO, FABIÁN. *Las trayectorias de Argentina y Chile.*, Bs. As. Capítulos I y IV. Prometeo. 2001.
- ROBIN, R. *Identidad, memoria y relato. La imposible narración de sí mismo.* Buenos Aires, Secr. Posgrado Fac. C. Sociales/CBC. 1996
- ROSANVALLON, P. Y FITOUSSI, J. *La nueva era de las desigualdades*, Bs. As. Manantial. 1997

- ROZAS PAGAZA, MARGARITA "La intervención profesional en relación con la cuestión social" – Edit. ESPACIO. 2001
- RUIZ BALLESTEROS, ESTEBAN Intervención social: cultura, discursos y poder: aportaciones desde la antropología. Talasa Ediciones, S.L. 2005
- VERÓN, E., ARFUCH *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, alt. Hachette Univ.
- ZÎZÈK, S. *El sublime objeto de la ideología*, Cap. 3. México, Siglo XXI. 1987
- PÉREZ COSÍN, JOSÉ VICENTE. El Trabajo Social, sus imágenes y su público. La construcción de una identidad colectiva. Tesis doctoral. Universidad de Valencia. 2003
- ZAMANILLO TERESA. Fisionomía de los Trabajadores Sociales. Los problemas de identidad profesional. María. *Cuadernos de Trabajo Social*, nº 10. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid. 1987

3-EXPERIENCIAS COMUNITARIAS-ARTÍSTICAS QUE INTERPELAN LA ACTUACIÓN PROFESIONAL

Andrea Bogado Gómez

En este trabajo se mencionan dos experiencias comunitarias, con las que se tuvieron contacto en distintos momentos de la formación profesional: las prácticas pre profesionales en comunidad (2.007) y la investigación llevada a cabo en el marco de la tesis de grado (2.009 – 2.011).

A modo de introducción

El objetivo de este trabajo es reflexionar acerca de dos dimensiones fuertemente vinculadas: las posibilidades de construcción de ciudadanía y procesos de emancipación social desde espacios micro sociales con eje en lo artístico y el sentido de la actuación profesional en el espacio comunitario. Es por eso que se hace referencia a dos experiencias de organización comunitaria que tienen como común denominador la expresión artística como eje de sus actividades. La primera es la que durante varios años se concretó en la Ch. 96, B° Sol Naciente, de Posadas, a partir de las actividades de la Murga “La Curamales”, integrada por adolescentes del barrio⁵⁵. La otra experiencia que se menciona es la que lleva adelante la Murga de la Estación⁵⁶, desde el año 1.999 hasta la actualidad, en la ciudad de Posadas. Cabe destacar que el contacto con estas manifestaciones comunitarias se dieron en distintos momentos de la formación profesional: en el caso de la Curamales, durante las prácticas pre profesionales, en el año 2.007. Y la vinculación con la Murga de la Estación se inició en el marco de la tesis de grado, esto fue a partir del año 2.009.

55- La Murga La Curamales surgió, al igual que otras dos murgas integradas por niños del mismo barrio: *Mocosa* y *Sin Permiso*, en el marco del Proyecto por derecho y de hecho, que se llevó adelante en la Ch. 96 bajo la órbita del Programa de Atención a niños y niñas en situación de riesgo (PROAME). Las distintas líneas de acción que planteaba el mencionado proyecto, entre las que se pueden mencionar además del desarrollo artístico de los niños y jóvenes, las vinculadas al cuidado de la salud, la alimentación y educación, se extendieron desde el año 2.000 hasta el 2.006. Como principales referentes de este proyecto se puede mencionar a Sunilda Martínez como representante barrial y de la Cooperativa Unidad y Progreso, al sacerdote Juan Carlos Belgrano de la Parroquia San Antonio y Cáritas Diocesana, y a los coordinadores del área artística, Griselda Rynaldi y Richard Canteros.

La Curamales siguió funcionando después de finalizado el proyecto, la cantidad de integrantes oscilaba entre los 10 y 20 miembros; pero los adolescentes murgueros crecieron, y con las nuevas responsabilidades y la puesta en marcha de diferentes proyectos personales la continuidad del grupo se vio interrumpida.

56- La Murga de la Estación es un grupo de teatro comunitario, ubicado en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. Está integrado por aproximadamente sesenta vecinos de distintos barrios, edades y trayectorias sociales: estudiantes, docentes, empleados públicos o de comercios, obreros, profesionales, jubilados, amas de casa, desocupados. A partir del trabajo grupal se realizan distintas obras y presentaciones teatrales, tanto en la ciudad posadeña como en otras localidades de la provincia y el país. Como principales características se señalan que es un grupo abierto, por eso su conformación heterogénea, donde el teatro se práctica de manera no profesional, es voluntario, y los temas que se abordan en las producciones teatrales tratan temáticas que identifican a los vecinos de la comunidad (actores y espectadores), con mucho humor pero también con una mirada crítica e irónica de lo que nos sucedió y sucede.

Es así que en primer lugar se hará una breve reseña acerca de los grupos mencionados anteriormente, intentando dar cuenta de lo que estas prácticas generaron y generan en las personas que participaron de estas iniciativas comunitarias. En segundo lugar, y teniendo como insumo lo compartido antes en relación a La Curamales y a la Murga de la Estación, se presentarán algunas reflexiones acerca de lo que implican estas experiencias, y las ideas que surgen al pensarlas, en términos de Aquín (2.004), como usinas de ciudadanía. Posteriormente, pero siempre atendiendo a lo presentado en forma precedente, se centra la mirada en la actuación profesional del trabajador social en el ámbito comunitario. Y finalmente, se comparten las ideas y reflexiones, que emergen de este pequeño recorrido, en el que se intenta articular práctica (ciudadana y profesional) con teoría, pretendiendo aportar, de esta manera, al debate en torno a las prácticas y sentidos de la actuación profesional, orientada a contribuir con los procesos de emancipación social.

Cuando los tambores convocan...

Como bien se explicaba anteriormente las experiencias a las que se hacen referencia tienen en común lo artístico como eje de los grupos: la posibilidad de expresarse a través de la música, del canto, del baile, del teatro es lo que convocó a estos vecinos⁵⁷. Entonces, lo interesante de estas propuestas es que crean espacios de participación que se centran en la práctica de una actividad artística, donde los participantes son los productores, los protagonistas. En contraposición a lo que propone el modelo vigente, que intenta consolidar la participación de los sujetos sociales como fuerza de trabajo y como consumidores, llevando a que se alejen de los espacios de debate y decisión vinculados al destino de la ciudad, de la provincia, del país. En este sentido, se reconoce que en estos grupos el arte es concebido como un derecho, entendiendo al arte, desde un concepto general, como una manifestación humana que permite la expresión a partir de distintos recursos, como la música, la danza, el teatro, la plática, etc. En este sentido, Marcela Bidegain (2.007) toma a Sava (2.006) para reflexionar acerca de:

(...) que -el arte- no es solamente un producto estético para exhibir, debe estar en relación permanente con el crecimiento de una sociedad, desplegarse en todas las etapas de la formación individual y en todos los espacios posibles de la sociedad para hacer la vida cotidiana más sensible, más inteligente, y más humana. (pg.21)

57- Existen también diferencias entre los grupos, para empezar La Curamales ya no está en actividad. Pero se considera importante recuperar esta manifestación grupal, porque después de finalizado el proyecto que generó su conformación, y ya sin el apoyo material y profesional (aunque Richard Cantero continuo orientando a los murgueros, pero ya de manera menos continua) del PROAME; los adolescentes siguieron con la Murga, e incluso se atrevieron a ampliar su campo de acción, concretando distintas actividades comunitarias en el barrio (Festejos día del niño, de la madre, etc.), también continuaron apadrinando a la murga constituida por niños (Pomberitos) e incluso participando de distintos eventos y festivales en la ciudad posadeña. Por otro lado, la Murga de la Estación plantea un proyecto a largo plazo, han conformado una asociación civil sin fines de lucro, encargada de la gestión, tarea imprescindible para concretar la práctica teatral. Y al ser un grupo tan numeroso resulta un poco más sencillo la realización de las distintas actividades que hacen al sostenimiento de la Murga. Pero en esta ocasión, se sitúa la mirada en las coincidencias presentes en las prácticas y modos de ser de estos grupos.

Esto implica reconocer la dimensión política y social de las prácticas artísticas, pues están influidas e influyen en el contexto en donde se concretan: siempre hay una intención, ninguna producción artística es neutral. Entonces, estos ámbitos de participación cuyo eje es el arte, generan, contribuyen y fortalecen capacidades personales, relaciones sociales, identidad, y sentido de pertenencia, también permiten revisar la forma de pensar la realidad, de interpelar lo dado, de ejercitar la mirada crítica, de cuestionar y denunciar (a través de los productos artístico), pero además de construir algo diferente, en y desde ese espacio; lo cual no resulta sencillo, porque implica luchar contra los pautas de relación que se imponen en el contexto actual.(competencia, individualismo, fragmentación social, etc.). Y lo interesante y destacable, es que esto se concreta a través del canto, del baile, de la actuación: de la fiesta, que permite alegrarse y liberarse.

Construir ciudadanía... ¿artísticamente?

Pero, ¿por qué pensar en la construcción de ciudadanía desde espacios como La Curamales supo generar en su momento, o como sigue sosteniendo la Murga de la Estación?

Para responder este interrogante resulta fundamental revisar el concepto en juego. Aquín (2.004) explica que la concepción moderna de ciudadanía es la que propuso Marshall, hace ya varias décadas, y que afirma que el status de ciudadanía otorga igualdad a todas las personas, por ser miembros de la sociedad, en lo que implica el ámbito público y el ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos, independientemente de la suerte que tengan en el mercado. Sin embargo está claro que en el actual contexto neoliberal esto no se da de tal manera, debido a la transformación del rol de Estado, y a la primacía de la lógica mercantil, que de la mano de la incertidumbre e inestabilidad, impone nuevas reglas de juego que determinan, casi absolutamente, la inclusión o exclusión de la población de la sociedad.

Por su parte, Carballada (2.002) explica que la ciudadanía, cuyo garante es el Estado, propone un status de igualdad, siguiendo la concepción tradicional de Marshall, en lo civil, político y social. Pero con la caída del Estado de Bienestar esta idea empieza también a derrumbarse, se restringe, y es a partir de allí que se generan profundas grietas en la forma de vida, la identidad, la subjetividad de los sujetos sociales. La exclusión comienza a ser naturalizada, y emergen nuevas formas de estigmatización hacia aquellas personas más desfavorecidas.

Es así que la pérdida de derechos sociales ha movilizó constantemente a la población a reclamar respuestas y medidas concretas a un Estado que ha cambiado de rol. Pero, también los derechos políticos han sido, y son avasallados en este contexto, en realidad la apatía hacia lo político, que aún persiste, es un resultado buscado por el modelo imperante, que pretende, y de hecho concreta, la transformación del ciudadano en consumidor. *"Así, la hegemonía neoliberal ha traído más allá del incremento de la pobreza, de la indigencia, de la violencia, una desesperanza notoria sobre la actividad política y su posibilidad transformadora"*. (Malacalza. Fuentes 2.006. p. 20)

Esto lleva a sostener que desde el arte muchos vecinos-ciudadanos, atravesados de diferentes maneras y con distinta intensidad por los avatares neoliberales, encuentran un lugar y una

herramienta colectiva (lo que le da un valor agregado) para desnaturalizar la exclusión. De esta manera se entiende que la concepción de ciudadanía erosionada por el modelo político, económico, social y cultural vigente, es reconstruida y revalorizada por grupos como La Curamales y la Murga de la Estación, que se manifiestan y se expresan, ejerciendo derechos políticos. En tanto se atreven a proponer, denunciar, interpelar y resignificar lo dado y construir colectiva y solidariamente relaciones basadas en la horizontalidad, convencidos que de esta manera aportan al fortalecimiento de la comunidad y al cambio social. Porque además, comparten y contagian esa práctica, a través de la presentación de sus producciones artísticas; concretando así un espacio de ejercicio de poder social. Y se habla de poder social porque deviene de la ciudadanía en general y pretende influir en el orden vigente; en contraposición del poder organizado.

Y el Trabajo social ¿qué lugar ocupa en este contexto?

En principio se debe señalar que el trabajo social ha sido desde sus inicios una profesión ligada al Estado, y al desarrollo del capitalismo, tal como lo explica Parra (2.001), siguiendo la tesis de Martinelli (1.995) *"la profesión surge en el escenario histórico con una identidad atribuida, es decir, respondiendo al proyecto político de la burguesía y a los intereses del capitalismo"* (p. 71). Es así que con el paso de los años, y fundamentalmente con el cambio en los modelos de Estado que ha vivido la Argentina el perfil profesional también ha ido mutando. Tal como lo sostiene Quezada Venegas (2.001):

(...) en una primera etapa el Trabajo Social latinoamericano estuvo fuertemente influenciado por una concepción asistencialista, luego es influido por el desarrollismo para llegar al 70' a la fase de ruptura, en un proceso de acercamiento al análisis y la descubrimiento del Trabajo Social como uno de los instrumentos de reproducción del sistema. (p.13).

Sin embargo este proceso al que hace referencia la autora, conocido como *reconceptualización*, se vio truncado, como tantas otras conquistas que se venían realizando en América del sur, con la llegada de los gobiernos dictatoriales. En nuestro país, el golpe de Estado de 1976 inició una etapa nefasta para la nación argentina, que se reflejó tanto en las políticas neoliberales que se implementaron como en la violación de los derechos humanos a través del terrorismo de Estado, sistemático y cruel. Durante estos años de dictadura el trabajo social regresa al rol técnico y apolítico, pues es el que impone el contexto. Con el retorno de la democracia en el 83' no se generan mayores cambios en la profesión, que lentamente empieza a ser moldeada por el nuevo modelo imperante: el capitalismo neoliberal. Es así que en la década del 90' con el auge de estas políticas neoliberales, en el marco de un modelo claramente instalado y aceptado por la sociedad, el rol del trabajador social se consolida en el perfil tecnocrático y gerencial, con roles prescriptos en el marco de programas enlatados: la actuación profesional se restringe a la ejecución. En concordancia con esto, Aquín (2.004) plantea que se intenta consolidar un modelo al interior de la profesión basado en el discurso filantrópico, que ella denomina neofilantropía y que considera como un intento conservador de reconceptualización. Sostiene que dicho modelo intenta instalar el análisis de los diferentes problemas sociales como accidentes o fatalidades y que por lo tanto, requieren soluciones individuales; ignorando sus vinculaciones con el contexto, social, económico, histórico y político. También está presente la

idea de intervención basada en la piedad y otros deberes morales, en remplazo de la concepción basada en los derechos sociales. Esto mismo se replica en la comunidad.

Y así como Aquín (2.004), Malacalza y Fuentes (2.006) también subrayan que el trabajo social como profesión, en los últimos años, no fue ajeno a la lógica imperante, y explican también que el nuevo tecnicismo aggiornado intenta que tanto las políticas sociales como la intervención profesional desistan de la dimensión política, que en realidad les es inherente. Es así que en la actualidad se pueden reconocer, si bien existen posturas intermedias, dos modelos de profesión en pugna, el trabajo social tecnocrático, y el trabajo social crítico. El primero circunscribe la práctica profesional a un rol procedimentalista, mientras que el segundo, además de jerarquizar la actuación profesional a partir de los conocimientos teóricos y metodológicos implica, siguiendo la propuesta teórica de Healy (2.001), pensar la práctica priorizando en el análisis del problema la estructura social, esto lleva a orientar la intervención a los sistemas de opresión social, y no a la patología individual. Además esta perspectiva conlleva la promoción de procedimientos igualitarios en la práctica profesional⁵⁸ y la utilización de prácticas que evidencien, cuestionen e interpeleen las estructuras de opresión, y es en este punto donde cobra relevancia la *concienciación*⁵⁹ como estrategia; pues, desde esta línea de pensamiento se entiende que los trabajadores sociales deben facilitar "*la liberación de las voces y las energías de los oprimidos a favor de los procesos de cambio*". (Healy 2.001. p. 50)

Entonces, queda claro que el trabajo social puede llevar adelante una práctica funcional al sistema, que contribuya a la consolidación de una sociedad excluyente, (de la que los trabajadores sociales formamos partes como ciudadanos); o bien, puede contribuir a generar y fortalecer procesos de cambio social. Y esto se puede concretar *recreando la praxis*, como lo sostienen Malacalza y Fuentes (2.006) y jerarquizando el rol político de la profesión, que implica denaturalizar las desigualdades, promover la integración social, y la acción colectiva, centrando las prácticas en la promoción de los derechos humanos y la equidad.

Finalmente...

Se considera que haber planteado las posibilidades de construcción de ciudadanía que se concretan en grupos artísticos comunitarios como La Curamales y la Murga de la Estación permite reconocer y posicionar el trabajo social crítico frente al tecnocrático. Dando cuenta de las posibilidades que existen en relación al desarrollo de procesos de emancipación y

58- Y en relación a este punto Healy (2.001) menciona que las tres estrategias para lograr la primacía de relaciones más igualitarias en la práctica son: la disminución de las diferencias entre trabajadores y las personas involucradas en la intervención; la revalorización de los conocimientos de los participantes; y garantizar la responsabilidad del trabajador con respecto a los sujetos implicados. (p. 44-46)

59- La tercer característica compartida que reconoce Healy (2.001) es la promoción del pensamiento racional, que denomina *concienciación*, considerando que "*esta actividad reflexiva se orienta a cuestionar las definiciones y visiones del mundo naturalizadas y autolimitadoras que han interiorizado los oprimidos*", a través de las ideologías dominantes

cambio social, al vincular la actuación profesional, tal como lo explica Carballada (2.002) con la integración, la organización comunitaria y la identidad en el espacio micro social.

Y siguiendo con los aportes de este autor, se marca la importancia de poner en práctica estrategias de intervención con eje en lo solidario, lo histórico y lo lúdico, siempre que se den las condiciones. Proponer la intervención a partir de este enfoque metodológico fomenta una participación activa de los ciudadanos involucrados, que adquieren un rol protagónico, y constituye una forma de promover la integración social y la reconstrucción de solidaridades jerarquizando las capacidades, los intereses y el aporte de los participantes.

Entonces, atender al modo en que funcionan grupos como los mencionados en este trabajo, resulta útil para pensar y evaluar el quehacer profesional. Cada trabajador social tiene el poder de decisión en relación a como orientar su propia práctica, porque si bien, como parte de la sociedad estamos condicionados por la estructura social, es cierto también que siempre existen espacios para encontrar puntos de fuga, al ejercer la autonomía que todo sujeto posee, tal como se sostiene desde la teoría crítica.

Como bien lo afirma Aquín (2.004), el trabajo social ocupa un lugar privilegiado para contribuir con los procesos de construcción de ciudadanía, pero también con los de descuidadización.

BIBLIOGRAFÍA

- AQUÍN NORA. "Continuidades y rupturas de las formas de intervención con grupos y comunidades. ¿Una nueva reconceptualización?". En: Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social. Buenos Aires Ed. Espacio. 2004
- BIDEGAIN, M. Teatro comunitario. Resistencia y transformación social. Buenos Aires. Ed. Atuel. 2007
- CARBALLEDA, A "La Intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales". Buenos Aires. Paidós. 2002
- HEALY, K. (2001). Trabajo social: Perspectivas contemporáneas. Madrid. Ed. Morata, S. L.
- MALACALZA, S y FUENTES, P. "Restaurando la dimensión política del Trabajo Social". En: Rozas Pagaza, M. (coordinadora). La profesionalización en Trabajo Social. Foro de Debate. FTS. UNLP, Espacio Editorial. 2006
- PARRA, G. (2.001) Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y expansión del Trabajo Social argentino. Buenos Aires. Ed. Espacio.
- QUEZADA VENEGAS, M. (2.001) Perspectivas metodológicas en Trabajo Social. Buenos Aires. Ed. Espacio.
- SÁNCHEZ AGESTA, L. "Política". En: Diccionario de Ciencias Sociales. Instituto de Estudios Políticos. Madrid. 1975

4-ESCUELAS, FAMILIAS Y LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL EN EL NEA

Marta Espínola, Spasiuk Gisela, Alicia Dieringer, Jorge Daniel
Rodríguez, María Gloria Garnero, Lic. María Adela Barrios

Presentación

El presente documento es una síntesis de los resultados de un estudio destinado a *conocer y analizar las tramas de relaciones entre familias, escuelas y la política de Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUHPS), en la región del NEA (Misiones, Chaco y Corrientes)*, realizado en el marco del convenio interinstitucional entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Misiones -Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Dicho estudio se inscribe en un contexto de redefiniciones, no sólo de las formas tradicionales de vinculación entre las instituciones sociales -familias y escuelas- y los procesos de escolarización, sino también de un Estado Nacional que intenta reposicionarse como garante y responsable principal de la seguridad social.

Este esfuerzo compartido supone una novedad en el campo de las políticas sociales y educativas. Es el Estado Nacional quien toma la iniciativa en la búsqueda de información referida a una de sus principales acciones políticas en materia social, a fin de conocer, desde las voces y los saberes de los propios actores -directa o indirectamente- involucrados, su desarrollo, sus potencialidades y obstáculos, como así también las múltiples resignificaciones y recontextualizaciones que adquiere en esta región particular del país.

En este caso, por las particularidades que caracterizan a un resumen, no se realiza una explicitación exhaustiva del marco teórico y la estrategia metodológica que ha servido para orientar y guiar el proceso de indagación y análisis y que se hallan ampliamente desarrollados en el documento final de investigación.

En consecuencia, en un primer apartado, se realiza una enunciación del objeto de investigación y de la construcción realizada; para luego, plantear el objetivo general de investigación, describir brevemente la modalidad de trabajo y la estrategia metodológica adoptada para el abordaje y tratamiento de dicho objeto.

Un cuarto apartado, pone a consideración los principales resultados de la investigación y los análisis construidos. En su desarrollo, condicionado por las exigencias propias de un resumen, se prescinde de la presentación del conjunto testimonial que sostiene el trabajo de investigación realizado.

El documento concluye, planteando una serie de reflexiones y desafíos pendientes, que pueden ser considerados en futuras indagaciones y que pretenden constituirse en aportes para el debate y la reflexión sobre esta acción política estatal, a poco más de un año de gestión-acción.

1. El objeto de estudio: Escuelas, Familias y la política nacional de AUHPS.

La escuela como formación histórico-social, es el resultado de complejos y problemáticos procesos de constitución y disputas en los cuales las sociedades y sus distintos actores, han ido dirimiendo los sentidos y los significados de la tarea de educar. Como institución histórica, la escuela ha reflejado en cada época y en cada lugar, las particularidades de las posiciones y relaciones sociales existentes.

Es así, que la escuela desde sus orígenes se ha esgrimido como una institución que desde una alianza estratégica y no necesariamente explicitada con las familias y las sociedades, intentaba responder simultáneamente a requerimientos políticos y culturales del proceso de construcción de las democracias, de los estados nacionales y de la formación de sus ciudadanos, tanto como a los requerimientos económicos del mercado capitalista (Braslavsky, 1988; Puiggrós, 1990; Sacristán, 1994).

A esta formación histórico social surgida, en el caso argentino, a fines del siglo XIX, especializada en la tarea de educar, originariamente se le asignaron un conjunto de funciones básicas: transmisión de los saberes socialmente acumulados y considerados válidos, preparación de las nuevas generaciones para su incorporación y participación futura en el mundo del trabajo y también la formación del ciudadano para su intervención en la vida pública (Fernández Enguita, 1990; Sacristán, Op. cit.). Dichas funciones, no se dieron en forma lineal, ni automática, sino que fueron el fruto de resistencias y de contradicciones, propias de formaciones sociales, contingentes e históricas.⁶⁰

En la etapa neoliberal, el debate sobre la acción educativa no pudo estar ausente y tuvo un eje central referido a la forma de articular la educación con las necesidades nacionales y adecuarla a los cambios que se estaban produciendo a nivel global. Así se postularon un conjunto de transformaciones en el campo educativo y en los procesos e instancias de escolarización, que en parte obedecieron y fueron resultantes de los cambios producidos en el contexto estructural. Como consecuencia, emergió un sistema educativo profundamente diferente al configurado y expandido entre 1880 y mitades del siglo XX.

Así, esta transformación educativa neoliberal, respondió tanto a la necesidad de conformar una vinculación y una referencia específica entre educación y aparato productivo, como a generar un dispositivo de selección y ordenamiento social, al concentrar la obligatoriedad en los niveles básicos del sistema (Mintegiaga, 2003). En definitiva, lo que pretendía consolidarse era una nueva regulación estatal bajo una orientación normativa, que era parte de la reconfiguración de la estructura social, económica y política imperante. La reforma educativa de los '90 se inscribió en la refundación del lugar del estado en lo social, en la medida en que convalidó la ruptura de los procesos de integración educativa y social que hasta entonces y a pesar de todos los avatares, habían podido funcionar (entre otros, esa "alianza estratégica" entre escuela y familias que signó al propio sistema educativo). En términos generales, podemos

60- En este sentido, Gimeno Sacristán (Op. cit.), ofrece un análisis de "ciertas fisuras" en el cumplimiento de aquellas funciones que se le asignaron a la escuela desde su momento fundacional.

afirmar que se fueron produciendo “un conjunto de procesos de fragmentación sociocultural que calaron también los ámbitos escolares y familiares cotidianos, como parte de una lógica profunda que da continuidad -en esa escala- a las condiciones y límites del contexto estructural hegemónico (múltiples procesos de fracturas o atomizaciones en las relaciones sociales, en las tradiciones organizativas, en las situaciones laborales de estos ámbitos colectivos; rupturas intergeneracionales, rupturas identitarias, segmentaciones escolares / familiares, profunda producción de sufrimiento social cruzando los mismos)” (Achilli, 2010: 89).

En ese marco de crisis generalizada, distintos sectores sociales, sindicales y académicos comenzaron a insistir y bregar -al punto de lograr introducir su discusión en la escena pública- por establecer una política universal de transferencia de ingreso monetario que coadyuvara como paliativo de las necesidades económicas y básicas de buena parte de la población, en especial de los niños/as. Un claro ejemplo de ello, resultó ser la experiencia y consulta popular del Frente Nacional contra la Pobreza (FRENAPO) que en el año 2001, recorrió las distintas regiones del país, a fin de establecer un Seguro de Empleo y Formación y una Asignación Universal por cada menor a cargo, para todos los jefes de hogar desocupados y para cada persona mayor de 65 años sin jubilación.

A partir del año 2003, bajo la gestión presidencial de Néstor Kirchner, comienza a configurarse un nuevo proyecto político, económico y social, impulsando un modelo macroeconómico, que intenta dejar atrás un régimen de acumulación financiera para dar paso a un nuevo régimen. Se diseñan y sostienen, a partir de entonces, un conjunto de políticas sociales que además de pretender el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más pobres y vulnerables de la población, buscan restituir la presencia y el rol del estado como garante y responsable principal de la seguridad social.

Bajo esta nueva gestión de gobierno, desde el Ministerio de Educación de la Nación, se continúan desarrollando una serie de intervenciones estatales, tendientes a la inclusión educativa, a través de ciertos programas destinados a población con requerimientos educativos, pedagógicos y materiales específicos.⁶¹ Más concretamente, a partir de la sanción de la Ley Nacional de Educación (Nº 26.206/06), se impulsa un nuevo proyecto de reforma educativa. Además de reconocer a la educación como un derecho personal y social -junto a otros derechos expresamente reconocidos y establecidos en la presente ley-, se instituye que el estado nacional, las provincias y la CABS, tendrán la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias (Art 4º).

En este contexto, se produce un expreso reconocimiento oficial de que el mercado de trabajo había tenido un rol fundamental en la reducción de la pobreza desde el año 2003 -tanto a través de la generación de empleo como de la recuperación salarial-, pero que sin embargo, el mejoramiento en las condiciones macroeconómicas y laborales del país no habían beneficiado

61- Programa Nacional de Inclusión Educativa (PNIE); Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE); Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB).

por igual a todos los hogares, ya que para muchos esta mejora no había sido suficiente para salir de la pobreza (Roca, 2009), especialmente en aquellas provincias y regiones del país históricamente postergadas y menos favorecidas, como el caso de las provincias del NEA y NOA.

Asimismo, se reconoce que una parte importante de los nuevos puestos laborales entre los pobres, habían sido como asalariados no registrados en la seguridad social, lo cual implicaba no percibir las asignaciones familiares y contar con un ingreso más bajo que como trabajador registrado y que por lo tanto, resultaba preciso diseñar una estrategia de fuerte impulso a la reducción de la brecha de la pobreza y básicamente de la indigencia, mientras se consolida un mercado de trabajo con un grado mayor de inclusión en el empleo formal (Roca, Op. cit.).

Fue así que en octubre de 2009, el estado nacional, a través de la firma del Decreto N° 1602/09, establece con alcance nacional, un régimen de asignaciones familiares basado en un subsistema no contributivo de Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUHPS), de carácter mensual, “destinado a niños, niñas y adolescentes que no tengan otra asignación familiar prevista por la presente ley y pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal” (Art 1º, Inc. c). Ampliándose, recientemente, la cobertura a las mujeres embarazadas, desde la semana 12º de gestación hasta el nacimiento o interrupción del embarazo.

Como contrapartida, esta nueva política social exige que los menores, a través de la mediación de sus tutores-responsables, acrediten anualmente el cumplimiento de los controles sanitarios y el plan de vacunación y para los menores en edadescolar, además, la certificación del cumplimiento del ciclo escolar lectivo correspondiente.

A partir de entonces, la AUHPS se convierte en el pilar y referente significativo de un nuevo perfil de la política social de un estado que asume su centralidad y responsabilidad como garante de derechos en materia de protección social. Esta política, además de significar un reconocimiento de derecho y realizar una transferencia de recursos monetarios a sectores vulnerados de la población, busca la reducción de indigencia y la pobreza, la reactivación de las economías domésticas y regionales y en el largo plazo, la inclusión social y educativa (Roca, Op. cit.).

Si bien ya han comenzado a divulgarse algunos estudios específicos referidos a la política de AUHPS, particularmente abocados -desde una lógica eminentemente cuantitativa- a estimar su impacto⁶², resta aún profundizar investigaciones que desde otros abordajes y lógicas de trabajo, permitan conocer y analizar las percepciones y significaciones de los diferentes actores vinculados a su aplicación, acerca de los primeros resultados de esta acción política de seguridad social, sin precedente en la historia de las políticas sociales de nuestro país.

62- Específicamente nos referimos a los trabajos de Agis, Emmanuel, Cañete, Carlos y Panigo, Damián (2010): *“El Impacto de la Asignación Universal por Hijo en Argentina”*; Gasparini, Leonardo y Cruces, Guillermo (2010): *“Las Asignaciones Universales por Hijo. Impacto, discusión y alternativas”*. Y recientemente los trabajos de Roca, Emilia (2011): *“Asignación Universal por Hijo (AUHPS): extensión de las asignaciones familiares”*; Danani, Claudia y Hintze, Susana (Comp.) (2011): *“Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina (1990 – 2010)”*.

En este marco y proceso que venimos reconstruyendo, nos proponemos conocer y analizar las tramas de relaciones entre familias, escuelas y la política AUHPS de intervención estatal. Acción estatal, que al tiempo que reconoce que los derechos a la salud y a la escolaridad no estaban asegurados para importantes sectores de la población, propone una estrategia de intervención que al parecer pretende instituir una “nueva alianza estratégica” con las instituciones sociales (familias y escuelas) que históricamente y por mucho tiempo, habían sido sus “aliadas”, en pos de la efectivización de estos derechos. Es precisamente esta afirmación, una de nuestras anticipaciones hipotéticas centrales. Considerando que, para nosotros, las “anticipaciones hipotéticas”, tienen el carácter de explicitaciones que aun cuando orientan y juegan en los procesos de construcción de conocimientos no significan que intenten ser corroboradas o comprobadas. Operan, en todo caso, como supuestos que subyacen y cuya explicitación, además, tiende a que puedan ser controladas, evitando en lo posible que se nos impongan acríticamente (Achilli, Op. cit.).

2. Objetivo General

La presente investigación se propone, por una parte, *conocer y analizar las percepciones y significaciones de los diferentes agentes sociales directa o indirectamente vinculados a la AUHPS y a su implementación* (decisores políticos jurisdiccionales, integrantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil y actores escolares), a fin de relevar los primeros resultados e incidencias de esta acción política en el componente educativo, en la región del NEA.

Por otra parte, *conocer y analizar las tramas de relaciones entre familias, escuelas y la política AUHPS* que se están produciendo, en un contexto de redefiniciones, no sólo de las formas tradicionales de vinculación entre estas instituciones sociales y los procesos de escolarización, sino también de un estado nacional que intenta reposicionarse como garante y responsable principal de la seguridad social.

3. Estrategia Metodológica y Modalidad de Trabajo

El abordaje y tratamiento de estos objetivos implicaron un desafío no sólo teórico sino sobre todo metodológico, especialmente al considerar e incorporar las voces, percepciones y significaciones de los distintos agentes sociales vinculados a la problemática bajo estudio, en el marco de sus particulares condiciones de vida, trayectorias y contextos.

La metodología de investigación prevista tuvo un carácter cualitativo, a partir de un diseño flexible de investigación que implicó una construcción progresiva del objeto de estudio, avanzando desde un diseño inicial hacia un trabajo de análisis e interpretación paulatina y sostenida de las dimensiones emergentes identificadas inicialmente y ampliadas posteriormente, a través los sucesivos análisis y la construcción de los resultados.

El trabajo de campo para el relevamiento de la información primaria se realizó en momentos sucesivos. Un *momento exploratorio*: de afianzamiento metodológico e identificación de los posibles informantes, obtención de fuentes secundaria y construcción de un mapeo de actores.

Un *momento centrado en el escenario*: planteamiento y definición de los criterios de selección de actores sociales e instituciones educativas bajo estudio; consiguiéndose realizar una primera selección y contextualización geográfica-institucional de los/as mismo/as. Implicando también la selección y los primeros contactos con decisores políticos en la función pública, las entidades gremiales y las OSC. Un *momento de recolección, sistematización y primeros análisis de la información*: las entrevistas fueron concertadas previamente con cada informante, grabadas y guiadas a través de interrogantes vinculados al objeto de investigación. Estas grabaciones y transcripciones fueron la base para la sistematización, construcción y análisis de los primeros datos y resultados.

Finalmente, un *momento de retirada del campo, análisis e interpretación de la información y elaboración del informe de investigación*: la conclusión del relevamiento de información primaria, se decidió conforme a la saturación que comenzaba a producirse a partir del conjunto de los testimonios obtenidos. El análisis, interpretación y construcción de los datos y resultados, implicó un arduo trabajo que permitió la construcción de nuevas dimensiones y categorías, que constituyeron la base del informe final de investigación, cuyos resultados son expuestos, sucintamente, en el apartado siguiente.

Para la organización del trabajo de campo se constituyeron tres equipos de trabajo; uno para cada una de las provincias de la región del NEA (Misiones, Chaco y Corrientes) bajo estudio, con sus respectivos coordinadores. En este espacio de coordinación e integración, se fueron planificando y evaluando las acciones, los criterios para la selección de informantes, la preparación y aprobación de los instrumentos de recolección de datos, su modalidad de aplicación y las condiciones para las pruebas, revisiones y el análisis consecuente de los datos generados.

La recolección de la información se realizó, fundamentalmente, a través de entrevistas en profundidad a partir de ciertos ejes temáticos, centrados en los objetivos de la investigación. Para esta actividad, se disponía de una guía temática con preguntas básicas, que funcionaba meramente como un marco de orientación para el entrevistador. Los ejes o dimensiones de indagación, habían sido consensuados previamente con los demás equipos del Ministerio de Educación de la Nación y las Universidades.

Se trabajó en el proceso de análisis e interpretación, con un total de 170 entrevistas, de las cuales 49 correspondieron a la provincia de Chaco, 89 a Misiones y 32 a Corrientes; abarcando un total de 22 escuelas de la región e incluyendo funcionarios políticos, supervisores, directivos, docentes, alumnos, padres y referentes de las Organizaciones Sociales de la Comunidad.

4. Principales Resultados

Es posible reconocer que la política de AUHPS en la región del NEA, se gestiona en campos sociales, políticos, culturales, regionales e institucionales que tienen historias, trayectorias, relaciones y disputas. Desde este lugar, no sigue sólo la lógica unívoca que pautan sus objetivos, requisitos y reglamentaciones preestablecidos, sino que se inscribe en otras lógicas y es, a la vez recontextualizada, a partir de percepciones y significaciones que la exceden. Por ello resulta

importante considerar y analizar este tipo de políticas como un proceso dinámico y relacional que se va haciendo a medida que se va desarrollando en el terreno más o menos fértil de las instituciones sociales, con resultados y consecuencias diversas que escapan a lo previsto originariamente (Tenti Fanfani, 2008). En otros términos, es preciso tener en cuenta “cada punto de su desarrollo o si se quiere, cada nivel institucional -incluyendo el momento en el que los destinatarios toman contacto con el servicio, bienes o prestaciones- como momentos en los que se hace la política (se reformula el plan, se redefinen y disputan los criterios de implementación y acceso, se producen significados de aquellas prestaciones, criterios de asignación, objetivos a lograr, etc.). De ahí que una política se “procesa” y al decir de Grassi, Estela (2004:4) “culmina”⁶³ (o tiene distintos sentidos y efectos) en contextos sociales y políticos diferentes. Y puede adquirir un signo inverso o ser apropiada por los sujetos con distintos fines”. Es precisamente en este nivel de anclaje, donde se traman las relaciones entre familias, escuelas y política AUHPS, donde se inscribe nuestro trabajo de indagación y análisis, para dar cuenta de los primeros resultados e incidencias de esta intervención estatal en la región del NEA, específicamente en lo relacionado al componente educativo.

En términos generales, existe un amplio consenso acerca de la importancia y significatividad de la política de AUHPS, entre los distintos actores consultados de los distintos niveles, directa o indirectamente vinculados a los sistemas educativos provinciales, tanto en sus presupuestos, sus propósitos como en su implementación. Esta ponderación positiva por parte de amplios y diversos sectores de la población, junto a otras razones, que exceden el marco de la presente investigación, parecen convertir a esta acción estatal en un referente sin precedentes en la historia de las políticas sociales de nuestro país. Fundamentalmente porque es reconocida como una política de transferencia monetaria a la niñez, que cobra relevancia sustantiva en estos contextos, donde los problemas estructurales y los niveles de pobreza y desigualdad exceden a la media nacional. Pero también, porque implica un expreso reconocimiento y promoción de derechos, que iguala en oportunidades e incluye socialmente a sectores de la población no cubiertos por el régimen de seguridad social vigente, dado que hasta entonces, las asignaciones familiares consistían en transferencias abonadas únicamente a los trabajadores en relación de dependencia.

La política de AUHPS, al instituirse en el marco de un proceso de redefiniciones tanto de las relaciones socioeconómicas como de las relaciones entre el estado y sociedad civil y al fundarse en un discurso y racionalidad de reconocimiento y promoción de derechos que acompaña y apuntala estas transformaciones en desarrollo, ha logrado una centralidad mayúscula en el imaginario social, político y mediático que no puede obviarse y dejar de reconocerse. Tal vez ello provoque, precisamente, que se activen y expresen en la escena pública, desde ciertos sectores y conforme a determinadas posiciones e intereses, contra-discursos que pugnan por los sentidos y significados de esta acción estatal y que en ocasiones, parecen obstinados en evitar que esto se instale definitivamente en el imaginario social y colectivo especialmente de aquellos sectores en condiciones de pobreza y desigualdad. Así, las asociaciones lineales, a veces “descalificadoras” y “estigmatizantes”, que ciertos actores sociales y escolares del NEA

63- Culminación entendida “no” como mera finalización, sino como el momento de anclaje en la realidad y el curso que en definitiva toma.

realizan entre la AUHPS y otras políticas sociales anteriores, tal vez también se correspondan y obedezcan a esta “pugna discursiva” que se viene desplegando, se alienta y circula a través de múltiples mediaciones y formatos.

Resulta interesante destacar la recurrencia discursiva y argumentativa de los actores sociales y escolares, decisores políticos jurisdiccionales e integrantes de las OSC, consultados, acerca de la importancia y significatividad de la injerencia de la AUHPS en las relaciones entre las escuelas, las familias y la AUHPS en las diferentes provincias que conforman la región del NEA. Sin dejar de reconocer la existencia de variaciones que no resultan sustantivas, en el marco de una región tan diversa en su conformación histórica, cultural y geográfica.

En las **agendas educativas provinciales del NEA**, a partir de las percepciones, significaciones de los funcionarios consultados, es posible reconocer y diferenciar modos particulares en los procesos de implementación y gestión jurisdiccional de la política de AUHPS. Los funcionarios vinculados con la toma de decisiones, valoran satisfactoriamente la política y reconocen sus posibilidades de incidir de modo real y efectivo en la escolarización formal, como también en las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza y desigualdad. Sus argumentaciones, generalmente, dan cuenta y construyen “un orden de reconocimiento de derechos”.

Sin embargo, resultan incipientes aún las acciones y las prácticas jurisdiccionales desarrolladas para la articulación con la política AUHPS y en pos de garantizar y efectivizar los procesos de inclusión social y educativa. La existencia explícita de este reconocimiento y del camino iniciado en algunas jurisdicciones, que han prestado especial atención a las acciones de difusión y promoción de la política -especialmente en el caso de la provincia de Chaco-, como así también de los desafíos pendientes, advierten sobre la necesidad de aunar esfuerzos locales que fortalezcan el accionar de la política en cada jurisdicción.

Por otra parte, los decisores políticos de las distintas jurisdicciones entrevistados, reconocen que la AUHPS, a la vez que permite asegurar una cobertura básica de subsistencia a las familias en condiciones de pobreza y desigualdad, ofrece nuevas oportunidades, posibilidades y decisiones familiares, que pueden incidir favorablemente en el mejoramiento de las condiciones de acceso a los distintos niveles del sistema escolar. En este mismo sentido, destacan como hecho positivo, que la llegada de la política entre las familias revaloriza el sentido de asistencia de los niños/as, adolescentes y jóvenes a las escuelas, incrementa la visita de los padres a dichos establecimientos, además de brindar una cobertura de recursos indispensables para sostener los tiempos y procesos de escolarización de los niños/as, jóvenes y adolescentes. Esta cuestión, incide a su vez, en nuevas demandas y redefiniciones que se van instalando, como necesidad, en los distintos establecimientos educativos y en los propios sistemas educativos provinciales.

En síntesis, se evidencia el interés y la preocupación de los funcionarios y decisores políticos consultados, en los siguientes aspectos:

- a) El papel y las funciones que cumplen los educadores de las jurisdicciones (directivos y docentes), en la concepción e implementación global de esta política para la inclusión educativa.

- b) Las dificultades y desafíos que actualmente enfrentan los propios sistemas educativos, las instituciones educativas y los docentes en su trabajo cotidiano con población socialmente vulnerable, en condiciones de pobreza y desigualdad. Dificultades y desafíos, que anteriormente estaban mayormente centradas en la preocupación por la escasez de recursos materiales de las familias de estos contextos y sus múltiples incidencias en los procesos de escolarización.
- c) Las contribuciones y las funciones de las propias escuelas y las familias, para el ingreso, permanencia y aprendizaje escolar de los niños/as, adolescentes y jóvenes.

Los desafíos son aún enormes, considerando que aunque las condiciones políticas hayan cambiado, los sistemas educativos todavía no superan visiblemente la fragmentación y se hace necesario fortalecer los sentidos de una cultura política que instale el valor público y político de la educación como un derecho social de todos.

Las **Organizaciones de la Sociedad Civil del NEA** (OSC- Gremios Docentes), por su parte, destacan dos aspectos centrales en el proceso de implementación de la política y en sus posibilidades de aportar a la garantía del derecho a la educación. Por un lado, reivindican que esta acción política recupera los planteos y las luchas desplegadas por ellas, durante años. Por el otro, destacan la institucionalidad otorgada a la OSC desde la articulación con la "Red por el Derecho a la Educación", que reconociendo la trayectoria institucional de estas organizaciones sociales, ha logrado poner al descubierto y develar las incidencias de la AUHPS, en las comunidades de la región. Para posteriormente, darlo a conocer al Estado y a la sociedad en su conjunto, afrontando constructivamente las carencias estructurales de los sectores que han tenido menores oportunidades y a la vez, inscribiéndose en una discusión más amplia, "que toma en cuenta no solo los recursos sociales o la participación de los individuos en redes de relaciones, sino los cambios que los grupos domésticos y familiares han sufrido a lo largo de los últimos años en varias dimensiones de sus vidas" (Chiara y Di Virgilio, 2009: 240).

La construcción, mantenimiento y dinamismo del espacio de las OSC de esta región, en materia educativa, otorga fundamentos para dar luz a la complejidad de la dinámica instalada y desplegada por la AUHPS. Su mayor riqueza reside en la defensa de la política, asumida por las organizaciones en los espacios locales, como también en las relaciones y articulaciones particulares de éstas con otros actores involucrados en el sostenimiento de las garantías para la inclusión educativa y la defensa de un proyecto nacional que redistribuya la riqueza socialmente producida y promueva mayores niveles de inclusión. Además es meritorio mencionar, los aportes que éstas realizan en la cadena de instrumentación de la política, en la identificación y el acompañamiento de las familias receptoras. Punto de partida importante para velar por la efectividad de los resultados buscados. Las voces de los referentes de este sector, dan cuenta del incipiente proceso de abordaje con "integralidad" en los territorios locales; quienes, además, junto a los establecimientos escolares (a veces desde fuera de la escuela y en la misma comunidad; a veces en acciones cogestivas) contribuyen con acciones al desarrollo de capacidades y atención de otras demandas educativas. Se avanza a partir de estas relaciones entre OSC, estado, familias y escuelas, en el afianzamiento del trabajo por la inclusión educativa.

Al analizar las **relaciones entre escuelas, familias y la AUHPS en el NEA, desde las percepciones y significaciones de los actores escolares** (directivos, docentes, padres, entre otros), bajo estudio, es posible destacar la importancia y significatividad que adquiere, con matices y manifestaciones diversas, estas relaciones en la región del NEA. Las escuelas públicas son concebidas, mayoritariamente por estos actores, como espacios materiales, sociales y simbólicos, que continúan siendo necesarios e imprescindibles para la trasmisión cultural y la producción de conocimientos. Espacios confiables y privilegiados, dentro de las oportunidades que brinda el propio contexto social, para el “cuidado y resguardo de la niñez”, para el acceso al saber certificado y socialmente legitimado, necesarios para la concreción y realización de ciertas posibilidades, limitadas y condicionadas, en el marco del “horizonte de lo posible” (Duschatzky, 2005). En definitiva, las escuelas públicas son concebidas como un “campo de posibilidades” (Duschatzky, Op. cit.), que desborda las intenciones o prescripciones educativas y se sitúa en el terreno de las experiencias escolares y educativas, del uso que hacen de ellas los sujetos que cotidianamente las habitan y transitan, crean y recrean. En este sentido, la AUHPS resulta ser una intervención estatal estratégica para que las familias en situaciones de pobreza y desigualdad del NEA y las propias escuelas, puedan pensar en la posibilidad cierta de superar, paulatinamente, los condicionamientos más inmediatos que muchas veces obturan o limitan las reales oportunidades y posibilidades de escolarización y de la educación integralmente. A la vez, constituye una mediación necesaria e indispensable que colabora en el sostenimiento del proceso de escolarización, al tiempo que mejora las oportunidades y posibilidades reales de acceso de estos sectores, a los distintos niveles del sistema educativo.

La política de AUHPS, para los diferentes actores escolares del NEA consultados, colabora en la cobertura de los recursos necesarios para sostener la vida cotidiana y familiar en condiciones de pobreza y desigualdad, a la vez que apunala y afianza los procesos y tiempos de escolarización de los niños/as, adolescentes y jóvenes en estos sectores sociales; incentivando y ayudando a que “asistan” con mayor “regularidad” a las escuelas, colaborando en los procesos de reinserción al sistema escolar de aquellos menores que por múltiples razones o factores habían abandonado, incrementando la concurrencia de los propios padres o adultos responsables y generando ciertas condiciones de posibilidad para la enseñanza y los aprendizajes. Pero también, permite concretar aspiraciones, transitar espacios y acceder a oportunidades y posibilidades, en ciertos casos impensables en el desarrollo de las singulares trayectorias sociales y familiares.

Estas modificaciones, a la vez que amplían el horizonte de posibilidades y oportunidades, están generando incipientes procesos inclusión escolar, educativa y social en estos sectores; sin dejar de reconocer e insistir, por ello, en la necesidad imperiosa de producir modificaciones y cambios estructurales que garanticen y consoliden, en el mediano y largo plazo, estos procesos emergentes.

Esta ampliación del horizonte de posibilidades y oportunidades que tienen las familias a partir de la AUHPS, tiene como epicentro a los propios niños/as, adolescentes y jóvenes, hallándose estrechamente vinculada con la posibilidad de que los menores cuenten con los recursos materiales para la vida cotidiana, puedan participar de actividades de esparcimiento y recreación, accedan a “bienes” significativos en el marco de su ciclo vital y sus intereses etéreos, como así también, protagonicen procesos de reorganización familiar. Procesos de reorganización familiar, que en ciertos casos conllevan a que los menores dejen de participar

del mundo del trabajo y vuelvan a ocupar “su lugar”, con un pleno ejercicio de sus derechos y que muchas veces por las imperiosas urgencias cotidianas, ligadas a la subsistencia del grupo familiar, en estos contextos de pobreza y desigualdad, no han sido reconocidos o han quedado vulnerados o avasallados.

La “condicionalidad escolar” prevista por la AUHPS, es entendida desde el imaginario social-escolar, especialmente por directivos y docentes consultados, como una “contraprestación obligatoria”; cuyo incumplimiento o no certificación implica la “pérdida inminente” del beneficio. Lo cual da lugar a que estos actores escolares, tal vez como producto de la propia desinformación, en ciertos casos, recurran y apelen a la “amenaza”, “persuasión” o a otras situaciones para asegurar su cumplimiento. Dichas prácticas aun cuando se las realice con las mejores intenciones, en nada se emparentan y condicen con una perspectiva y abordaje que entiende que la escolarización y la educación no es una “obligación a cumplir” sino un derecho individual y social que poseen los/s niños/s, adolescentes y jóvenes. Asimismo consideramos que la condicionalidad propuesta por la AUHPS, bien puede constituirse en una acción más, tendiente a fortalecer y asegurar no sólo la asistencia regular y el desarrollo de las actividades diarias de escolarización, sino también para sostener y garantizar este derecho. Habrá que trabajar en consecuencia, a través de intervenciones futuras, para que esta tensión respecto de los sentidos de la condicionalidad escolar que aparecen y circulan en los espacios sociales y escolares del NEA, sea comprendida como un reconocimiento del derecho a la escolarización y a la educación, pero también como una estrategia para la producción de este derecho social y ciudadano.

Las familias bajo estudio, particularmente, realizan una importante valoración positiva de la relación directa que han establecido con la política de AUHPS, tanto en su tramitación como en su cobro mensual, evitándose por consiguiente, la dependencia de intermediaciones, al menos en esos aspectos, lo cual representa una diferencia significativa respecto a otros planes sociales implementados anteriormente, sobre todo en la década de los '90.

Al analizar la **AUHPS en los contextos de Educación Intercultural del NEA**, es posible reconocer asimismo, que la política realiza un aporte económico sustancial a las familias indígenas de la región. Ampliando de forma sensible, en estos sectores sociales, las posibilidades de mejoramiento de las condiciones de subsistencia familiar y permitiendo, en el marco de otros dispositivos escolares, que se acentúe la presencia y permanencia de los niños Mbya y tobas en las escuelas. Es decir, la política AUHPS según los actores consultados, tiene una incidencia y una ponderación positiva también en estos grupos de población, tanto hacia el interior de las unidades familiares (es reconocida como un ingreso regular, que se constituye, en muchos casos, en el único ingreso monetario del grupo familiar, en un contexto adverso para la obtención de empleo) como en relación con los propios procesos de escolarización de los menores.

Asimismo, consideramos dos aspectos claves de la realidad de los pueblos originarios para contemplar la incidencia de la AUHPS en estos contextos y realidades particulares: la situación económica de los grupos familiares y el aspecto educativo de los niños. En primer lugar, el estado de las relaciones económicas y laborales de los trabajadores se caracteriza, en términos generales, por vínculos históricos cristalizados en los cuáles no sólo observamos la escasez de

oportunidades de empleo que garanticen la perpetuación de los mismos y en consecuencia la estabilidad y seguridad económica del grupo familiar, sino también que, al ser insuficiente la remuneración obtenida, los trabajadores se ven forzados a reproducir esa condición en base a sus necesidades. De forma cíclica, dicha relación de trabajo se reproduce. En este sentido la AUHPS, ha contribuido a descontracturar el vínculo laboral, posibilitando la alteración y descompresión tenue de las condiciones de trabajo y las relaciones tradicionales de empleo.

Por otra parte, conjuntamente con la inserción espacial de las escuelas en las propias comunidades, la cercanía de los docentes con los padres, caciques y auxiliares docentes, la AUHPS ha favorecido a la escolaridad de los niños de las escuelas indígenas en numerosos aspectos: la regularidad de asistencia de los alumnos, la continuidad de los estudios, el acercamiento de los padres a la vida escolar, la inserción de la educación nacional en la agenda de los caciques como tema prioritario, etc. En algunos casos de deserción o abono escolar, se ha reconocido también, una mejoría respecto a la reinserción de los niños a las instituciones escolares y la presencia de padres en la vida escolar; varios informantes han asegurado que este fenómeno es consecuencia de la implementación de la AUHPS.

Sin embargo, resulta necesario comprender estos dos aspectos como parte de un escenario de contacto interétnico, donde ambos se encuentran relacionados a dimensiones diferentes.

En definitiva, la AUHPS para los pueblos originarios del NEA bajo estudio, representa un aporte significativo para las familias, que contribuye al bienestar económico, desde la oportunidad de acceder a bienes y servicios hasta la apertura de las relaciones laborales, y así también, como factor de señalamiento sobre la vida educativa y saludable de los niños.

En síntesis, la política de AUHPS más allá de ser reconocida -tanto por los decisores políticos jurisdiccionales, los integrantes de las OSC y los actores escolares-, como una acción significativa en términos de generación de incipientes procesos de inclusión social, escolar y educativa en la región, se incorpora y constituye estabilizando ciertos “islotes de certeza” (Vommaro 2006:171) en la vida cotidiana y familiar de muchas de las familias del NEA, en condiciones de pobreza y desigualdad. Es deseable y esperable también que esta política, no resulte una respuesta redistributiva de afirmación frente a la injusticia económica, política y social, sino que paulatinamente se constituya en una auténtica acción de reconocimiento y de transformación del orden social.⁶⁴

64- Siguiendo a Fraser (Op. cit.), por *soluciones afirmativas* a la injusticia entendemos, “aquellas que tratan de corregir los efectos injustos del orden social sin alterar el sistema subyacente que los genera”. En cambio, por *soluciones transformadoras* entendemos, “las que aspiran a corregir los efectos injustos precisamente reestructurando el sistema subyacente que los genera” (Pág. 143). Sabiendo que las soluciones transformadoras, involucran “programas universalistas de bienestar social, un sistema tributario fuertemente progresivo, medidas macroeconómicas dirigidas al pleno empleo, un amplio sector público al margen del mercado, una propiedad pública y/o colectiva significativa y un proceso democrático de toma de decisiones sobre las prioridades socioeconómicas fundamentales” (Fraser, 2006:146).

5. Reflexiones y Desafíos pendientes

Los actores escolares del NEA consultados, al referirse a la AUHPS y su incidencia en las familias y escuelas en condiciones de pobreza y desigualdad de la región, señalan también otros cambios incipientes, que no podemos dejar de explicitar y analizar. Cambios que son percibidos y significados a partir de las diversas trayectorias personales, familiares, laborales y socioeducativas de estos agentes, en cuyos desarrollos se han ido vivenciando y conformando, precisamente, un conjunto de experiencias, estrategias, representaciones, esquemas de percepción, apreciación y acción.

Uno de los principales cambios que posibilitó la AUHPS, según las percepciones y significaciones de la mayoría de los actores escolares de esta región a quienes entrevistamos, es que las familias bajo esta política dispongan de un “ingreso monetario regular”, que se integra y se suma a otros ingresos monetarios o recursos y que resultan necesarios para apuntalar y afianzar la vida cotidiana y familiar y los procesos y tiempos de escolarización de sus hijos o menores a cargos. En ciertos casos, este cambio, ha permitido también, ampliar el horizonte de oportunidades y posibilidades, tanto para la adquisición de “bienes y consumos” como para la proyección e inserción en lugares, recorridos sociales y escolares, que hasta el momento resultaban difíciles o prácticamente inimaginables para estos sectores en condiciones de pobreza y desigualdad.

Así, la AUHPS es considerada como una política importante en materia de distribución secundaria del ingreso y reconocimiento de derechos en la región del NEA, que “no contribuye a solucionar todos los problemas de la gente, pero sí a mejorar sus condiciones de vida” (Alayón, 2011). Los actores escolares reconocen ampliamente la significatividad de este ingreso regular, sin embargo, algunas de las familias se ocupan de señalar que los montos asignados, en la actualidad, resultan “insuficientes” o “escasos” para cubrir las múltiples necesidades que supone la vida en estos contextos y la propia subsistencia del grupo familiar con menores a cargo.

Precisamente por la significatividad que adquiere la política de AUHPS en esta región del país y para estos sectores sociales, resultaría importante que los montos asignados sean actualizados, para que no se vaya depreciando el ingreso que recibe la población por medio de esta vía y no se debilite, en lógica consecuencia, la propia política (Alayón, Op. Cit.), dejando de impactar o incidir favorablemente en la reducción de los índices de pobreza e indigencia en la región del NEA.

Es relevante y significativo también, el hecho de que la cobertura de la política comprenda a amplios y nuevos sectores que no habían sido considerados anteriormente por otras acciones estatales en materia de seguridad social. Como es el caso, de los pueblos originarios del NEA, donde algunos referentes de las comunidades manifiestan que “por primera vez, con la AUHPS, se sienten incluidos en una política del blanco”. Sin embargo, resulta necesario considerar y evaluar las posibilidades de extender los alcances de esta política y en consecuencia su carácter “universal”, hacia otros grupos o sectores a quienes no alcanza aún el beneficio. Buscando con estas acciones políticas, cambiar una cultura de ocultamiento de sujetos -en muchos casos, históricamente postergados-, para sustituirla por una cultura de reconocimiento y de respeto de la diversidad de sujetos y de sus derechos humanos básicos y fundamentales. En otros términos, “creando una cultura de ampliación, no sólo de los derechos, sino de los sujetos de

los derechos" (Linhares Barsted, Op. cit.:175). Logrando, en definitiva, los beneficios de una protección social básica universal y una verdadera equiparación de derechos ciudadanos.

Por otra parte, los actores escolares consultados afirman, generalmente, que la condicionalidad escolar, prevista por la AUHPS, mejora las oportunidades y posibilidades de "acercamiento", "contacto", "presencia" y "relación" de las familias con las escuelas, a la vez que genera reales posibilidades para la constitución de nuevas tramas entre estos actores sociales, que tornen posible y efectivicen el derecho a la escolarización y educación. En este sentido, la condicionalidad escolar propuesta parecería constituirse en una acción más, tendiente a fortalecer y asegurar, en estos sectores sociales en condiciones de pobreza y desigualdad, no sólo la "asistencia regular" y el desarrollo de las actividades diarias de escolarización, sino también para sostener y garantizar la inclusión social y el derecho individual y social a la educación. Aún en aquellos casos, desde el imaginario social-escolar de estos actores, esta "condicionalidad" parece estar íntimamente asociada a la idea de "obligatoriedad", cuyo incumplimiento o no certificación, traería aparejado la "pérdida inminente" del beneficio.

Sin embargo, es posible reconocer que esta condicionalidad escolar, resulta estar afectada y "condicionada" por los propios vaivenes que supone la vida cotidiana en estos contextos de pobreza y desigualdad (ingresos escasos, inestabilidad y precariedad laboral, migraciones frecuentes, dificultades, reorganizaciones y modificaciones casi permanentes de las dinámicas familiares, problemas habitacionales, etcétera) y por los problemas que contienen los procesos de escolarización en estos casos (ausentismo, sobre-edad, deserción, repitencia, fracaso escolar, persistencia de problemas de enseñanza-aprendizaje, terminalidad, entre otros).

Habrá que trabajar, a través de intervenciones futuras, para que la tensión hallada, respecto de los sentidos de la condicionalidad escolar que aparecen y circulan en los espacios sociales y escolares del NEA, sea comprendida como un reconocimiento del derecho a la escolarización y a la educación, pero también como una estrategia para la producción de este derecho social y ciudadano.

Finalmente, concluyendo el proceso de indagación nos preguntamos: *qué identidades, significaciones y relaciones se están configurando en los espacios sociales y escolares, en sus actores y en las familias de esta región particular del país, a partir de la institución de la AUHPS como un derecho individual y social.*

Sería interesante explorar y analizar a futuro, estos aspectos para reconocer si este "plus" -que no es literalmente visible- (Redondo, 2007) que esta acción estatal estaría produciendo, no sólo implica una transferencia monetaria a la niñez y un expreso reconocimiento y promoción de derechos -que iguala en oportunidades e incluye socialmente-, sino también un desplazamiento de ciertos supuestos, percepciones, identidades y relaciones para dar lugar y posibilitar la conformación de otros, más plurales, más democráticas y menos excluyentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ACHILLI, ELENA: *"Escuela, Familia y Desigualdad Social. Una antropología en tiempos neoliberales"*. Laborde Editor, Rosario. 2010
- ALAYÓN, NORBERTO: *"Revista Iniciativa: Por un espacio nacional, popular y Latinoamericano. Espacio de debate político, social y cultural"*. Entrevista realizada por Goldstein, Ariel, en www.espacioiniciativa.com.ar. 2011.
- BRASLAVSKY, CECILIA y KRAWCZYK, N. *"La escuela pública"*. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores. 1988
- CHIARA, MAGDALENA y DIVIRGILIO, MARÍA *"Gestión de la Política Social Conceptos y Herramientas"* Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires. Prometeo Libros. 2009.
- DUSCHATZKY, SILVIA *"La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares"*. Buenos Aires. Paidós. 2005
- FERNÁNDEZ ENGUITA, MARIANO: *"La escuela a examen"*. Eudema, Madrid.
- Fraser, Nancy (2006): *"¿Redistribución o reconocimiento?: un debate político-filosófico"*. Madrid. Edic. Morata. 1990
- GRASSI ESTELA *"Problemas de la teoría, problemas de la política. Necesidades sociales y estrategias de Política Social"*. Revista de Estudios sobre Cambio Social- Año IV- Número 16- Inst. de Inv. Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. 2004
- LINHARES BARSTED, LEILA *"La cedaw como instrumento de empoderamiento de las mujeres"*. En Derechos Universales realidades particulares, (compiladoras), FAUR, E. y LAMAS, A. UNICEF. 2003
- MINTEGUIAGA, ANALÍA MARA): *"El proceso de implementación del tercer ciclo de la EGB en el conurbano bonaerense, en el contexto de la reforma educativa..."*. Tesis de Maestría en Políticas Sociales, UBA, Buenos Aires. 2003
- PUIGGROS, ADRIANA *"Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino"*. Buenos Aires. Galerna. 1990
- REDONDO, PATRICIA. *"La gestión de políticas educativas públicas inclusivas"*. En Seminario de Gestión Educativa. Diseño y Desarrollo de Políticas Educativas Inclusivas, FOPIIE, Jujuy. 2007
- ROCA, EMILIA: *"La Asignación Universal por Hijo. El gran logro del Bicentenario"*. Subsecretaría de Políticas de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires. 2009
- TENTI FANFANI, EMILIO: *Nuevos temas en la agenda de la política educativa"*. Buenos Aires. (COMP). UNESCO y Siglo XXI Editores. 2008
- VOMMARO, GABRIEL: *"Acá no conseguís nada si no estás en política. Los sectores populares y la participación en espacios barriales de sociabilidad política"*. En Anuario de Estudios en Antropología Social, IDES, Buenos Aires. IV- Número 16- Inst. de Inv. Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. 2006

SINTESIS DE LOS TALLERES POR TEMÁTICAS

Pensamiento crítico y acción profesional y trabajo social y movimientos sociales

En una de las ponencias expuestas en el taller, se hace referencia al desarrollo de la profesión a lo largo de la historia, a través de la presentación de la *línea del tiempo*. En tal sentido se reflexiona cómo toda profesión es un producto social, y en este caso la importancia de ir teniendo en cuenta los datos del contexto histórico para comprender las particularidades que asume el trabajo social a lo largo de su trayectoria.

También vinculado con la historia, se recupera de uno de los trabajos de investigación expuestos, los procesos de formación de trabajadores sociales que atravesaron las instituciones formativas en la región NEA, considerando los elementos del contexto histórico y particular de cada lugar, que repercutieron y aun repercuten en las actuales propuestas curriculares de cada unidad académica. Lo que a su vez determina la heterogeneidad que existe en términos de propuestas curriculares en la región, algunas más de tinte conservador y otras vigentes más actualizadas y complejas en términos de lectura de los procesos sociales.

Situación que, se reconoce, muchas veces marca una tensión entre lo público y lo privado: las carreras técnicas y las universidades. Aquí surge el interrogante ¿cómo integrar a las escuelas técnicas a las universidades?, se expresa que todo tiene que ver con procesos históricos.

Otro de los aspectos abordados en la producción del taller, se relaciona con la vinculación de la investigación social con el trabajo social. A partir de ello se recupera desde la exposición de un trabajo, planteo del autor Carballeda que sostiene que la investigación social y su vinculación con el Trabajo Social, posee tres perspectivas: A) Histórica: Génesis, su potencialidad y su transformación social. B) Confrontación de teorías para argumentar. Articulación de proyectos y prácticas. C) Articulación de proyectos y prácticas.

Expresan aquí algunos docentes en cuanto a los procesos de investigación social, que no hay que basarse en un sólo modelo o enfoque de investigación como por ejemplo el modelo sistémico, sino que es necesario abordar el objeto de estudio desde una pluralidad de miradas.

Se plantea desde algunas posiciones que Trabajo Social es teoría aplicada y que muchas veces, los problemas sociales, en los campos donde se interviene demandan grandes esfuerzos, olvidándose de sistematizar las prácticas, por desarrollar actividades en procura de atenuar los problemas sociales. Por ello es fundamental recuperar los conocimientos y saberes, en una sistematización.

A modo de reflexión general surge el interrogante ¿desde qué lugar se mira lo social? Hay que repensar a la intervención profesional para pensar nuevas problemáticas, en la restitución de derechos.

Por otro lado, vinculado con la formación, se habló respecto a los desafíos en torno a los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el abordaje de autores clásicos de la sociología

en la enseñanza de los futuros profesionales del trabajo social. En tal sentido se destacó que es necesario volver a repasar la lectura de autores clásicos, pero sin dejar de lado los actuales, interpelar la realidad socio- cultural de la región. Los padres de la sociología son importantes, pero los nuevos y contemporáneos autores dan herramientas para entender el entramado social. La importancia de los clásicos, se destaca. Desde las prácticas docentes hay lugar para el debate, acceso a nuevas tecnologías para reflexiones individuales y grupales donde se favorezca una educación integral y reflexiva.

Otro de los temas abordados en este taller estuvo vinculado a los movimientos ambientalistas: los desafíos y retos en este marco para el trabajo social. La pregunta disparadora fue ¿cuál es el aporte del Trabajo Social con relación al tema? A lo que se responde centralmente que es importante presentar como estrategia profesional, un análisis de la sociedad ante proyectos de gran escala, donde existen impactos sociales, ambientales a partir de tales emprendimientos.

A lo que se expresa que si bien el desarrollo sustentable de la energía, por medio de represas, es sin duda muy valioso; es necesario interrogarse acerca de los impedimentos del desarrollo urbano. La construcción de estos proyectos es riesgosa ya que el desconocimiento plantea incertidumbres y conflictos.

Con los mega-proyectos aparecen problemas ecológicos: agotamiento de recursos naturales, y conflictos sociales. Para el análisis de los conflictos, debemos tener en cuenta, los autores e intereses (redes informales de protesta, de naturaleza diversa que debaten en un lugar, ante los impactos de las mega obras). Por ejemplo Cuña Pirú, es un movimiento social, donde sus integrantes denuncian que la mega obra trae beneficios en energía, pero impactan negativamente en aspectos sociales, culturales y ambientales, en el lugar de emplazamiento, como así también en los lugares afectados por el embalse de las aguas.

Otro de los temas abordados fue la temática del trasplante, expresando que en la provincia de Misiones existe una faltante de donantes por la escasa información. Así la donación de órganos se discutió como un fenómeno complejo, a partir de la exposición, se plantearon varios interrogantes entre los presentes Por ejemplo cuando los médicos practican un trasplante de órganos y aparecen los familiares de esta persona NN ¿qué pasa con este fenómeno? ¿Al final en quien está la decisión de donar? ¿En la persona que decide donar o en los familiares?

Se sostuvo que hace aproximadamente siete años que viene trabajando el tema desde la carrera de Trabajo Social en Misiones, donde las conclusiones a la que se llega es que la temática no debe ser abordada desde ser un derecho personal, sino compartido con otros y que en el momento de la donación, muchas veces no se concreta, porque los familiares se oponen a la donación. Se debe trabajar para que se respete la decisión del donante. Porque no se corresponde la cantidad de donantes con el concreto hecho de donación.

Se concluye en torno a este tema, que es preciso su abordaje desde diferentes lugares, espacios, y no sólo desde la especificidad de la salud, de la mirada médica únicamente; por lo que se reconoce la necesidad de una mirada más social, lo que permitiría una lectura más compleja e integral de la misma, donde el papel de los trabajadores sociales resulta significativo.

En síntesis, a partir de los diversos temas abordados en el taller desde la mirada del trabajo social, se reconoce que el neoliberalismo marca una des-historización. Por ello se vuelve preciso revisar permanentemente la historia para pensar lo social desde lo histórico, y cómo impacta en las personas y los procesos sociales.

Se reconoce como importante federalizar el conocimiento, lo que implica publicar todo lo que los profesores y profesionales colegas realicen en el país, al margen del negocio editorial.

Es necesario difundir los resultados, lo que implicará poner en clave de lectura a nuestras experiencias en el campo.

Investigar - Documentar - Transferir

En cuanto a los chicos que vuelven a las escuelas por el programa de Asignación Universal por Hijo, se enfatiza la importancia de que vuelvan al sistema, lo que constituye un derecho.

Ya en el cierre del debate se expresa nuevamente la importancia de: publicar-transferir y circular toda información en T.S.

Prácticas y sentidos de la acción profesional para la emancipación social

Las presentaciones realizadas en el panel tuvieron como eje importante el intercambio entre profesionales, docentes, extensionistas e investigadores.

Entre los trabajos compartidos se presentaron ponencias sobre cátedra abierta de violencias de género, resultados de investigaciones sobre violencia hacia la mujer en el ámbito doméstico, resultados de experiencias profesionales sobre situaciones de abuso sexual. Así, la producción del taller se centró en la puesta en común de “mirar” problemas de género desde las trayectorias de cada uno en sus campos de acción.

En este sentido lo más rico fue el diálogo que se generó a partir de las presentaciones, reconociendo la manera en que estos temas son tan sensibles en tanto atraviesan a todos como sujetos. Una de las conclusiones a las que se arribó fue que: todos somos víctimas en algún momento de la violencia de género.

Se reconoció a partir de ello que en una profesión como trabajo social, donde la mayoría son mujeres no se puede obviar el abordaje de los mismos, reflexionando además de qué modo la socialización de género nos posiciona en el pensar y en el hacer de la profesión, de qué modo facilita u obstaculiza las lecturas y la generación de estrategias.

Se analizó también el papel de los medios de comunicación y de las prácticas de crianza, que se debiera poder abarcar en los procesos de trabajo con familias. Asimismo el intercambio se centró luego en discutir las dificultades de las instituciones, servicios y presupuestos públicos para hacer efectivos los derechos que las leyes establecen.

Las opiniones que se dieron en el debate en torno a ello se basaron principalmente en las dificultades para efectivizar el cumplimiento de las leyes vigentes en relación a los derechos de mujeres y niños. Aquí, se sostiene que las cuestiones culturales de la provincia (Misiones) dificultan una visión, que permita reconocer las características de la violencia doméstica en estos grupos de población, lo que se ve agudizado cuando los mismos actores sociales afectados tienen incorporados como naturales relaciones de desigualdad que generan maltrato.

Con relación a si los servicios de atención en Misiones se han “aggiornado”, articulando nuevas respuestas al problema, se coincidió en la falta de profesionales especializados en la problemática de la violencia doméstica intrafamiliar en las instituciones, para atender la gran cantidad de denuncias que fueron aumentando progresivamente, en los casos de mujeres que lograron percibir que sus derechos deben ser respetados y asisten a las instituciones esperando ayuda para cambiar su situación personal.

Asimismo se reconoció que en las instituciones persisten modelos culturales con características patriarcales que no favorecen el avance en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, lo que limita la efectivización de las denuncias y la derivación a la justicia.

En cuanto al abuso sexual infantil en el ámbito familiar, se reconoce la complejidad que la situación abarca, porque en muchos casos el abusador forma parte de los vínculos afectivos de los niños/niñas y es una persona de su confianza. Lo que impide el reconocimiento del abuso y la confusión de los niños/niñas ante estas situaciones de violación de sus derechos.

También en este tema las opiniones mayoritarias manifestaron la falta de atención y contención adecuada y a largo plazo, por parte de las instituciones y los profesionales que atienden a menores víctimas de situaciones de abuso, al no disponer de los recursos humanos necesarios para atender la gran demanda que hay en la actualidad.

De tal modo se plantea la necesidad de acciones dirigidas al fortalecimiento de la ciudadanía, a nivel interinstitucional e interdisciplinario en el abordaje de problemáticas relacionadas fundamentalmente con derechos humanos y género.

También se abordó al tema del aborto, respetando las diferentes posturas de los presentes, y donde todos acordaron que era necesario al menos un debate serio y no prejuicioso en torno al mismo.

En el intercambio se reconoció que las transformaciones de estas épocas y la deshumanización del sujeto llevan a que estas temáticas sean cada vez más centrales para la profesión, porque cotidianamente las demandas desbordan los servicios, limitando en muchas ocasiones las posibilidades de dar respuestas efectivas a las mujeres, niños, familias, sobre tales situaciones. Cabe destacarse que se acordó que no hay entradas comunes teóricas desde la profesión, sobre todo aquellas denominadas perspectiva de género, que no se manejan en la disciplina, no se aprenden, no se enseñan en las carreras y que por esto la mayoría hace lo que puede cuando tiene un caso para atender.

Nuevas temáticas en la agenda de la profesión y viejos problemas, nuevas manifestaciones y desafíos

En esta instancia a partir de las ponencias desarrolladas, se compartió en principio, ideas sobre las políticas sociales de familia en Misiones, haciendo incapié en las particularidades locales, como ser condiciones de vivienda, trabajo, producción de los pobladores.

También en términos de políticas sociales se compartió respecto de dos programas nacionales, el de Pensiones Nacionales No Contributivas y el de Promoción de Microcrédito para el Desarrollo Social.

Se puntualizó en el debate, el programa de Asignación Universal por Hijo. Del cual algunos presentes expusieron su opinión de que el mismo no se limita a una transferencia económica, sino que tiene una fuerte impronta, como condicionamiento referido al sistema educativo y de salud, es decir se orienta a garantizar el acceso y permanencia en la escuela y vacunación obligatoria de los destinatarios. En tal sentido se expresó que como política busca la construcción de nuevas prácticas culturales. Constituye una impronta innovadora en términos de cumplimiento de ciertos derechos.

Como resultados de su aplicación en la región NEA, según algunos estudios, se traduce en un mayor porcentaje de niños en las escuelas, más involucramiento de los padres en temas educativos de sus hijos, de acuerdo a algunos expositores.

Cabe destacar que se generó en el debate en torno al programa referido, opiniones divergentes respecto a su impacto en el ámbito educativo. Mientras algunos adherían, como se expuso, a la idea que constituye una política importante en el reconocimiento de los derechos a partir de la inclusión y permanencia de los niños en el sistema escolar, brindando además condiciones para mejorar la situación social de las familias, con posibilidades de mayor adquisición de bienes y servicios; otros participantes, planteaban sus dudas respecto del impacto real del programa en el sistema educativo y en la comunidad en general. Sosteniendo además, que este modelo de programa ya se implementó en otros gobiernos, y cuestionaron que en el discurso oficial aparece como "universal", cuando no responde a un propósito de esta naturaleza.

Se abordó además en torno al siguiente interrogante ¿cuál es la concepción de derechos entre el que demanda y el que recepciona la demanda? Por ello se sostuvo, que se considera significativo el análisis de las representaciones sociales en torno por ejemplo, a los programas de transferencia de ingresos.

Por otro lado, se reflexionó sobre las posibilidades de construcción de ciudadanía y procesos de emancipación social desde espacios micro-sociales con eje en lo artístico, y el sentido de la actuación profesional del trabajo social en el espacio comunitario.

A partir del abordaje del tema de lo artístico se sostiene que el arte es considerado como un derecho, y se plantean como preguntas ¿cómo construir ciudadanía desde espacios artísticos? El trabajo social ¿qué lugar ocupa en este contexto?

Se reconoce como una dificultad en pensar la intervención en relación a experiencias artísticas cuando las necesidades básicas no están cubiertas. Por ello abordar estas modalidades de intervención conlleva tener resueltas ciertas condiciones.

Desde el debate generado en torno al tema se acuerda que desde tales experiencias se reconoce y posiciona a la profesión desde una mirada y abordaje crítico, diferenciado del tecnocrático. Por ello se enfatiza en la importancia de definir estrategias de intervención con eje en lo solidario, lo histórico y lo lúdico, siempre que se den las condiciones.

A modo de reflexión en el debate en torno a las políticas sociales actuales y anteriores, de gobiernos previos, se expresó la importancia de tener en cuenta la validez de los antecedentes, enlaces anteriores de las políticas sociales para visualizar los enlaces posteriores. Por ejemplo: el Plan Alimentario Nacional, en el discurso no partía de la inclusión pero sí lo contenía.

En tal sentido, se remarca tener presente los períodos de tiempo para ver las transformaciones, las continuidades y rupturas dentro de los gobiernos democráticos en términos de políticas sociales.

A su vez se expresa vinculando con la profesión el tema, que trabajo social puede participar en todo el proceso de diagnóstico, elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas, como parte inherente a su campo de actuación. Se habla aquí de poder de decisión y responsabilidad política en cuanto al impacto de las mismas en la población.

Por ello se considera significativo poder definir proyectos a largo plazo que se vincule con las economías, las organizaciones.

Considerar evaluaciones integrales y abarcativas para poder tener una dimensión aproximada del resultado real de las políticas sin circunscribir tales evaluaciones a datos puntuales. ¿Cuáles son las innovaciones, resignificaciones que se dan?

A modo de conclusión general se sostiene que lo significativo es lograr una comprensión de la realidad en la que se interviene, analizando los procesos, la población destinataria de tales políticas, las representaciones sociales de lo que significa el otro, lo que piensa.

Conclusiones

A modo de conclusión se puede expresar que se ha cumplido con las expectativas iniciales en cuanto al desafío que constituyó poder organizar un encuentro regional preparatorio al seminario latinoamericano de Trabajo Social, en el marco de los lineamientos generales que se viene trabajando desde la FAUATS.

En tal sentido, los debates generados, permitieron abordar distintas temáticas durante el trabajo en los talleres: políticas sociales actuales, procesos formativos curriculares, papel de la investigación en el trabajo social, temáticas de género, entre otros. Temáticas vinculadas a

las realidades y particularidades de nuestra región, en las que intervienen los colegas desde el campo profesional.

La posibilidad de que como institución se venga trabajando en los últimos años desde el marco de la FAUATS, ha permitido ir consolidando nuestro posicionamiento como carrera en la región, máxime por ser unas de pocas con nivel universitario, lo que implica aún más responsabilidad en tal sentido.

Por ello y desde este encuadre institucional, y los aprendizajes que fuimos incorporando a partir de la experiencia compartida en el marco de la federación, nos propusimos como línea de trabajo poder fortalecer este trabajo colectivo en cuanto a la formación profesional, a partir de la promoción, organización, intercambio y difusión de diversas acciones a nivel local, regional; atendiendo y dando continuidad a los lineamientos generales planteados por la FAUATS y, recuperando en el debate las particularidades de nuestra profesión en la región, como resultó la organización y desarrollo del evento aquí referenciado.

Es así que esta esta jornada regional, permitió según las voces de los propios protagonistas, valorizar este tipo de intercambios, profundizando el debate y avanzando en reflexiones que enriquecen el trabajo en el espacio académico y en los campos del ejercicio profesional.

Se destaca como una constante en el intercambio en los distintos talleres, el planteo de la necesidad de continuar realizando este tipo de encuentros que posibilita el debate en torno a temas vinculados al campo del trabajo social.

En tal sentido se plantea la posibilidad de ir rotando las sedes para el desarrollo de los mismos a nivel regional.

Fuentes

- Debates generados en los talleres de expositores y participantes, en el marco de la Jornada Regional Preparatoria al Seminario Latinoamericano de Trabajo Social. Posadas. Noviembre 2011.
- Circulares de la FAUATS referidas al Seminario Latinoamericano de Trabajo Social, Córdoba 2012